# UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

## Carrera de

Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica

LA VIOLENCIA SOCIAL Y SU EFECTO EN LAS EXPERIENCIAS ESCOLARES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA.

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica

Autora:

Melanie Nicole Ordoñez Urgiles

Autor:

Fabián Gustavo Yanza Sumba

Tutora:

Blanca Edurne Mendoza Carmona

**Azogues - Ecuador**

**Febrero, 2025**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

**TODA LA INFORMACIÓN EXPRESA EN EL PRESENTE TRABAJO DE TITULACIÓN ES DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR Y TUTOR Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA SU CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN**

**Agradecimientos y/o dedicatorias**

Con profundo cariño y agradecimiento, quiero iniciar expresando mi gratitud a Dios, quien me ha bendecido cada día, permitiéndome avanzar en mi carrera, brindándome fortaleza en los momentos difíciles y rodeándome de personas maravillosas que han sido mi apoyo incondicional a lo largo de este camino.

Agradezco de todo corazón a mi madre, Rosa Urgiles, por estar siempre a mi lado, por su amor incondicional y por ser mi mayor fuente de inspiración, su apoyo, sus palabras de aliento y su presencia constante han sido la luz que me ha guiado en los momentos más oscuros. No hay palabras suficientes para expresar cuánto la amo y cuánto valoro todo lo que ha hecho por mí.

A mi hermana, Diana Ordóñez, mi cómplice y compañera incansable, quien ha sido mi apoyo en los estudios y en las largas noches de desvelo, por su confianza en mí y su ayuda constante me han dado fuerzas para seguir adelante. Estoy profundamente agradecida por su amor y por haber estado conmigo en cada paso de este camino.

A mi novio, Carlos Reyes, mi roca y mi mayor motivación, gracias por tus palabras de aliento, por tu amor incondicional y por llenarme de fortaleza en los momentos en los que sentía que no podía continuar. Haber recorrido juntos este trayecto ha sido una de las mayores bendiciones de mi vida, y agradezco cada instante en el que me has impulsado a seguir adelante.

Y finalmente, a mi fiel compañero perruno, mi bebé Bobby, quien estuvo a mi lado en las largas noches de estudio, dándome compañía, amor y consuelo en los momentos de cansancio. Su lealtad y cariño incondicionales hicieron que cada desvelo fuera más llevadero y lleno de ternura. También extiendo mi agradecimiento a toda mi familia y amigos, quienes con su amor, apoyo y palabras de ánimo hicieron posible que este sueño se convierta en realidad. Gracias por ser una parte tan importante de mi vida y por haberme acompañado en este viaje tan especial.

Melanie Nicole Ordoñez Urgiles

**Agradecimiento y/o dedicatoria**

La presente tesis está dedicada a Dios, por guiarme en cada paso de este camino y por enseñarme que la resiliencia es un regalo que nos permite levantarnos ante las adversidades.

A mis queridos padres, cuyo amor incondicional y apoyo constante han sido el faro que me ha guiado en este camino. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia. A mis hermanos, por ser mis cómplices y mis mayores motivadores, siempre alentándome a seguir adelante.

A Milagros, que ha sido mi inspiración y salvación más de una vez; cuando no he podido más, ha sido luz en mis momentos de oscuridad. A mi amada Daysi, por su amor y apoyo incondicional, que me han dado fuerzas en los momentos más difíciles.

A la Universidad Nacional de Educación (UNAE), por brindarme un espacio de crecimiento y aprendizaje, donde he podido desarrollar mis sueños y aspiraciones. Este logro es el resultado de un esfuerzo compartido y de todas las enseñanzas que he recibido en cada paso del camino.

A toda mi familia, por cualquier consejo o ayuda que me supieron brindar fuerzas. Y a los que ya no están, a mi segunda madre, Aida; a mi abuelita Rosa; y a mi primo Klever, donde quiera que estén, espero y estén orgullosos de mí.

Dedico este trabajo con todo mi cariño y gratitud, recordando que cada dificultad superada ha fortalecido mi determinación y me ha acercado más a mis metas.

Mami, lo conseguí. Por ti y para ti.

Fabián Gustavo Yanza Sumba

**Agradecimiento**

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a nuestra tutora de tesis a la Magíster Blanca Mendoza, por su constante apoyo, orientación y dedicación durante todo este proceso. Su experiencia, paciencia y compromiso fueron fundamentales para la culminación de este trabajo y su guía nos motivó a dar lo mejor de nosotros y a superar los desafíos que enfrentamos, dejando una huella significativa en nuestra formación académica.

Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento al personal académico de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), cuya dedicación y esfuerzo han sido pilares importantes en nuestro desarrollo profesional, ya que sus enseñanzas, acompañamiento y apoyo incondicional no solo enriquecieron este proceso investigativo, sino que también nos inspiraron a alcanzar nuestras metas y fortalecer nuestra vocación como futuros profesionales de la educación.

**Resumen**

Esta investigación se enfoca en la identificación de las representaciones de la violencia social y sus efectos en las experiencias escolares de los estudiantes del subnivel de Educación Básica Media, en el contexto de una Unidad Educativa de la ciudad de Cuenca, Ecuador. El objetivo principal radica en desarrollar recomendaciones que permitan abordar esta problemática dentro del contexto escolar, vinculando la violencia social con sus implicaciones emocionales, académicas y sociales. Para ello, se han considerado teorías relevantes y documentos como la LOEI, el Currículo 2016 y el programa Colmena, los cuales ofrecen un marco general de referencia para entender cómo las instituciones educativas abordan esta temática de forma indirecta.

Desde un enfoque cualitativo, se realizó la recolección de datos mediante observaciones en el 5 año de EGB y la realización de grupos focales, lo que permitió analizar de cerca las experiencias de los estudiantes y cómo estas reflejan los efectos de la violencia social en sus contextos cotidianos. Entre los principales hallazgos, se evidenció que los estudiantes, aunque no reconozcan explícitamente el concepto de violencia social, la han vivido de forma directa o indirecta, lo que genera consecuencias significativas a nivel socioemocional, como miedo, ansiedad, inseguridad y angustia, afectando también su desempeño académico y su interacción social.

El trabajo concluye resaltando la importancia de implementar estrategias continuas que fortalezcan el apoyo docente y familiar, de manera que se pueda mitigar el impacto de la violencia social en los estudiantes y promover entornos más seguros y equitativos para su desarrollo integral.

**Palabras claves:** Violencia social, Experiencias escolares, Desarrollo socioemocional.

**Abstract**

This research focuses on identifying representations of social violence and its effects on the school experiences of students in the Basic Education Middle Sublevel within the context of an Educational Unit in the city of Cuenca, Ecuador. The main objective is to develop recommendations to address this issue within the school environment, linking social violence to its emotional, academic, and social implications. To achieve this, relevant theories and documents such as the LOEI, the 2016 Curriculum, and the Colmena program have been considered, providing a general framework for understanding how educational institutions indirectly address this topic.

Using a qualitative approach, data collection was conducted through observations in the 5th year of Basic General Education (EGB) and focus groups, allowing for an in-depth analysis of students' experiences and how they reflect the effects of social violence in their daily contexts. The main findings revealed that while students do not explicitly recognize the concept of social violence, they have experienced it either directly or indirectly, leading to significant socio-emotional consequences such as fear, anxiety, insecurity, and distress, which also impact their academic performance and social interactions.

The study concludes by highlighting the importance of implementing continuous strategies that strengthen both teacher and family support, aiming to mitigate the impact of social violence on students and promote safer and more equitable environments for their holistic development.

**Keywords:** Social violence, School experiences, Socio-emotional development.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

**Índice del Trabajo**

**Tabla de contenido**


**CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....11**

**1. Línea de investigación.....11**

**2. Modalidad del trabajo de integración curricular.....11**

**3. Introducción .....11**

**4. Planteamiento del problema.....12**

**5. Justificación del tema.....16**

**6. Objetivos .....17**

**6.1 Objetivo general: .....17**

**6.2 Objetivos específicos: .....17**

**CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL .....18**

**7. Antecedentes .....18**

**7.1. Antecedentes internacionales .....18**

**7.2. Antecedentes nacionales.....23**

**8. Fundamentación teórica .....26**

- **¿A qué nos referimos cuando hablamos de violencia social? .....26**
- **Los tipos de violencia que existen y su relación con la violencia social.27**
- **¿Cómo la violencia social influye en las experiencias de los estudiantes y en su entorno educativo? .....28**
- **¿Cómo influye la violencia social en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños? 31**
- **¿Cuál es el papel del docente en el abordaje de temas o situaciones relacionadas con la violencia social?.....33**

- **Abordaje del Ministerio de Educación ecuatoriano en cuanto a la violencia social. 35**

**CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.....37**

**9.1 Paradigma Interpretativo.....37**

**9.2 Enfoque de la investigación.....38**

**9.3 Participantes de la investigación.....42**

**9.4 Método etnográfico.....43**

**9.5 Técnicas e instrumentos.....47**

**9.6 Técnica Grupo Focal.....47**

**9.7 Técnica observación participante.....49**

**9.8 Técnica de análisis documental.....52**

**9.9 Instrumento: encuesta.....53**

**9.10 Instrumento: diarios de campo.....55**

**9.11 Método de análisis descriptivo .....56**

**9.12 Análisis a través de la red semántica.....59**

**CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....60**

***10. Representaciones de la violencia social desde el contexto educativo*60**

***10.1 Normalización de la violencia en el contexto social y educativo* .....63**

**10.1.1 Encuesta.....63**

***10.2 Consecuencias de la exposición directa-indirecta a la violencia social*66**

***10.3 Recomendaciones para abordar la violencia social en el contexto escolar.* 71**

**10.3.1 Tabla de recomendaciones.....72**

**11. Conclusiones .....80**

**12. Recomendaciones de la investigación .....81**

**13. Referencias Bibliográficas .....83**

**Anexo A: Consentimiento .....96**

**Anexo B: Asentamiento.....97**

**Anexo C: Tabla de categorías .....98**

**Anexo D: Diarios de Campo .....102**

**Anexo E: análisis documental .....105**

**Anexo F: Codificación de datos .....119**

# CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1. Línea de investigación

Esta investigación se enmarca en la relación entre la sociedad y la escuela, con un enfoque específico en explorar cómo la violencia social impacta en las experiencias de los estudiantes en el nivel de educación básica media. El objetivo fundamental de este estudio es comprender cómo la violencia social influye en diversos aspectos de la vida estudiantil, incluyendo su desempeño académico, bienestar emocional y comportamiento en el entorno escolar.

## 2. Modalidad del trabajo de integración curricular

La modalidad de este trabajo de integración curricular se centra en un Proyecto de Investigación Educativa, ya que, mediante la observación de las prácticas preprofesionales, busca investigar y comprender cómo la violencia social afecta las experiencias de los estudiantes en el nivel de educación básica media. Esta modalidad se alinea con el reglamento de Innovación de la UNAE, resaltando la importancia de integrar la teoría y la práctica en un contexto educativo real para generar conocimiento significativo y aplicable.

## 3. Introducción

El presente Trabajo de Integración Curricular tiene como objetivo analizar las representaciones de la violencia social y su impacto en las experiencias escolares de los estudiantes de Educación General Básica Media en una institución educativa de la ciudad de Cuenca, Ecuador. A través de esta investigación, se busca comprender cómo esta problemática afecta el desarrollo socioemocional y académico de los estudiantes, así como proponer estrategias que permitan mitigar sus efectos dentro del contexto escolar.

Para abordar esta temática, el trabajo se estructura en cuatro capítulos. En el primer capítulo se expone el planteamiento del problema, justificando su relevancia en el ámbito educativo y estableciendo los objetivos que guían la investigación. Además, se presentan los principales antecedentes y normativas, como la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), el Currículo

2016 y el programa Colmena, que ofrecen un marco de referencia para el análisis de la violencia social en la educación.

El segundo capítulo está dedicado al marco teórico, donde se desarrollan conceptos fundamentales relacionados con la violencia social, sus manifestaciones y su impacto en el entorno escolar. Asimismo, se incluyen antecedentes de investigaciones previas que han abordado esta problemática en contextos similares.

En el tercer capítulo se describe la metodología empleada en la investigación, la cual se enmarca en un enfoque cualitativo y utiliza el método etnográfico. Se detallan las técnicas de recolección de datos, como la observación participante y los grupos focales, con el propósito de obtener una visión detallada de las experiencias y percepciones de los estudiantes.

Finalmente, el cuarto capítulo presenta los resultados obtenidos y su respectivo análisis, destacando las principales representaciones de la violencia social en el contexto escolar y sus consecuencias en los estudiantes. A partir de estos hallazgos, se proponen recomendaciones dirigidas a la comunidad educativa con el fin de fomentar entornos de aprendizaje más seguros y equitativos.

## 4. Planteamiento del problema

En este estudio, se llevará a cabo mediante un análisis exhaustivo de la literatura que abordara la problemática de la violencia social, así como todas sus manifestaciones que inciden en su incremento. El propósito es aportar al desarrollo de una sociedad caracterizada por la paz y el respeto mutuo, especialmente en el ámbito de la convivencia entre la sociedad y la comunidad educativa.

La violencia se define como una forma de agresión, siendo cualquier acción intencional que causa o puede causar daño, con un potencial impacto negativo en los seres humanos, generando consecuencias físicas, psicológicas, emocionales y sociales (Tejedor et al., 2022). En la actualidad, la violencia es un tema sumamente controversial que se enfrenta y se debate diariamente a través de redes sociales y otros medios de comunicación (Sanmartín Esplugues, 2007).

La literatura académica ha identificado múltiples formas de violencia, las cuales pueden ser categorizadas según diversos criterios, tales como el ámbito de manifestación, los actores involucrados y la naturaleza del daño causado. En este sentido, hemos propuesto una clasificación general de los principales tipos de violencia que suelen abordarse en la investigación y el análisis social. En primer lugar, la violencia puede diferenciarse de acuerdo al entorno en el que tiene lugar, distinguiéndose entre violencia social, violencia escolar, violencia intrafamiliar, violencia de género, entre otras modalidades vinculadas a contextos específicos (Gherardi, 2016).

Asimismo, la violencia puede clasificarse en función de los sujetos o grupos que participan en ella, ya sea violencia interpersonal, violencia colectiva, violencia institucional o violencia auto infligida (Bernal Villa et al., 2021). Esta taxonomía general de los principales tipos de violencia constituye un marco referencial para comprender la multidimensionalidad de este fenómeno y sus diversas manifestaciones en el ámbito social (Postic y Ketele, 1992).

Para adentrarnos en el tema hablemos de la violencia en el ámbito social más comúnmente conocida como *“violencia social”* (Vera Ortuño, 2013). Esta forma de violencia está estrechamente relacionada con los valores y las prácticas culturales de una sociedad. Estos mismos valores pueden resultar en la vulneración de los derechos de ciertos grupos, ya sea mediante la persecución o la intimidación hacia personas de diferentes religiones o culturas, niños, niñas, hombres o mujeres de diversos niveles económicos, quienes no gozan de los mismos derechos (Ávila et al., 2021).

Se debe tener en cuenta que existen diversos factores que influyen y aportan para que la violencia social se incremente y apoyan el incremento de esta exclusión como son la pobreza, desigualdad y la exclusión, pues la población menos favorecida suele ser una masa a la que se le presta menos atención, se disminuyen las posibilidades de bienestar y de gestión de sus derechos (Krüger, 2012). En el estudio de la violencia, más directamente de la violencia social, resaltamos que según Ortega (2009) *“Violencia social es la comisión de actos violentos motivados por la obtención o mantenimiento de poder social”* (Pág. 84).

Según esta definición el autor nos quiere decir que la violencia se da a partir de un grupo social busca imponer su autoridad o control sobre un grupo más vulnerable. Haciendo uso de la violencia

así sea violencia física, psicológica, social etc (Jiménez, 2020). La exposición a esta violencia puede ser tanto directa, cuando una persona es víctima de un acto violento, como indirecta, cuando alguien escucha sobre actos violentos o presencia la violencia infligida a otros (Orozco-Ramírez et al., 2020).

Antes de insertarnos en el tema de la violencia social y su efecto en el contexto educativo debemos tener claro que la escuela es un espacio educativo, pero también es un espacio social y cultural que a su vez se encuentra inserto en un contexto sociocultural más amplio. y que, por lo tanto, puede ser afectado también por lo que ocurre *"más allá"* de los muros de las aulas y los muros de la escuela, como es la violencia social (Mingorance Díaz y Estebaranz García, 2009).

Como ya habíamos mencionado la violencia social es un fenómeno complejo que se manifiesta en diferentes ámbitos y afecta a diversos sectores de la sociedad, incluyendo el contexto educativo. A continuación, se explica cómo se da la violencia social y cómo afecta al ámbito educativo (D'Angelo y Fernández, 2011).

La violencia social se refiere a aquellas conductas agresivas que ocurren en el espacio público y que involucran a individuos o grupos que no necesariamente tienen una relación previa (Abramovay, 2005). Algunos ejemplos de violencia social son los actos delictivos, las pandillas, la violencia callejera, entre otros. Esta violencia puede tener un impacto directo en el ámbito educativo de diversas formas:

- **Afectación a la seguridad de los centros educativos:** La presencia de violencia social en los alrededores de las escuelas o instituciones educativas puede generar un ambiente de miedo e inseguridad, tanto para estudiantes como para docentes y personal administrativo (American Psychological Association, 2018).

- **Disrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje:** La exposición a situaciones de violencia social puede afectar el rendimiento académico de los estudiantes, debido al estrés, la falta de concentración y la preocupación por su seguridad (Álvarez-García et al., 2011).

- **Reproducción de patrones violentos**: Los estudiantes que crecen en entornos con altos niveles de violencia social pueden interiorizar y normalizar estos comportamientos, lo que puede

conducir a la reproducción de patrones violentos dentro de las instituciones educativas (Rebolledo, 2016).

- **Deserción escolar:** En algunos casos, la violencia social puede llevar a los estudiantes a abandonar sus estudios por temor a ser víctimas de algún acto violento en el camino hacia la escuela o en sus alrededores (Abramovay, 2005).

Es importante destacar que la violencia social no solo afecta a los estudiantes, sino también a los docentes y el personal administrativo, quienes pueden sentirse inseguros y vulnerables al desempeñar sus funciones en entornos violentos (Martínez y Florencia, 2017). Para abordar esta problemática, es fundamental recomendar estrategias integrales que involucren a toda la comunidad educativa, las autoridades locales y los organismos de seguridad pública, con el fin de crear entornos escolares seguros y protegidos de la violencia social (Gómez y Jiménez, 2023).

Durante la observación participante realizada en el subnivel de una Unidad Educativa ubicada en Cuenca (Ecuador), se identificó cómo los niños y niñas abordan el tema de la violencia social que ocurre fuera de la escuela. Los estudiantes son conscientes de las situaciones de violencia que acontecen en el país, la ciudad y sus propios barrios, ya que acceden a esta información a través de redes sociales, medios de comunicación, charlas que escuchan de otras personas, entre otros. Un aspecto preocupante es que, en ocasiones, normalizan la violencia como algo común.

Además, resulta inquietante que estos temas no se discutan de forma crítica dentro del aula ni en el resto de la institución, por parte de docentes, autoridades o familias. Durante las observaciones, se evidenció que algunos estudiantes expresan temor y preocupación al salir de sus hogares para realizar actividades recreativas, como jugar o reunirse con amigos del vecindario. Han compartido experiencias de presenciar robos y peleas callejeras, lo que genera un ambiente de inseguridad que afecta su libertad para disfrutar de actividades fuera de casa.

Es desalentador escuchar cómo las familias limitan la salida de los niños y niñas debido a estas preocupaciones de seguridad. Los propios alumnos resaltan la importancia de venir a la institución con precaución para evitar ser víctimas de robos o enfrentarse a situaciones peligrosas en su trayecto. Es crucial reconocer que la violencia social no solo afecta de forma física a las personas

que son víctimas directas, es por ello que su presencia puede repercutir de diversas formas en distintos ámbitos, como el escolar. La inseguridad causa un clima de ansiedad y temor que puede afectar de diversas maneras las experiencias de las y los estudiantes dentro de la escuela (Iguaran Magdaniel y Moreno Ospino, 2021).

Es fundamental abordar este tema desde las propias voces y experiencias de niñas y niños, dándoles la oportunidad de expresarse y discutir lo que sienten y cómo les afecta. Por tanto, surge la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las representaciones de la violencia social y sus efectos en las experiencias escolares de los estudiantes en el subnivel de educación básica media?

## 5. Justificación del tema

La violencia social es un fenómeno complejo que trasciende los límites del entorno escolar y permea en las experiencias de los estudiantes dentro de las instituciones educativas. Según los antecedentes presentados, la violencia que ocurre en los espacios públicos, como actos delictivos, pandillas y violencia callejera, puede afectar directamente a los centros educativos y generar un ambiente de miedo e inseguridad (American Psychological Association, 2018).

Además, la exposición a situaciones de violencia social puede tener un impacto negativo en el rendimiento académico de los estudiantes, debido al estrés, la falta de concentración y la preocupación por su seguridad (Álvarez-García et al., 2011). Asimismo, los estudiantes que crecen en entornos violentos pueden interiorizar y normalizar estos comportamientos, lo que puede conducir a la reproducción de patrones violentos dentro de las instituciones educativas (Rebolledo, 2016).

Es importante destacar que la violencia social no solo afecta a los estudiantes, sino también a los docentes y el personal administrativo, quienes pueden sentirse inseguros y vulnerables al desempeñar sus funciones en entornos violentos (Martínez y Florencia, 2017). Por lo tanto, es fundamental comprender cómo la violencia social impacta en las experiencias de los estudiantes de educación general básica media, con el fin de recomendar estrategias integrales que involucren a toda la comunidad educativa, las autoridades locales y los organismos de seguridad pública, para crear entornos escolares seguros y protegidos (Gómez y Jiménez, 2023).

Este tema radica en la necesidad de analizar y comprender cómo la violencia que ocurre en el ámbito social influye en las experiencias educativas de los estudiantes, afectando su desempeño académico, bienestar emocional y comportamiento en el entorno escolar. Solo al abordar esta problemática desde un enfoque integral.

## 6. Objetivos

### 6.1 Objetivo general:

Conocer las representaciones de la violencia social y sus efectos en las experiencias escolares en los estudiantes en el subnivel de educación general básica media.

### 6.2 Objetivos específicos:

**a.** Investigar el nivel de comprensión de los estudiantes sobre los distintos tipos de violencias, incluyendo la violencia social, así como su conocimiento sobre los actos específicos de violencia que están ocurriendo en Ecuador.

**b.** Analizar el enfoque del currículo 2016 y los documentos de la LOEI y la Colmena en relación con la violencia social.

**c.** Examinar las experiencias personales de los estudiantes con relación a la violencia social.

**d.** Desarrollar recomendaciones para abordar el tema de violencia social dentro del contexto escolar.

# CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

## 7. Antecedentes

La presente sección de antecedentes nacionales e internacionales ofrece un análisis detallado de la prevalencia y características de la violencia en las escuelas, fundamentado en estudios y estadísticas recientes. Este análisis es esencial para comprender la magnitud del problema tanto en Ecuador como en otros contextos similares. Al situar la violencia escolar dentro de un marco global y nacional, se pretende proporcionar una visión integral que ayude a comprender mejor el fenómeno y sus implicaciones en el entorno educativo.

### 7.1. Antecedentes internacionales

Ferrándiz y Feixa (2004) mencionan en un estudio llevado a cabo en Iztapalapa, México que la vertiente antropológica del estudio de la violencia se puede observar por medio de dos enfoques fundamentalmente:

**a)** El primero, vinculado con el estudio de las culturas de la violencia, los cuales se enfocan en los ritos, costumbres, subculturas y organizaciones que se estructuran con base en determinados códigos para el uso legítimo o ilegítimo de la violencia, ya sea interpersonal o autoinfligida (Ferrándiz y Feixa, 2004).

**b)** El segundo, centra su atención en el análisis de las violencias de la cultura, que se identifica a través de las violencias que se producen en instituciones o campos culturales como la política, la vida cotidiana, los aspectos estructurales o micro sociales, así como las violencias física, simbólica, visible, invisible, experimentada e imaginada. El primer enfoque es el tradicional en esta materia, el segundo, analiza la violencia desde la perspectiva de la microfísica del poder (Ferrándiz y Feixa, 2004).

Este documento presenta teorías y conceptos de diversos autores que abordan la violencia desde dos enfoques distintos. El primero consiste en estudiar y comprender desde qué perspectiva se evidencia el uso de la violencia, ya sea en contextos interpersonales o autoinfligidos. El segundo enfoque se centra en los diferentes tipos de violencia, ya sea física, simbólica, visible, invisible, experimentada o imaginada, que se manifiestan en diversas instituciones y contextos culturales como la política, la vida cotidiana y los aspectos estructurales y micro sociales (Ferrándiz y Feixa, 2004).

Mientras que el primero de estos enfoques es más tradicional, el segundo utiliza la perspectiva de la microfísica del poder para entender cómo la violencia se manifiesta en las interacciones cotidianas. Estas perspectivas fueron visibilizadas en otro estudio donde se examina las percepciones de estudiantes y docentes sobre las causas de la violencia escolar, evidenciando su relación con la violencia social. A través de un enfoque cualitativo en dos centros educativos de República Dominicana, se identificó que la debilidad en las relaciones de amistad, la adhesión a estereotipos de género y la normalización de la violencia como entretenimiento son factores que influyen en su manifestación. Estos hallazgos resultan fundamentales para desarrollar estrategias de prevención y erradicación de la violencia en entornos escolares (Pacheco-Salazar, 2018).

En esta investigación constituye un recurso invaluable para profundizar en el punto de partida de nuestra investigación, proporcionando una exploración que invita a la reflexión sobre la complejidad de la violencia. Es esencial destacar que la violencia trasciende la mera manifestación física o psicológica de un individuo hacia otro; requiere un enfoque integral respaldado por estudios académicos, como los que se presentan en esta revisión. Además, En otro estudio llevado a cabo en Colombia se subraya la importancia de la sociología en la comprensión de los orígenes de la violencia en diversos contextos (Calle Álvarez et al., 2016). Al analizar las estructuras sociales, las instituciones y las dinámicas interpersonales, la sociología ofrece una visión profunda de cómo la violencia se arraiga y se manifiesta en la sociedad contemporánea. Por último, es necesario destacar que más adelante se profundizará en los diferentes tipos de violencia enmarcados en este estudio (Roucek, 2014).

En esta investigación llevada a cabo en Italia por Jiménez y Gómez (2023), resaltan la existencia de múltiples criterios para categorizar la violencia, lo cual es fundamental para comprender su naturaleza multidimensional y sus diversas manifestaciones. Estas clasificaciones pueden basarse en la modalidad en que se ejerce (activa o pasiva), el tipo de daño causado, el tipo de víctima o agresor involucrado, o el escenario o contexto en el que ocurre.

Según Sanmartín (2011), en Colombia se llevó a cabo una investigación que arrojo como resultado que la taxonomía nos habla acerca de los criterios importantes para categorizar la violencia es el tipo de daño que causa. En este sentido, se mencionan cuatro tipos principales: física, emocional, sexual y económica. La violencia física implica actos u omisiones que provocan o pueden provocar lesiones físicas, como golpear. La violencia emocional, por su parte, se refiere a daños psicológicos directos causados por acciones u omisiones, como los insultos. La violencia sexual engloba cualquier comportamiento que utiliza a una persona para obtener satisfacción sexual, combinando daños físicos y emocionales. Finalmente, la violencia económica involucra el uso ilegal o no autorizado de los recursos económicos o propiedades de una persona.

Estas categorías son relevantes en nuestra investigación para ayudarnos a profundizar y comprender cómo la violencia social puede manifestarse dentro y fuera del contexto educativo. Por ejemplo, la violencia de género, que puede ser física, emocional, sexual o económica, es una forma específica de violencia social que puede ocurrir tanto en el entorno escolar como en otros ámbitos de la sociedad. La violencia de género puede ser ejercida por compañeros, docentes o personal administrativo, y puede tener un impacto significativo en el bienestar emocional, el rendimiento académico y el desarrollo personal de las víctimas.

Además, estas categorías permiten comprender cómo la violencia social puede afectar a los estudiantes de manera directa o indirecta. Por ejemplo, la exposición a la violencia física o emocional en el entorno familiar o comunitario puede influir en el comportamiento y el desempeño de los estudiantes en el ámbito escolar. En resumen, al abordar la violencia social y su efecto en el contexto educativo, es fundamental considerar las diferentes categorías de violencia, incluyendo la violencia

de género, ya que cada una puede manifestarse de manera distinta y tener impactos específicos en el bienestar y el desarrollo de los estudiantes.

El autor llevo a cabo un estudio realizado en España en donde llevo a la conclusión de que la violencia no se limita únicamente a la agresión o violencia dirigida hacia un individuo específico. En su análisis, propone cuatro categorías principales de violencia, las cuales están clasificadas en función de su contexto social y las consecuencias que generan. Esta clasificación brinda información relevante que permite identificar las diferentes manifestaciones de la violencia y, en consecuencia, desarrollar estrategias de intervención adecuadas para mitigar su impacto en el desarrollo social, físico y psicológico de las personas afectadas (F. Jiménez, 2020).

De acuerdo a Ezpeleta (2005), en este artículo de revista llevado a cabo en el estado de Illinois, Estados Unidos, se enmarca una distinción clave entre los conceptos de *"género"* y "sexo". Mientras que el "sexo" se refiere a las características biológicas que diferencian a hombres y mujeres, el *"género"* engloba las actitudes, creencias, comportamientos y características psicológicas que la sociedad asocia con cada uno de los sexos. Esta distinción es fundamental para comprender la violencia de género, la cual se define como cualquier forma de agresión o maltrato ejercido contra una persona debido a su identidad de género o su sexo.

En esta investigación los autores resaltan la existencia de múltiples criterios para categorizar la violencia en general, lo cual es necesario comprender para poder profundizar y entender que es la violencia social, por ende, es fundamental para comprender su naturaleza multidimensional y sus diversas manifestaciones. Estas clasificaciones pueden basarse en la modalidad en que se ejerce (activa o pasiva), el tipo de daño causado, el tipo de víctima o agresor involucrado, o el escenario o contexto en el que ocurre (Espelage et al., 2016).

En este texto, se amplía la comprensión de la violencia de género al reconocer que estos actos de agresión no solo se basan en características físicas, sino también en las construcciones sociales y culturales asignadas a cada género. En el contexto de una investigación sobre cómo la violencia

social afecta dentro y fuera del ámbito educativo, es crucial considerar la violencia de género como una manifestación específica de la violencia social que puede permear en el entorno escolar (Espelage et al., 2016).

La violencia de género, al estar arraigada en las normas y roles de género impuestos por la sociedad, puede reflejarse en comportamientos discriminatorios, acoso, violencia física o psicológica dentro de las instituciones educativas. Estos actos pueden ser ejercidos por estudiantes, docentes o personal administrativo, y pueden tener un impacto significativo en el bienestar emocional, el rendimiento académico y el desarrollo personal de las víctimas (Espelage et al., 2016).

Por lo tanto, este artículo ayuda a nuestra investigación a entender cómo, al abordar la violencia social y su efecto en el contexto educativo, es fundamental para lograr reconocer la violencia de género como una forma específica de violencia social que puede manifestarse tanto dentro como fuera de las instituciones educativas. Comprender esta relación permitirá desarrollar estrategias más efectivas para prevenir y abordar la violencia de género en el ámbito escolar, promoviendo así un entorno más seguro y equitativo para todos los estudiantes. Este artículo, además, aporta a nuestra investigación sobre la violencia social y su afectación en los estudiantes de educación general básica, brindando una conceptualización teórica de la violencia escolar como un fenómeno complejo que puede manifestarse de diversas formas y afectar a diferentes grupos dentro de la comunidad educativa (Ezpeleta, L 2005).

En particular, se destaca la violencia entre estudiantes como un problema significativo que puede adoptar formas variadas, desde peleas hasta exclusión, pasando por miradas despectivas, insultos y otros comportamientos agresivos. Aunque esta violencia puede ser ocasional, puede ser perpetrada por un agresor más fuerte que la víctima, lo que implica un abuso de poder y puede tener consecuencias graves para la salud mental y el bienestar de las víctimas.

Esta investigación conceptual permitirá comprender y visibilizar teóricamente cómo la violencia escolar, incluyendo la violencia de género, es una manifestación de la violencia social que puede

afectar a los estudiantes tanto dentro como fuera del entorno educativo. Esta comprensión será fundamental para el desarrollo de estrategias más efectivas para abordar y prevenir la violencia en el ámbito escolar.

### 7.2. Antecedentes nacionales

En Ecuador, diversas investigaciones han abordado acerca de qué es y cómo surge la violencia social en las escuelas y su impacto en los estudiantes, a continuación, nombraremos algunos de ellos. Comenzaremos mencionando que un estudio realizado por Esquivel y Jumbo (2024) en la Universidad Andina Simón Bolívar en Quito reveló que los estudiantes que habían experimentado violencia escolar presentaban una disminución en su motivación y participación en las actividades académicas, así como un mayor ausentismo y deserción escolar, esta violencia escolar tiene orígenes externos y muchas de las veces es promovido por la violencia social que se encuentra fuera de su ambiente educativo pero que es replicado dentro de la escuela con sus prójimos.

Otro estudio llevado a cabo por Huaire (2016) en la Universidad Técnica Particular de Loja, en la región sur del país, encontró que los estudiantes víctimas de violencia social en la escuela tendían a desarrollar problemas de autoestima, ansiedad y depresión, lo que afectaba su rendimiento académico y su capacidad para establecer relaciones interpersonales saludables.

La investigación de Maddaleno y Krauskopf (2006) demuestra cómo la violencia escolar en Ecuador puede influir en la motivación y la participación de los estudiantes en las actividades académicas, lo que a su vez puede conducir a un mayor ausentismo y deserción escolar. Estos hallazgos se asocian directamente con el impacto de la violencia social en el contexto educativo, ya que la violencia que ocurre dentro y fuera de la escuela puede contribuir a un ambiente de inseguridad y miedo que afecta el compromiso y el rendimiento de los estudiantes.

Por otro lado, el estudio realizado por Zuloaga (2024) en su investigación acerca de la violencia familiar y habilidades sociales en estudiantes de secundaria de la institución la Unidad

Educativa Cesar Vallejo, en su estudio destacan las consecuencias emocionales y sociales que la violencia social en las escuelas puede tener en los estudiantes, como problemas de autoestima, ansiedad y depresión, así como dificultades para establecer relaciones interpersonales saludables. Estos hallazgos resaltan la importancia de abordar la violencia social desde una perspectiva integral, considerando no solo su impacto académico, sino también su efecto en el bienestar emocional y el desarrollo social de los estudiantes.

Estas investigaciones realizadas en Ecuador brindan una valiosa comprensión del fenómeno de la violencia social en el contexto educativo nacional, lo que permitirá enriquecer nuestro análisis y aportan significativamente a nuestra investigación sobre la violencia social y su afectación en los estudiantes de educación general básica, ya que visibiliza la violencia social dentro de nuestro contexto cultural y dentro de las Unidades Educativas de nuestro país. Los estudios mencionados evidencian las graves consecuencias que la violencia social en las escuelas puede tener en los estudiantes, tanto a nivel académico como emocional y social.

Según La Organización de las Naciones Unidas (2019) menciona un artículo publicado acerca de la violencia social y su impacto en el rendimiento académico y desarrollo socioemocional de los estudiantes ecuatorianos, la violencia social tiene una fuerte incidencia en el rendimiento académico en las escuelas, además el artículo mencionada que diversos estudios han comprobado que los estudiantes que son víctimas de violencia social presentan un promedio de calificaciones más bajo en comparación con sus compañeros no afectados. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) resalta que *"los estudiantes que experimentan violencia escolar tienen un promedio de calificaciones más bajo en comparación con sus compañeros que no han sido víctimas de violencia, esta violencia escolar es generada es aprendida del ambiente en el que se rodea el menor es decir la violencia social en la que se encuentra expuesto el niño"* (p. 28).

Esta situación se debe, en gran parte, a las dificultades que estos estudiantes enfrentan para concentrarse y participar activamente en las actividades académicas, lo cual afecta negativamente

su capacidad para aprender y desenvolverse en el entorno escolar (OCDE, 2020).

Consecuencias en el Desarrollo Socioemocional el impacto de la violencia social en las escuelas va más allá del rendimiento académico; también tiene profundas consecuencias en el desarrollo socioemocional de los estudiantes. La Asociación Americana de Psicología (APA, 2021) indica que *"los estudiantes víctimas de violencia escolar pueden desarrollar problemas de autoestima, ansiedad, depresión y dificultades para establecer relaciones interpersonales saludables"* (p. 17).

En Ecuador, un estudio de la Universidad Andina Simón Bolívar (2022) encontró que *"los estudiantes que experimentan violencia social en la escuela tienen mayores probabilidades de exhibir comportamientos agresivos, retraimiento social y dificultades para regular sus emociones"* (p. 59). Estos problemas emocionales pueden perpetuarse y afectar a los estudiantes a lo largo de su vida, dificultando su bienestar y desarrollo personal.

Esta investigación aporta significativamente a nuestro estudio sobre la violencia social y su afectación en los estudiantes de educación general básica, ya que destaca las graves consecuencias académicas y socioemocionales que la violencia escolar tiene en los estudiantes ecuatorianos. Al comprender estas implicaciones, podremos abordar de manera más efectiva las recomendaciones sobre estrategias para prevenir y mitigar el impacto de la violencia social en el entorno educativo

Estos hallazgos realizados en nuestra investigación subrayan la importancia de abordar la violencia social en las escuelas desde una perspectiva integral. No es suficiente centrarse únicamente en los síntomas; es necesario comprender y atacar las causas subyacentes. Esto incluye la implementación de estrategias efectivas de prevención e intervención que aborden los diversos aspectos afectados por la violencia social, desde el rendimiento académico hasta el desarrollo socioemocional y el comportamiento de los estudiantes. Crear un ambiente escolar seguro y propicio para el aprendizaje requiere la colaboración de docentes, padres, estudiantes y profesionales de la salud mental. Solo a través de un esfuerzo conjunto se puede garantizar que todos los estudiantes

tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente en un entorno libre de violencia.

## 8. Fundamentación teórica

Este capítulo se centrará en fundamentar teórica y conceptualmente la violencia social y su impacto en el entorno escolar, es por esto que vamos a explorar las formas en que la violencia social afecta, ya sea intencional o no, resulta en daño físico, verbal, sexual o económico, incluyendo desarrollo cognitivo y emocional de los niños.

- **¿A qué nos referimos cuando hablamos de violencia social?**

Para comprender el fenómeno en su totalidad, es fundamental definir el concepto de violencia en términos generales. La violencia se concibe como una manifestación extrema de la agresión, caracterizada por acciones deliberadas que tienen el potencial de causar daño o perjuicio. Este comportamiento no se limita únicamente a la agresión física, sino que abarca un espectro más amplio de conductas que pueden afectar negativamente el bienestar integral de los individuos (Krug et al., 2002).

Después de definir qué es violencia en general, nos centraremos en que es la violencia social, este es un concepto reciente que tiene un gran impacto y puede ser entendido como un fenómeno complejo que abarca diversas formas de agresión y abuso en el contexto de las relaciones sociales y las estructuras comunitarias. Según Martínez-Otero Pérez (2005), la violencia social se define a toda acción u omisión intencional que, en la esfera pública o privada, tiene por objeto provocar daño físico, psicológico, sexual o económico y que atenta contra la integridad de la persona involucrada.

Es por ello que la violencia social puede tener distintas formas y puede darse en distintos espacios sociales como es el caso de la escuela. En el ámbito de la escuela específicamente en el área de general básica, la violencia social puede manifestarse a través de interacciones negativas entre los miembros de la comunidad educativa, principalmente entre los estudiantes. Además,

indican que esta violencia puede presentarse de diversas formas, incluyendo a toda agresión física, verbal y psicológica, así como la exclusión social y el acoso escolar o bullying que se cometa contra una persona o grupo (Román y Murillo, 2011).

Se amplía esta perspectiva al señalar que la violencia en las escuelas no se limita a los actos físicos, sino que también abarca formas más sutiles de agresión, como la intimidación, la discriminación y la marginación, las cuales pueden tener efectos igualmente dañinos en el desarrollo y bienestar de los niños. (Furlán y Spitzer, 2013).

Es fundamental reconocer que la violencia social en el entorno escolar no solo afecta a las víctimas directas, sino que también influye en el clima general de la escuela y en el proceso de aprendizaje. La presencia de violencia en las escuelas puede generar un ambiente de miedo e inseguridad, lo cual dificulta el proceso educativo y el desarrollo socioemocional de todos los estudiantes (Díaz-Aguado Jalón et al., 2013).

- **Los tipos de violencia que existen y su relación con la violencia social.**

Como mencionamos en el apartado anterior, la violencia es un fenómeno complejo que se presenta de diferentes maneras en los ámbitos social y educativo. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), la violencia se puede dividir en tres categorías principales: autoinfligida, interpersonal y colectiva. Cada una de estas categorías incluye tipos más específicos que afectan significativamente al tejido social.

La violencia interpersonal, particularmente relevante en el ámbito escolar, incluye el bullying o acoso escolar. Olweus (1993, como se citó en Cerezo, 2009) define el *bullying* como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta forma de violencia tiene un impacto directo en la violencia social al crear un ambiente de intimidación y miedo alrededor de las instituciones educativas.

Por otro lado, la violencia estructural, concepto desarrollado por Galtung (1969), se refiere a las formas de violencia que están integradas en los sistemas sociales, políticos y económicos que gobiernan las sociedades. Este tipo de violencia se manifiesta en desigualdades de poder y oportunidades, es por ello que la violencia social afecta particularmente a grupos vulnerables como los niños y adolescentes en el sistema educativo.

La violencia de género es otro tipo que tiene una fuerte relación con la violencia social. Según la UNESCO (2019), la violencia de género relacionada con la escuela se define como actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que ocurren en y alrededor de las escuelas, perpetrados como resultado de normas y estereotipos de género, y reforzados por dinámicas de poder desiguales. Este tipo de violencia contribuye a perpetuar ciclos de discriminación y desigualdad en la sociedad.

La violencia mediática, un fenómeno cada vez más relevante en la era digital, también juega un papel importante en la configuración de la violencia social. La exposición constante a contenidos violentos en los medios de comunicación puede normalizar comportamientos agresivos, especialmente entre los jóvenes (Bonilla Borrego y Tamayo Gómez, 2007).

Estos diversos tipos de violencia no existen de manera aislada, sino que se interrelacionan y refuerzan mutuamente, contribuyendo a la creación y perpetuación de un clima de violencia social. Comprender estas conexiones es fundamental para desarrollar estrategias efectivas de prevención e intervención que aborden la violencia de manera integral en todos los niveles de la sociedad.

- **¿Cómo la violencia social influye en las experiencias de los estudiantes y en su entorno educativo?**

El impacto de la violencia social trasciende el ámbito personal y se refleja también en el desempeño académico. Este impacto de la violencia social tiene una trascendencia significativa en los niños dentro de las escuelas (Abramovay, 2005; Buvinic et al., 2005; Castillo Costa y Merino

Armijos, 2018). Los estudiantes expuestos a este tipo de violencia suelen experimentar una disminución en su capacidad de concentración y, consecuentemente, en su rendimiento escolar. Este deterioro en el aprovechamiento académico puede tener repercusiones a largo plazo en la trayectoria educativa de los niños (San Martín Ureña y Tapia Peralta, 2023).

En el contexto escolar, la violencia social se manifiesta frecuentemente a través de conductas como el acoso, la discriminación y los conflictos entre pares (de la Torre, 2006). Estas formas de interacción negativa no solo afectan el clima escolar, sino que también pueden tener consecuencias significativas en el bienestar integral y el proceso de desarrollo de los estudiantes (Román y Murillo, 2011).

La Ley Orgánica de la Educación en el artículo 6 habla de la necesidad de erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes (Ministerio de Educación, 2015). Esta ley ayuda a que el clima escolar no haya violencia en general, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje se ve significativamente impactado por las interacciones sociales, las cuales constituyen el fundamento de la comunicación y la vida en sociedad. En el ámbito educativo, estas interacciones juegan un papel crucial al fomentar un ambiente positivo entre los estudiantes. Esto se manifiesta en el desarrollo de vínculos basados en la confianza mutua, el cariño y la camaradería, siempre dentro del marco de las normas establecidas en los contextos familiar, escolar y comunitario (Sigcha Ante, 2024).

La violencia social es un fenómeno complejo que tiene un impacto significativo en el ámbito educativo, especialmente en la experiencia de los niños de educación general básica. Este problema multifacético no sólo afecta el rendimiento académico, sino también el desarrollo socioemocional y el clima escolar en general.

Además, la violencia social en el entorno escolar perjudica el desarrollo socioemocional de los niños, sostienen que la exposición constante a la violencia puede conducir al desarrollo de problemas

de salud mental, como ansiedad, depresión y baja autoestima. Estos efectos psicológicos negativos pueden tener consecuencias duraderas en el bienestar general del individuo (Hymel y Swearer, 2015).

El clima escolar también se ve gravemente afectado por la violencia social. Aldridge et al., (2018) señalan que un ambiente escolar caracterizado por la violencia puede crear un clima de miedo e inseguridad que obstaculiza el proceso de aprendizaje y la formación de relaciones sociales saludables. Esto puede resultar en una menor participación en actividades escolares y un aumento del absentismo.

Es importante destacar que los efectos de la violencia social en el entorno educativo no se limitan a las víctimas directas. Espelage et al., 2016 afirman que incluso los estudiantes que son testigos de actos violentos, sin ser víctimas directas, pueden sufrir efectos negativos en su bienestar emocional y su percepción del entorno escolar. Este fenómeno resalta la naturaleza sistémica del problema y la necesidad de abordar la violencia social de manera integral.

La violencia social también puede llevar a una "*normalización*" preocupante en el entorno escolar. Nieto-Aguilar et al., (2021) argumentan que la exposición continua a la violencia puede llevar a su aceptación como parte normal de la vida escolar, dificultando su prevención y erradicación. Esta normalización puede perpetuar ciclos de violencia y crear barreras para la implementación de intervenciones efectivas. Además, la violencia social en la escuela puede tener impactos diferenciados según el género. Encontraron que las niñas tienden a reportar más frecuentemente experiencias de violencia psicológica, mientras que los niños reportan más experiencias de violencia física. Esta diferenciación subraya la necesidad de enfoques sensibles al género en la prevención e intervención de la violencia escolar (Nieto-Aguilar et al., 2021).

En conclusión, la violencia social tiene repercusiones profundas y multifacéticas en la experiencia educativa de los niños de educación general básica. Afecta su rendimiento académico, su desarrollo socioemocional, el clima escolar general y puede contribuir a la normalización de

comportamientos violentos. Abordar este problema requiere un enfoque integral que involucre a toda la comunidad educativa y que considere tanto la prevención como la intervención, teniendo en cuenta las diferencias de género y los efectos indirectos en los testigos de la violencia.

- **¿Cómo influye la violencia social en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños?**

La vivencia de violencia social, tanto de manera directa como indirecta, puede ocasionar consecuencias significativas y persistentes en el crecimiento mental y afectivo de los niños. Estas vivencias negativas en la niñez pueden modificar de forma importante los procesos de desarrollo cerebral y la adquisición de competencias sociales y emocionales fundamentales.

En la esfera cognitiva, el contacto con la violencia social puede impactar negativamente diversas funciones ejecutivas. DePrince et al., (2009) identificaron que los niños que han vivido situaciones violentas presentan retos en la concentración, la retención de información a corto plazo y el autocontrol. Estas limitaciones pueden resultar en dificultades de aprendizaje y un desempeño académico inferior. Perkins y Graham-Bermann (2012) agregan que la exposición prolongada a la violencia puede obstaculizar el desarrollo lingüístico y la capacidad de resolver problemas, lo cual podría tener repercusiones a futuro en el ámbito educativo y laboral.

El aspecto emocional también se ve considerablemente afectado por la violencia social. Lavi et al., (2019) descubrieron que los niños expuestos a violencia en su comunidad tienen una mayor propensión a desarrollar dificultades en el manejo de sus emociones, lo que puede manifestarse como problemas para lidiar con el estrés y las emociones negativas. Esta falta de regulación emocional puede derivar en problemas conductuales y complicaciones en las interacciones sociales.

La exposición a la violencia social también puede alterar los mecanismos de respuesta al estrés en los niños. Además, señalan que la exposición continua al estrés relacionado con la violencia puede provocar un desequilibrio en el eje hipotalámico-pituitario-adrenal (HPA), lo cual podría resultar en problemas de salud mental a largo plazo, como ansiedad y depresión (McEwen y Morrison, 2013).

Asimismo, la violencia social puede afectar la habilidad de los niños para establecer relaciones sanas y confiar en los demás. Cummings et al., (2017) indican que los niños expuestos a violencia en su comunidad pueden desarrollar una percepción del mundo como un lugar inseguro e inestable, lo que puede ocasionar dificultades para crear y mantener relaciones sociales positivas.

Uno de los aspectos más preocupantes es cómo la violencia influye en el rendimiento académico. La investigación realizada por Mujica-Johnson et al., (2020) expone que los estudiantes chilenos expuestos a entornos violentos muestran una disminución notable en su desempeño escolar. Los autores explican que la exposición a la violencia puede afectar la capacidad de concentración y la motivación de los estudiantes, lo que resulta en un menor aprovechamiento de las oportunidades educativas.

Es relevante mencionar que incluso la exposición indirecta a la violencia social, como presenciar actos violentos o residir en zonas con altos índices de violencia, puede tener efectos negativos considerables. Un estudio a largo plazo realizado encontró que la exposición a la violencia en el entorno estaba vinculada con una disminución en las habilidades cognitivas y el rendimiento académico de los niños, aun cuando no fueran víctimas directas (Sharkey et al., 2012).

En resumen, la violencia social, sea experimentada de forma directa o indirecta, puede tener un impacto negativo sustancial en el desarrollo cognitivo y emocional infantil. Estas consecuencias pueden manifestarse como problemas de aprendizaje, dificultades en la regulación emocional, alteraciones en la respuesta al estrés y retos en las relaciones interpersonales. Entender estos efectos es esencial para diseñar intervenciones efectivas y políticas de protección infantil que puedan minimizar las consecuencias negativas de la violencia social en el desarrollo de los niños.

La relevancia de estas dinámicas sociales en la educación radica en su capacidad para generar un clima propicio para el aprendizaje, donde los alumnos pueden formar lazos de amistad mientras respetan las reglas de convivencia. Es particularmente importante cultivar estas habilidades de interacción desde las primeras etapas educativas y a través de todo el trayecto educativo General

Básico. Este proceso debe ir acompañado de la enseñanza y práctica de valores y conductas positivas, lo cual sentará las bases para que los niños puedan establecer relaciones sociales saludables y enriquecedoras a lo largo de su vida (Sigcha Ante, 2024).

- **¿Cuál es el papel del docente en el abordaje de temas o situaciones relacionadas con la violencia social?**

Los educadores juegan un papel fundamental en el apoyo a estudiantes que han sido impactados por la violencia social, ya sea de forma directa o indirecta. Su posición privilegiada en el entorno escolar les permite detectar cambios en el comportamiento, el desempeño académico y el estado emocional de los alumnos, convirtiéndolos en figuras esenciales para la intervención temprana y el acompañamiento continuo (Morillo Cano et al., 2021).

La identificación de señales de exposición a la violencia social es una responsabilidad primordial de los docentes. La investigación de Blitz et al., (2020) sugiere que los educadores deben estar preparados para reconocer indicadores de trauma, como alteraciones repentinas en la conducta, problemas de atención, aislamiento o manifestaciones de temor y ansiedad. Esta detección precoz es vital para brindar el apoyo necesario y prevenir efectos negativos a largo plazo.

Una vez identificados los alumnos afectados, los docentes pueden implementar estrategias de apoyo en el aula. Brunzell et al., (2019) proponen un enfoque pedagógico informado sobre el trauma, que incluye establecer un ambiente de aprendizaje seguro y estructurado, promover relaciones positivas y enseñar habilidades de autorregulación. Estas tácticas pueden ayudar a los niños afectados por la violencia social a sentirse protegidos y respaldados en el contexto escolar.

Los educadores también desempeñan un papel crucial en la derivación a servicios de apoyo especializados. Berger (2019) subraya la importancia de que los docentes conozcan los recursos disponibles en la comunidad y colaboran con diversos profesionales de salud mental y servicios sociales para ofrecer un apoyo integral a los estudiantes afectados por la violencia.

El desarrollo de vínculos de confianza con los alumnos es otro aspecto vital del papel del docente. Un estudio realizado por Longobardi et al., (2019) indica que las relaciones positivas entre profesores y estudiantes pueden actuar como un factor protector, mitigando los efectos negativos de la exposición a la violencia y fomentando la resiliencia en los niños.

Los educadores también tienen la responsabilidad de fomentar un clima escolar positivo y libre de violencia. Espelage et al., (2013) proponen que los docentes deben implementar programas de prevención de la violencia y promover una cultura de respeto y empatía en el aula. Esto puede contribuir a crear un entorno seguro para todos los estudiantes, incluidos aquellos afectados por la violencia social.

Asimismo, los profesores pueden desempeñar un papel importante en la educación de los padres y la comunidad sobre los efectos de la violencia social en los niños. Liang et al., (2020) señalan que la colaboración entre la escuela y la familia es esencial para proporcionar un apoyo coherente a los niños afectados por la violencia.

Por último, es fundamental que los docentes reciban formación continua sobre cómo manejar situaciones relacionadas con la violencia social. Blodgett y Lanigan (2018) enfatizan la necesidad de proporcionar a los educadores herramientas y conocimientos actualizados para abordar eficazmente las necesidades de los estudiantes afectados por el trauma y la violencia.

En síntesis, el papel del docente en la intervención cuando un niño es afectado por la violencia social es multifacético y crucial. Abarca la detección temprana, la implementación de estrategias de apoyo en el aula, la derivación a servicios especializados, el establecimiento de relaciones de confianza, la promoción de un clima escolar positivo, la educación de la comunidad y la formación continua. Este enfoque integral permite a los docentes ser agentes de cambio efectivos en la vida de los estudiantes afectados por la violencia social, contribuyendo significativamente a su bienestar y éxito académico.

- **Abordaje del Ministerio de Educación ecuatoriano en cuanto a la violencia social.**

El Ministerio de Educación (Mineduc) se ha comprometido a abordar la violencia social a través de diversas iniciativas en los últimos años. Según Leal et al., (2021), cada una de "*las políticas educativas han evolucionado para incluir programas de prevención y mitigación de la violencia en las escuelas, reconociendo el papel crucial de la educación en la construcción de una sociedad pacífica*" (p. 87). Esto refleja un cambio en la perspectiva institucional, que ahora considera la violencia social como un problema que requiere atención desde el ámbito educativo.

Una de las estrategias más destacadas ha sido la implementación de programas de convivencia escolar. Como señala Rodríguez-Gómez (2018), *"el Ministerio de Educación ha promovido la creación de comités de convivencia en las instituciones educativas, los cuales tienen como objetivo fomentar relaciones armónicas y resolver conflictos de manera pacífica"* (p. 142). Estas iniciativas buscan crear un ambiente escolar que sirva como modelo para las interacciones sociales fuera del aula (Rodríguez-Gómez, 2018).

Además, se han desarrollado políticas enfocadas en la formación docente para abordar la violencia social. Valenzuela y Cortez (2020) afirman que *"el Ministerio ha implementado programas de capacitación para educadores, dotándolos de herramientas para identificar, prevenir y manejar situaciones de violencia en el entorno escolar"* (p. 203). Esto demuestra un enfoque integral que reconoce el papel crucial de los docentes en la prevención de la violencia (Valenzuela y Cortez, 2020).

El Ministerio también ha incorporado contenidos relacionados con la paz y la resolución de conflictos en los planes de estudio. Según Pérez-Jiménez (2019), *"se han introducido asignaturas y módulos específicos que abordan temas como la ciudadanía, los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos, con el fin de fomentar una cultura de paz desde las aulas"* (p. 56). Esta estrategia busca inculcar valores y habilidades que contribuyan a la prevención de la violencia social a largo plazo (Pérez-Jiménez, 2019).

Por último, se han establecido alianzas con otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil para abordar la violencia social de manera más efectiva. Como indican López y Ramírez (2022), *"el Ministerio de Educación ha colaborado con entidades gubernamentales y no gubernamentales para desarrollar programas integrales que aborden la violencia social desde múltiples perspectivas, reconociendo la complejidad del problema"* (p. 178). Estas colaboraciones permiten un enfoque más holístico y coordinado para enfrentar la violencia social desde el ámbito educativo (López y Ramírez, 2022).

# CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

En el siguiente apartado, haremos énfasis en la metodología que se implementará en la presente investigación. Esta investigación se basa en un paradigma interpretativo con enfoque cualitativo, lo que facilitara un análisis más detallado de nuestro estudio. De tal manera que, esta se relaciona con un enfoque cualitativo por el mismo hecho, que se obtiene una información descrita y contextualizada a la realidad educativa, dado que para ello se utilizará técnicas como la observación participante (Diarios de campo), grupo focal, encuestas. Para obtener los datos necesarios que nos servirán para plasmar los resultados de nuestra investigación.

A más de ello en el trabajo de investigación utilizamos la validación dialógica. Es una herramienta con la cual validamos las técnicas e instrumentos utilizados en el mismo, por lo que Sisto (2008) nos menciona, que se basa en tres pilares fundamentales, los cuales son: teórico, metodológico y empírico. Esta investigación está relacionada con cada una de ellas. Debido a que es un tipo de investigación cualitativa, en donde se aplican instrumentos para recolectar información de manera dialógica con los participantes.

En lo teórico se está validando por lo mismo se creó una tabla de categoría en donde está la información necesaria fundamentada del trabajo de investigación, mismas que cuentan con categorías, subcategorías e indicadores de unidad de esta manera nos ayuda a recolectar la información más importante de la investigación plasmada en el marco teórico.

En lo metodológico se analizó documentos en donde hemos visto como cada paradigma, enfoque, método, y las técnicas e instrumentos seleccionados con el fin de cumplir cada objetivo del trabajo de Integración Curricular.

## 9.1 Paradigma Interpretativo

El concepto de paradigma, popularizado por Kuhn (1971) en "*La estructura de las revoluciones*

*científicas"*, se refiere a un sistema coherente que abarca teorías científicas, metodologías, concepciones de la realidad, valores compartidos y ejemplos de investigación aceptados como modelos. Aunque originalmente ha sido aplicado en las ciencias físico- naturales, este concepto fue posteriormente incorporado en las ciencias sociales, enriqueciendo la diversidad teórico-metodológica del campo disciplinar (Kuhn, 2019).

En particular, el paradigma interpretativo surge con la propuesta de Weber (1904) de realizar una ciencia de la realidad social mediante la comprensión del contexto cultural y los significados de las manifestaciones sociales, así como las causas históricas que las han configurado (Burgardt., 2004). Según Mariane Krause (1995) destaca la relevancia del paradigma interpretativo en la investigación cualitativa, enfocándose en la descripción detallada de las características del investigador, la recolección de datos y el análisis empírico (Lima, 2019).

En nuestra investigación, utilizamos el paradigma interpretativo para comprender el contexto social en el que los estudiantes conviven, con el objetivo de conocer sus experiencias relacionadas con la violencia social. Este enfoque es esencial para interpretar y recolectar datos, ya que nos permite conocer las diversas realidades que afectan a los estudiantes; es por esto que el paradigma interpretativo enriquece nuestra investigación educativa al revelar cómo la violencia social influye en el bienestar general de los estudiantes y en el ambiente escolar, y cómo afecta sus experiencias en la educación general básica.

### 9.2 Enfoque de la investigación

El enfoque cualitativo permitirá profundizar en los resultados mediante la exploración de las experiencias directas e indirectas de los estudiantes. Al centrar la atención en estas narrativas personales, se logra ir más allá de los datos estadísticos y construir un conocimiento más completo sobre los efectos negativos de la violencia social en el entorno escolar para los niños que la han vivido o presenciado. Esto también facilita comprender si los menores tienen alguna idea sobre el tema de estudio, que no necesariamente tiene que basarse en experiencias personales; puede ser

también un entendimiento teórico. Esta perspectiva ayudará a que los estudiantes reflexionen e investiguen sobre qué es la violencia social y cómo afecta a los alumnos. Además, al fomentar esta curiosidad, se busca proporcionar las bases necesarias para promover un cambio social significativo que mejore tanto su bienestar como el ambiente escolar en general.

Con una investigación sólida y enriquecida por este paradigma, podemos identificar y abordar las necesidades específicas de los estudiantes, implementar estrategias educativas más efectivas y promover un entorno escolar más seguro y saludable. Al comprender las experiencias y perspectivas individuales de los estudiantes, estamos mejor equipados para diseñar intervenciones que no solo mitiguen los efectos de la violencia social, sino que también fomenten un desarrollo integral y un aprendizaje significativo.

El enfoque cualitativo en la investigación educativa, originado por Max Weber (1864- 1920), se enfoca en comprender los fenómenos sociales y educativos considerando los significados subjetivos y el contexto en el que ocurren. Weber propuso que, además de describir y medir variables sociales, es esencial entender el significado que los individuos otorgan a sus experiencias y cómo estas se desarrollan en su contexto (Ávila-Morales et al., 2014).

Este enfoque se distingue por su flexibilidad y adaptabilidad, y se basa en métodos de recolección de datos no numéricos como entrevistas, observaciones, y análisis de documentos. A través de estos métodos, los investigadores pueden captar la complejidad y profundidad de las experiencias humanas en contextos naturales. El objetivo principal es reconstruir la realidad desde la perspectiva de los participantes, adoptando un esquema inductivo que permite generar teorías a partir de los datos recopilados (Ávila-Morales et al., 2014).

El enfoque cualitativo en la investigación educativa se centra en comprender los fenómenos desde la perspectiva de los participantes, explorando sus experiencias, percepciones y significados. Este enfoque se caracteriza por su énfasis en el contexto natural donde ocurren los eventos, permitiendo una comprensión profunda y detallada de las dinámicas y procesos educativos (Otero-

Ortega, 2018).

El enfoque cualitativo se refiere a la investigación que busca describir y analizar la complejidad de situaciones educativas específicas, a menudo utilizando métodos como entrevistas, grupos focales, observación participante y análisis de documentos. Estos métodos permiten al investigador recoger datos ricos y detallados que reflejan la realidad vivida por los sujetos de estudio (Otero-Ortega, 2018).

El proceso de investigación cualitativa consta de varias etapas, incluyendo la observación y evaluación de fenómenos, la formulación de suposiciones o ideas, la prueba y demostración de estas ideas, la revisión basada en el análisis, y la proposición de nuevas observaciones para clarificar o modificar las ideas existentes. Este proceso es iterativo y flexible, permitiendo ajustes según la evolución de la investigación (Fernández y A., 2018).

Los diseños de investigación cualitativa son a menudo emergentes, lo que significa que pueden ser ajustados y modificados a medida que se recopila nueva información. Además, este enfoque valora la subjetividad del investigador y los participantes, reconociendo que sus experiencias e interpretaciones son una parte integral del proceso de investigación (Fernández y A., 2018).

El enfoque cualitativo es muy crucial en nuestra investigación porque nos ayuda a comprender a los estudiantes de una manera amplia y variada, explorando diferentes puntos de vista sobre cómo abordar el tema de la violencia social con mayor profundidad, ya que este fenómeno es muy complicado y necesita un estudio mucho más detallado. mientras que el enfoque cualitativo proporcionará una comprensión más profunda con más contextos.

Esto nos permite captar las sutilezas de las experiencias de los estudiantes, algo que los enfoques cuantitativos a menudo pasan por alto. Al observar las experiencias individuales y subjetivas, podemos encontrar esos hilos y rastros comunes, pero nunca antes vistos que nos dirán mucho más sobre cómo la violencia social afecta a los estudiantes en su desarrollo académico y

emocional, así como en su vida diaria.

Además, los métodos cualitativos promueven una interacción más humana entre investigadores y estudiantes, ya que esta relación es fundamental para crear un ambiente de confianza donde los estudiantes se sientan cómodos compartiendo sus experiencias y perspectivas. Esta confianza nos permite obtener información más detallada y precisa, aportando datos más ricos y útiles para nuestra investigación.

Además, los métodos cualitativos promueven una interacción más humana entre investigadores y estudiantes, ya que esta relación es fundamental para crear un ambiente de confianza donde los estudiantes se sientan cómodos compartiendo sus experiencias y perspectivas. Esta confianza nos permite obtener información más detallada y precisa, aportando datos más ricos y útiles para nuestra investigación.

Para crear un ambiente de confianza en el contexto educativo, se recomienda establecer relaciones basadas en el respeto, la empatía y la escucha activa entre investigadores y estudiantes. Los métodos cualitativos facilitan una interacción más personal y cercana, permitiendo que los estudiantes se sientan valorados y comprendidos. A través de estrategias que fomenten la apertura y la aceptación, como el uso de preguntas abiertas y el respeto a la individualidad de cada alumno, se construirá un espacio seguro donde los estudiantes puedan expresarse sin temor a ser juzgados o reprimidos. Esta atmósfera de confianza es esencial, ya que les brinda la comodidad para compartir sus vivencias y puntos de vista.

Para fomentar este ambiente de confianza en el ámbito escolar de educación básica, se pueden realizar dinámicas de grupo que promuevan la colaboración y el compañerismo, así como establecer normas de respeto y confidencialidad. Además, los docentes y facilitadores deben adoptar una postura comprensiva, mostrando interés genuino en las experiencias de cada estudiante y respondiendo de manera constructiva a sus comentarios. Esto puede incluir actividades como círculos de diálogo, donde los estudiantes sientan que sus opiniones y vivencias son escuchadas

y valoradas, así como el empleo de técnicas narrativas que les permitan expresarse de manera creativa y reflexiva. Con el tiempo, este ambiente propicio no solo favorecerá la recolección de datos significativos para la investigación, sino que también contribuirá a un entorno escolar positivo que refuerce el bienestar emocional y la cohesión social de los estudiantes.

Otra ventaja importante de este enfoque es su flexibilidad, que nos permitirá adaptar nuestras técnicas de recopilación de datos de acuerdo con las necesidades del estudio y las respuestas de los participantes, lo que nos ayuda a capturar una imagen más completa del fenómeno que estamos investigando e imágenes dinámicas. Por ejemplo, podemos ajustar las preguntas u observaciones de la entrevista para explorar temas emergentes que no consideramos inicialmente.

Al utilizar métodos cualitativos, no sólo ampliamos el conocimiento del investigador, sino que también aumentamos nuestra capacidad para interpretar los datos de manera más efectiva. Esto enriquece la propia investigación y nuestra comprensión del fenómeno estudiado, permitiéndonos sacar conclusiones más confiables y relevantes. Además, este enfoque fomenta la reflexión crítica continua, lo que nos permite revisar y ajustar nuestras suposiciones y métodos a medida que avanza la investigación.

### 9.3 Participantes de la investigación

La investigación se llevó a cabo en una institución educativa ubicada en la ciudad de Cuenca, Ecuador. Esta institución se caracteriza por ofrecer una educación inclusiva e igualitaria, promoviendo el desarrollo integral del aprendizaje en sus estudiantes. Actualmente, cuenta con una población estudiantil de aproximadamente 1,563 estudiantes y un equipo docente conformado por 70 profesores, de los cuales dos están capacitados para comunicarse en lenguaje de señas. La institución brinda educación regular y se encuentra en una zona urbana, en un área céntrica de la ciudad, aunque la zona es relativamente segura, se han reportado diversos casos de robos en los alrededores, lo que genera cierta preocupación en la comunidad educativa.

En cuanto a la infraestructura, la institución dispone de amplios espacios divididos en varios bloques. El primer bloque incluye 11 aulas para los estudiantes de básica elemental, mientras que el segundo bloque está destinado a los estudiantes de básica superior, distribuidos en dos niveles: en la planta baja se encuentran las aulas de primero de básica y una bodega, y en la planta alta, dos aulas adicionales. El tercer bloque está completamente ocupado por las aulas de básica superior. Frente a este último bloque, se encuentra otro edificio donde, en la planta baja, se ubican los baños para los niños más pequeños y la inspección; en la planta alta se encuentran las oficinas del vicerrectorado, mientras que el rectorado ocupa la última planta. Además, la institución opera en dos jornadas: matutina y vespertina.

Para la investigación, se trabajó con estudiantes de quinto grado de básica como grupo focal, con el objetivo de observar de manera activa y aplicar instrumentos que permitieran analizar sus experiencias. No obstante, también se incluyeron estudiantes de sexto y séptimo grados, con el fin de obtener una visión más amplia sobre las vivencias relacionadas con la violencia social. De este modo, el estudio adoptó un enfoque colaborativo con los estudiantes de los tres niveles mencionados.

### 9.4 Método etnográfico

Para iniciar este apartado, resulta fundamental destacar que la adecuada implementación de esta investigación y la consecución de sus objetivos fue posible gracias al empleo del método etnográfico. Este enfoque, ampliamente utilizado en investigaciones cualitativas, se caracteriza por su capacidad para estudiar en profundidad las culturas, comunidades y grupos sociales. A través de este método, se busca interpretar y comprender no solo las prácticas y costumbres, sino también los significados y valores que las personas otorgan a sus acciones y contextos cotidianos. En este sentido, la etnografía permite analizar fenómenos sociales de manera integral, considerando tanto los aspectos visibles como los implícitos de las dinámicas sociales (Agrosino, 2012).

Una de las principales fortalezas del método etnográfico radica en su enfoque inmersivo y

prolongado dentro del entorno investigado, esta característica permite al investigador observar directamente las interacciones sociales en su contexto natural, capturando las dinámicas, relaciones y comportamientos de los individuos en su forma más genuina. Según Creswell (2014), esta metodología se distingue por la observación participante, que no solo facilita el acceso a los datos desde una perspectiva cercana, sino que también ayuda a interpretar los significados subyacentes de las prácticas sociales, algo esencial para estudios que buscan comprender fenómenos complejos (Agrosino, 2012).

El método etnográfico no se limita únicamente a la recolección de datos, sino que también implica un análisis profundo de los mismos para generar un conocimiento contextualizado, este método permite identificar patrones de comportamiento y construir una visión integral del fenómeno estudiado. Además, al centrarse en las narrativas y experiencias de los sujetos, se logra una comprensión más empática y situada de su realidad, lo que resulta crucial para investigaciones sociales que aborden temas relacionados con las dinámicas culturales y las interacciones humanas (Agrosino, 2012).

En el caso de esta investigación, el método etnográfico resulta particularmente pertinente debido a su capacidad para abordar la complejidad de las experiencias humanas y sociales, la inmersión en el entorno de los participantes permite captar no solo las manifestaciones externas de las prácticas culturales, sino también los significados internos que los sujetos asocian a dichas prácticas. Esto es especialmente relevante cuando se busca analizar fenómenos que están profundamente influenciados por factores culturales, históricos y sociales, como la violencia social y su impacto en las experiencias escolares de los estudiantes (Agrosino, 2012).

En conclusión, el método etnográfico constituye una herramienta esencial para el desarrollo de investigaciones cualitativas, ya que ofrece una aproximación detallada y comprensiva de los fenómenos sociales y su énfasis en la observación inmersiva, el análisis contextual y la comprensión de los significados permite al investigador obtener una visión integral y matizada del objeto de estudio, garantizando resultados que reflejen la complejidad y riqueza de las experiencias humanas.

Este método, además, facilita la elaboración de conclusiones y propuestas alineadas con las realidades y necesidades específicas del contexto investigado (Agrosino, 2012).

El propósito del método etnográfico es examinar y comprender los fenómenos sociales desde el punto de vista de quienes los experimentan, esto requiere una interacción cercana con los participantes, con el objetivo de acceder a sus relatos, percepciones y formas de interpretar su realidad. Al abordar los fenómenos sociales desde una perspectiva holística, este método permite situar los datos dentro de un contexto cultural y social específico, proporcionando una comprensión integral del objeto de estudio (Martínez, 2005).

Entre los aspectos esenciales del método etnográfico destaca la utilización de técnicas como la observación participante, las entrevistas abiertas y el análisis de documentos culturales y estas herramientas permiten al investigador desarrollar un conocimiento profundo y detallado de las experiencias y los significados compartidos por los integrantes de una comunidad. Asimismo, el investigador debe adoptar una postura reflexiva que considere sus propios sesgos y reconozca cómo su presencia puede influir en el contexto investigado (Martínez, 2005).

En el ámbito educativo, el método etnográfico resulta particularmente útil para analizar temas como la violencia social y su impacto en las experiencias escolares, un tema relevante para la tesis en cuestión y este método facilita la exploración de cómo los estudiantes de Educación General Básica Media perciben y enfrentan las situaciones de violencia en su entorno, así como la manera en que estas experiencias influyen en su desarrollo académico, emocional y social. Además, este método permite identificar tanto las causas estructurales de la violencia social como las estrategias adoptadas por las comunidades educativas para abordarla (Martínez, 2005).

En definitiva, el método etnográfico constituye una herramienta invaluable para la investigación social al capturar la complejidad y diversidad de las experiencias humanas, ya que, al centrarse en la perspectiva de los participantes, este enfoque favorece la generación de conocimiento contextualizado y relevante, lo que resulta fundamental para el diseño de políticas y estrategias

adaptadas a las necesidades específicas de las comunidades estudiadas (Martínez, 2005).

El método etnográfico es una herramienta de investigación particularmente útil para abordar la problemática de la violencia social y su impacto en las experiencias escolares de los estudiantes de Educación General Básica Media, ya que permite explorar los significados y percepciones que los estudiantes, docentes y otros actores educativos asignan a este fenómeno. Este enfoque se basa en la inmersión prolongada en el entorno educativo, lo que posibilita comprender las dinámicas sociales, los comportamientos y las relaciones que se desarrollan en este contexto. Según Creswell y Poth (2018), la etnografía es idónea para analizar fenómenos culturales y sociales en profundidad, haciendo énfasis en los valores y prácticas que configuran las experiencias individuales y colectivas.

Para esta investigación, el método etnográfico permite captar cómo los estudiantes perciben y experimentan la violencia social en sus entornos escolares, identificando patrones de comportamiento, actitudes y emociones. Mediante la observación participante, se pueden registrar situaciones específicas de conflicto o violencia, así como las reacciones de los estudiantes y su interacción con los demás, también facilita la recopilación de testimonios detallados a través de entrevistas abiertas, las cuales son esenciales para comprender la perspectiva subjetiva de los involucrados. De esta manera, se logra una descripción rica y contextualizada de las experiencias escolares de los estudiantes (Creswell y Poth, 2018).

Además, el método etnográfico ofrece una aproximación empática al fenómeno de la violencia social, lo que permite al investigador comprender cómo estas experiencias afectan no solo el desempeño académico de los estudiantes, sino también su bienestar emocional y social. Según Hammersley y Atkinson (2007), la etnografía promueve un entendimiento profundo de los contextos sociales y culturales, lo cual resulta clave para identificar las causas estructurales y relacionales de la violencia social en el ámbito escolar, esto también contribuye a reconocer las estrategias que los estudiantes y las comunidades educativas adoptan para enfrentar esta problemática.

El análisis descriptivo que caracteriza al método etnográfico también facilita identificar las

dinámicas de poder y desigualdad que subyacen en la violencia social dentro del entorno educativo y este enfoque permite comprender cómo estas dinámicas influyen en las relaciones interpersonales entre los estudiantes, así como entre estudiantes y docentes, lo que proporciona una base sólida para proponer intervenciones adaptadas a las necesidades y realidades específicas del contexto estudiado. La recolección y análisis de datos etnográficos puede, además, orientar políticas educativas enfocadas en la prevención de la violencia escolar y la promoción de ambientes seguros y equitativos (Creswell y Poth, 2018).

Finalmente, el uso del método etnográfico en esta investigación permite generar conocimiento situado y contextualizado sobre la violencia social en las escuelas, puesto que al centrarse en las narrativas y vivencias de los estudiantes proporciona información valiosa para diseñar estrategias pedagógicas y programas de intervención que respondan de manera efectiva a las problemáticas identificadas. De este modo, el método etnográfico no solo enriquece la comprensión del fenómeno, sino que también contribuye al desarrollo de soluciones prácticas y sostenibles para abordar la violencia social en el ámbito escolar (Hammersley y Atkinson, 2019).

### 9.5 Técnicas e instrumentos

Para obtener los resultados, que nos brinden la información necesaria para llegar al objetivo de nuestra investigación, acudiremos a métodos e instrumentos con enfoque cualitativo. Estos instrumentos nos ayudaran a recolectar la información necesaria y por ende a plasmarlo en nuestra red de análisis. Este método parte de la Etnografía, con nuestra técnica (Grupo focal, análisis documental y observación participante) y los instrumentos (encuestas y diarios de campo). Este método junto con la técnica e instrumento, están relacionadas a un enfoque cualitativo lo que nos ayudara a recolectar información en base a las experiencias y conocimientos de los participantes.

### 9.6 Técnica Grupo Focal

Existen diversas herramientas, enfoques y métodos para la recolección de datos en la

investigación social cualitativa. Entre estos, destaca la técnica del grupo focal. Aunque esta técnica es ampliamente utilizada en otras disciplinas de investigación social, como el marketing, la salud y la psicología, su aplicación en el ámbito educativo aún es limitada. Esta revisión metodológica examina la importancia y relevancia del grupo focal como método de recolección de datos.

Como nos menciona Martínez (2023) es una técnica de recolección de datos de tipo cualitativo, pero con un enfoque grupal, utilizado en las ciencias sociales. Se denomina *"focal"* porque se centra en un tema específico y se lleva a cabo con un número reducido de participantes. Funciona como un grupo de discusión, donde la búsqueda de información se realiza a través de la interacción y el intercambio de opiniones entre sus miembros.

Para la obtención de información que pretendemos recolectar y analizar, el grupo focal brinda una oportunidad, para acercarnos a la realidad de los participantes, en este caso, al céntranos de manera grupal con los participantes de EGB media (5to, 6to y 7mo) pretendemos enfocarnos en un solo tema, la violencia social.

Al tratarse de un momento de interacción social entre estudiantes de 9 a 12 años Hamui-Sutton (2013) recalca que el grupo focal es una técnica para compartir y explorar las experiencias y conocimientos en un ambiente optimo. Este espacio al ser de interacción entre estudiantes de diferentes edades, ideas, experiencias y pensamientos, facilita enormemente la interacción y empuja a los participantes a comentar, relatar y opinar el tema a tratar.

Una de las mayores ventajas de esta técnica es la interacción entre todos los participantes al tratarse de estudiantes que conviven entre sí en un ámbito educativo, nos ofrece que se desenvuelvan en la interacción y generación de ideas con nosotros los moderadores. Además, el grupo focal comparte con otros métodos cualitativos su capacidad de proporcionar información que respeta las elecciones y el lenguaje utilizado por los propios participantes. Esta particularidad confiere a los datos un alto nivel de validez subjetiva (García & Rodríguez, 2000)

Al tratarse de una investigación con enfoque cualitativo, el grupo focal es de vital importancia y fácil de aplicar, nuestro tema al ser de carácter social, conlleva adentrarnos un poco más a las experiencias y vivencias de los estudiantes. Este grupo está conformado de cinco a quince participantes, previamente seleccionados a través de la observación participante y con charlas con la docente. También para acercarnos lo mayormente posible al tema, elaboramos una guía de los pasos a seguir para preparar a los estudiantes para intervenir a través de una encuesta fácil de entender y aplicar el grupo focal con todo organizado recalcando los permisos con consentimiento (ver anexo A) y asentamiento (ver anexo B) de los representantes y directivos de la institución.

Para nuestro grupo focal, reunimos inicialmente a los estudiantes de quinto y séptimo de básica, en este encuentro organizamos la dinámica en forma circular, planteando preguntas abiertas para incentivar la reflexión y el diálogo. A partir de estas preguntas, los estudiantes compartieron sus experiencias, lo que les permitió conocer más sobre la violencia social y sus diferentes manifestaciones. Posteriormente, en otro día, replicamos la misma dinámica con un grupo de estudiantes de sexto de básica, siguiendo la misma metodología de trabajo.

Durante el desarrollo de las sesiones, nos dirigimos a los estudiantes de manera respetuosa, asegurándonos de que comprendieran su participación en el grupo focal y se les explicó claramente en qué consistía la actividad y se les brindó el espacio para expresar cualquier duda. A medida que avanzaba la conversación, íbamos guiando al grupo para que no se desviara del tema central, promoviendo una discusión abierta y enriquecedora. En estas sesiones, se abordaron diversos aspectos relacionados con la violencia social, incluyendo sus efectos en el entorno escolar y en la vida cotidiana de los estudiantes, lo que permitió obtener información valiosa sobre sus experiencias y percepciones. Finalmente, con los resultados obtenidos en los grupos focales, realizamos un análisis e interpretación de la información recopilada.

### 9.7 Técnica observación participante

La observación participante es una técnica de investigación cualitativa que implica la

inmersión del investigador en el entorno que se estudia, con el fin de observar y participar en las actividades cotidianas de los sujetos. Este método permite al investigador captar de primera mano las dinámicas sociales, comportamientos y significados que los individuos atribuyen a sus acciones y a su entorno (Macazaga et al., 2014).

El funcionamiento de la observación participante se basa en la integración del investigador en el grupo o comunidad objetivo. Durante este proceso, el investigador participa activamente en las actividades cotidianas de los sujetos, al tiempo que mantiene una perspectiva analítica y reflexiva. Esta doble posición de participante y observador facilita una comprensión profunda y contextualizada de los fenómenos estudiados, permitiendo captar tanto las acciones explícitas como las interacciones y significados implícitos (Macazaga et al., 2014).

Como método de investigación, la observación participante es invaluable porque proporciona datos ricos y detallados que otros métodos pueden no captar. Al estar inmerso en el entorno, el investigador puede observar comportamientos espontáneos y situaciones naturales, lo que ofrece una visión más auténtica y completa de la vida de los sujetos. Además, la participación directa del investigador permite la recolección de datos en tiempo real, y la posibilidad de hacer ajustes y seguimientos inmediatos a las observaciones (Macazaga et al., 2014).

El objeto de estudio de la observación participante abarca una amplia gama de fenómenos sociales y culturales. Este método es particularmente útil para estudiar comunidades, organizaciones, eventos y prácticas cotidianas, donde la interacción y las relaciones sociales juegan un papel central. A través de la observación participante, los investigadores pueden explorar cómo las personas interpretan y negocian sus roles y relaciones dentro de sus contextos sociales (Macazaga et al., 2014).

En resumen, la observación participante es una herramienta crucial en la investigación cualitativa que facilita una comprensión profunda y contextualizada de los fenómenos sociales. Al permitir la inmersión del investigador en el entorno estudiado, este método proporciona datos ricos y

detallados que son esenciales para captar la complejidad y la autenticidad de las interacciones humanas (Macazaga et al., 2014).

En esta investigación, la observación participante se llevó a cabo dentro del aula de quinto de básica, durante todas las clases, lo que permitió una inmersión completa en el contexto áulico y la presencia constante en el entorno escolar brindó la oportunidad de analizar las interacciones entre los estudiantes, la dinámica del aula y la manera en que la violencia social podía manifestarse en este espacio. Esta técnica fue clave para comprender la realidad cotidiana del grupo y obtener información detallada sobre el comportamiento y las experiencias de los niños en relación con el tema de estudio.

El propósito inicial de la observación participante fue identificar la problemática existente dentro del aula, es decir, determinar si la violencia social estaba presente y de qué manera afectaba la convivencia y el aprendizaje de los estudiantes. Una vez reconocida la relevancia del tema, la observación se centró en analizar cómo se manifestaban estas situaciones dentro del aula, cómo reaccionaban los niños ante ellas y qué actitudes predominaban en su entorno escolar.

Para sistematizar la información recopilada, se utilizó una tabla basada en diarios de campo, en la cual se registraron las observaciones mediante categorías, subcategorías e indicadores. Esta estructura permitió organizar los datos de manera clara y ordenada, facilitando su posterior análisis. Además, en la tabla se incluyeron referencias a teorías que ayudaron a interpretar los comportamientos observados, así como conclusiones preliminares sobre la influencia de la violencia social. (ver anexo D)

A través de esta técnica, se logró detectar expresiones de agresión verbal, exclusión entre compañeros y actitudes normalizadas de violencia, las cuales, en muchas ocasiones, no eran percibidas como problemáticas por los propios estudiantes. Estos hallazgos resultaron fundamentales para complementar los datos obtenidos mediante el grupo focal y otros instrumentos, permitiendo una visión más amplia del fenómeno estudiado. En conclusión, la observación

participante, junto con el uso de diarios de campo y el análisis estructurado de la información, fue un pilar esencial en esta investigación.

### 9.8 Técnica de análisis documental

La técnica de observación participante desempeña un papel central en esta investigación, ya que permite una inmersión directa en el entorno educativo de los estudiantes. Su uso facilita no solo la recolección de datos contextuales detallados, sino también la comprensión profunda de las dinámicas que moldean sus experiencias (Rentería Corrales, 2018). Al convivir y observar de cerca, se obtiene información valiosa sobre cómo los niños interactúan en su medio y cómo perciben su realidad, especialmente en relación con la violencia social. Además, esta técnica favorece la construcción de relaciones de confianza entre los investigadores y los participantes, lo cual es esencial para garantizar la autenticidad de los datos recopilados y el éxito general del estudio.

En el marco de esta observación participante, se emplearán diarios de campo como instrumentos principales para registrar y sistematizar la información obtenida. Estos diarios estarán estructurados en base a una tabla de categorías que guiará la recolección de datos. Aunque inicialmente se considerarán todos los indicadores de la tabla, el análisis se enfocará en aquellos que sean más relevantes para abordar de manera realista el problema investigado. Posteriormente, los indicadores seleccionados serán interpretados a la luz del marco teórico de la investigación y se compararán con las observaciones de campo. Este enfoque permitirá obtener resultados precisos sobre la existencia y el impacto de la violencia social en las experiencias de los niños, aportando una visión integral sobre esta problemática (Gómez- Núñez et al., 2020).

Para llevar a cabo el análisis del enfoque curricular y los documentos institucionales en relación a la violencia social usaremos la técnica de análisis documental, la técnica de análisis documental es un enfoque metodológico cualitativo que implica la revisión, interpretación y evaluación de documentos para extraer información relevante sobre un fenómeno específico. Según García (2004), esta técnica permite identificar patrones, tendencias y significados en textos escritos, lo que la

convierte en una herramienta valiosa para investigaciones educativas y sociales. En el contexto de la violencia social, el análisis documental facilita el estudio de políticas públicas, normas educativas y materiales curriculares, permitiendo comprender cómo estos abordan la problemática y sus implicaciones en las experiencias de los estudiantes de educación básica.

En esta investigación, el análisis documental se aplicará a normativas como la LOEI, el enfoque curricular y la COLMENA, con el objetivo de evaluar su efectividad en la prevención y manejo de la violencia social en el ámbito educativo. Además, se emplearán instrumentos como diarios de campo y documentos de investigación para triangular la información obtenida. Este proceso permitirá analizar la coherencia entre las políticas educativas y las vivencias reportadas por los estudiantes, ayudando a determinar si las normativas vigentes logran abordar de manera integral los efectos de la violencia social en el contexto escolar (Dulzaides Iglesias y Molina Gómez, 2004).

Por último, esta técnica no solo contribuirá a alcanzar los objetivos de la investigación, sino que también garantizará un análisis riguroso de los resultados. A través de la revisión crítica y sistemática de los documentos seleccionados, se podrá evaluar la pertinencia y eficacia de las estrategias educativas actuales frente a la violencia social. Así, el análisis documental, complementado con otros instrumentos, proporcionará una base sólida para generar recomendaciones prácticas y mejorar las condiciones educativas (Dulzaides Iglesias y Molina Gómez, 2004).

Finalmente, para realizar el análisis documental, se elaboró una tabla en la que se detalló el contenido de los documentos seleccionados, incluyendo el tema central de cada uno, las teorías subyacentes y las interpretaciones derivadas de estos. Todo este análisis se centró en los documentos clave: el Currículo 2016, el documento COLMENA y la LOEI. A través de esta metodología, se facilitó la comparación entre los documentos, permitiendo identificar cómo cada uno aborda la violencia social en el contexto educativo. (ver anexo E)

### 9.9 Instrumento: encuesta

Al tratar con material humano, es importante considerar los instrumentos de acorde a nuestro propósito de la investigación. La encuesta nos brinda la oportunidad de estudiar una sección de población, en nuestro caso, a estudiantes, la encuesta no tiene como objetivo recolectar promedios o datos numéricos, sino determinar la diversidad de opiniones, vivencias y experiencias de algún tema de interés, en este caso el tema de la violencia social (Jansen, 2012).

La encuesta en sí, se utiliza más en métodos cuantitativos, pero al tratarse de una recolección de datos de método cualitativo hemos adaptado la encuesta de tal manera nos brinde lo que investigamos, es por eso que hemos planteado preguntas abiertas y de opción múltiple, es por eso que Hernández y Ávila (2020) mencionan que en la investigación cualitativa se utiliza mayormente encuestas, entrevistas, observación sistemática entre otros.

Por ende, los autores recalcan que todo instrumento elegido para la investigación debe ser confiable, confidencial, objetiva y que tenga validez, todos estos puntos son de vital importancia, ya que, al no tener todo en orden el instrumento no será de utilidad y los resultados que se obtendrán no tendrán validez. Para Useche et al., (2019), la encuesta es un instrumento que obtiene la información directamente de las personas que participan en este proceso, en este caso los estudiantes de EGB media, una de las limitantes que tiene, es el menor grado de interacción entre el moderador y los participantes.

Pese a eso nos mencionan que existen pasos a seguir para la elaboración de una encuesta, algunos de ellos son: formular y seleccionar preguntas de acuerdo a lo que se pretende consultar, tener en cuenta si son preguntas abiertas, cerradas, de opción múltiple etc. Y revisar si el lenguaje esta de acorde al nivel de entendimiento de los estudiantes (Useche et al., 2019).

Todas estas consideraciones y pasos a seguir, están presentes en nuestra encuesta a aplicarse junto con el grupo focal, consideramos que al tratarse de estudiantes de oscilan la edad de entre diez a doce años, la encuesta estará dirigida con preguntas de carácter abierta y de opción múltiple para que se ejecute de tal manera que los participantes procedan, sin ningún problema a

resolver, analizar y proseguir con la encuesta, y si existiera alguna duda por parte de ellos, estaremos como moderadores para resolver las dudas e inquietudes.

### 9.10 Instrumento: diarios de campo

Desde nuestra investigación, comenzamos a adentrarnos en un ambiente social de enseñanza-aprendizaje, en este espacio de interacción social, como lo es una institución educativa, nos despertó el interés por registrar la información presentada, junto con la observación participante. Para ello, utilizamos los diarios de campo como instrumento de recolección de todo lo que pudimos constatar.

El diario de campo sirve como un instrumento de recolección de información, asimilando el registro en un cuaderno de notas, con la particularidad de que en esta se organiza metódicamente la información que se desea recolectar. La información se puede obtener información, cuantitativa y cualitativa, descriptiva y analítica. Sin duda el diario de campo proporciona datos muy prácticos en la labor social (Obando, 1993).

En nuestras prácticas realizadas desde 7mo a 9no ciclo, consideramos como un instrumento esencial en el inicio de nuestra investigación, en el tiempo que conllevo las prácticas, la información que obteníamos era de vital importancia para darnos una idea de lo que queremos investigar y para el registro de esta información el diario de campo nos proporciona la facilidad de sistematizar todo el contexto de nuestras prácticas.

De esta manera para Martínez (2007) la información plasmada en el diario enriquece la relación entre teoría – practica. Mediante la observación y análisis de las fuentes primarias, se recolecta datos para abordar un objeto de estudio, a través de un trabajo de campo (PPP), esta información debe ser fundamenta con elementos teóricos para que la información no solo quede en descripción, sino que nos sirva más adelante para el análisis.

De acuerdo con la postura del autor, en nuestro trabajo de campo, utilizamos el diario de campo para recolectar información relevante, para no quedar en una simple descripción de lo observado recurrimos a la teoría con diferentes autores para reforzarla y plasmarla en nuestro análisis. Nuestro formato de diario de campo abarca las categorías, sub categorías e indicadores (anexo A) reforzada con un apartado de teoría, para tener más validez ya que existe una relación recíproca entre practica y teoría.

### 9.11 Método de análisis descriptivo

En esta investigación, el método de análisis de la información que utilizaremos corresponde en base a el paradigma interpretativo, método etnográfico y el enfoque de investigación cualitativo, en articulación con las técnicas e instrumentos de recolección de la información seleccionadas. Para empezar con la triangulación de resultados, partimos de acuerdo a la tabla de categorías establecida (anexo A), en primera instancia, obtuvimos datos mediante la observación participante, la información que se obtuvo durante todo este proceso fue evidenciada, catalogada y plasmada en nuestro formato de diario de campo (anexo B).

Para centrarnos en obtener la mayor cantidad de datos que nos sirvan en la investigación, proseguimos con la formación del grupo focal, la cual estuvo conformado por 5 estudiantes de EGB media (5to, 6to y 7mo) estos estudiantes protagonizaron la charla sobre el tema de sus experiencias ante su exposición directa o indirecta ante la violencia social. También para obtener datos sobre el conocimiento de la violencia, optamos por implementar un cuestionario adaptado para el nivel de entendimiento y proseguir con la investigación. Para finalizar con la recolección y comenzar con la triangulación, implementamos el análisis documental (currículo 2016, LOEI, Colmena) todo este análisis está reflejado en una tabla de análisis (anexo C).

Con el objetivo de comprender a profundidad el objeto de estudio, la investigación dio paso a un análisis descriptivo que inició con la decodificación de los datos obtenidos en los diarios de campo, grupo focal – encuesta y análisis documental. El método optado para explicar la información obtenida,

fue el descriptivo debido a que este método se caracteriza por realizar una descripción detallada de las acciones, patrones y características presentes en los hallazgos obtenidos.

En resumen, el principal objetivo es realizar una descripción lo más detallada posible de lo que los actores involucrados realizan y dicen acerca del tema establecido Penalva-Verdú, Alaminos, García, & y Santacreu (2015). Por tanto, este método nos brinda la obtención de información puntual y precisa de los resultados de los instrumentos y técnicas aplicadas. Esto permitió abordar los contenidos de cada instrumento de manera mucho más organizada, a continuación, se explica de manera general el análisis que se llevó a cabo en cada una.

Los diarios de campo fueron analizados de manera cualitativa, donde la codificación dio paso a la creación de categorías que vayan a la par del objeto de estudio. Surgen conceptos que van relacionados con las perspectivas directas con la que cuentan los individuos y fundamentan el problema de la investigación. (ver anexo F)

| Códigos | Diarios de Campo | Grupo Focal | Encuesta | Análisis documental |
|---|---|---|---|---|
| **Violencia Física** | Se suscitó un acto violento entre compañeros, en este caso una niña golpeo de manera injustificada a su compañero varón. | En el grupo focal los estudiantes nos relataban que a consecuencia de la violencia social se ha desarrollado violencia física a sus parientes a la hora de ultrajar sus pertinencias. | En la encuesta los estudiantes nos relucen que la violencia física es un tipo de violencia que más existe. | En la LOEI nos habla que en el caso de existir algún caso de violencia se debe haber una intervención de una autoridad y de ayuda psicológica. |
| **Repercusión/consecuencias en los estudiantes ante conducta violenta.** | | En el grupo focal nos pudimos percatar que en todo el conversatorio con los estudiantes de 5,6 y 7 llegaban de acuerdo que a la hora de pasar una conducta violenta se sentía débiles e inseguros ya que no se podían defender de alguna manera ya que son pequeños. | En la encuesta se refleja que las consecuencias que mas se reflejan es en las emociones que tienen a la hora de escuchar o visualizar sobre la violencia es de coraje y miedo. | En la interpretación de la LOEI se dice que debe existir ayuda psicológica en este caso debe tener graves consecuencias psicológicas al sufrir algún caso de violencia. |
| **Relación Interpersonal** | | En el caso de las relaciones interpersonales es | En la encuesta se puede reflejar que los estudiantes ocurren | En la LOEI se habla de la convivencia armónica y esto se |

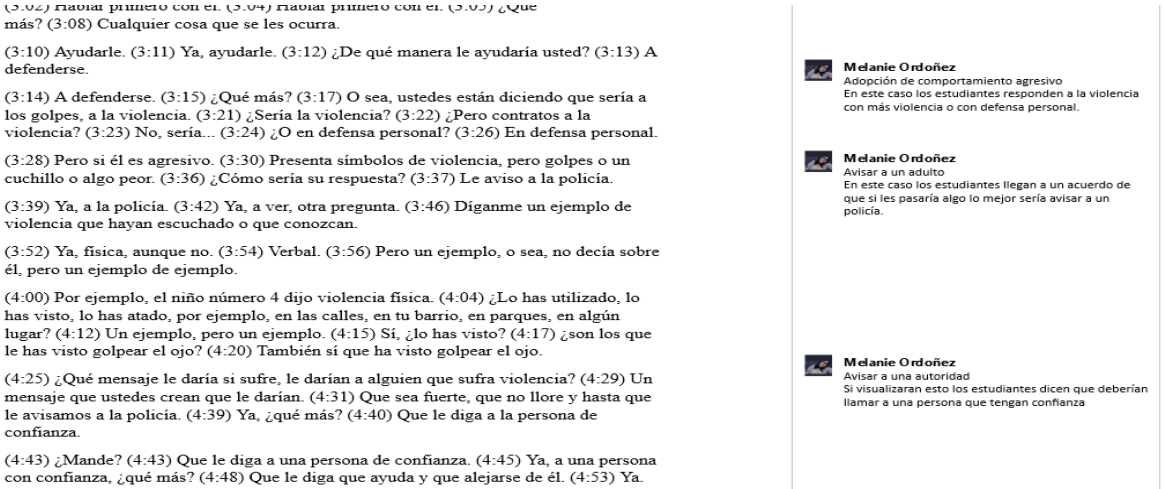
**Figura 1: Codificación de datos**

La transcripción de los datos del grupo focal, de igual manera, fue analizada desde un enfoque cualitativo donde los involucrados manifestaron sus diferentes puntos de vista y experiencias en relación del tema, enfocados en las categorías e indicadores. Para la encuesta, que constaba de 12 preguntas, enfatizadas al tema principal de investigación, nos sirvieron para tener conocimiento acerca de lo que piensa el individuo para así relacionarlo con los resultados de los demás instrumentos. En cuanto al análisis documental, resaltamos en como la LOEI aborda el tema de la violencia, sin embargo, no resalta algo relacionado a la violencia social, pero si cómo actuar ante actos violentos.

**Figura 2: Transcripción del grupo focal**

Todos estos instrumentos nos brindaron la oportunidad de recolectar información relevante, analizarla y por consiguiente codificarla, la misma, consiste en ponerle etiquetas/códigos a un fragmento de texto relevante (Penalva-Verdú et al., 2015). Este proceso crucial, ayudara a identificar, analizar y categorizar los conceptos claves de los datos obtenidos a través del análisis descriptivo de cada instrumento.

Finalmente, optamos por la creación de una red semántica, según Berners-Lee (2001) aportara estructura al contenido significativo de la información recolectada a través de la categorización. Permitió establecer relaciones directas con la codificación de datos mencionados


(3:02) Hablar primero con él. (3:04) Hablar primero con él. (3:05) ¿Qué más? (3:08) Cualquier cosa que se les ocurra.

(3:10) Ayudarle. (3:11) Ya, ayudarle. (3:12) ¿De qué manera le ayudaría usted? (3:13) A defenderse.

(3:14) A defenderse. (3:15) ¿Qué más? (3:17) O sea, ustedes están diciendo que sería a los golpes, a la violencia. (3:21) ¿Sería la violencia? (3:22) ¿Pero contratos a la violencia? (3:23) No, sería... (3:24) ¿O en defensa personal? (3:26) En defensa personal.

(3:28) Pero si él es agresivo. (3:30) Presenta símbolos de violencia, pero golpes o un cuchillo o algo peor. (3:36) ¿Cómo sería su respuesta? (3:37) Le aviso a la policía.

(3:39) Ya, a la policía. (3:42) Ya, a ver, otra pregunta. (3:46) Díganme un ejemplo de violencia que hayan escuchado o que conozcan.

(3:52) Ya, física, aunque no. (3:54) Verbal. (3:56) Pero un ejemplo, o sea, no decía sobre él, pero un ejemplo de ejemplo.

(4:00) Por ejemplo, el niño número 4 dijo violencia física. (4:04) ¿Lo has utilizado, lo has visto, lo has atado, por ejemplo, en las calles, en tu barrio, en parques, en algún lugar? (4:12) Un ejemplo, pero un ejemplo. (4:15) Sí, ¿lo has visto? (4:17) ¿son los que le has visto golpear el ojo? (4:20) También sí que ha visto golpear el ojo.

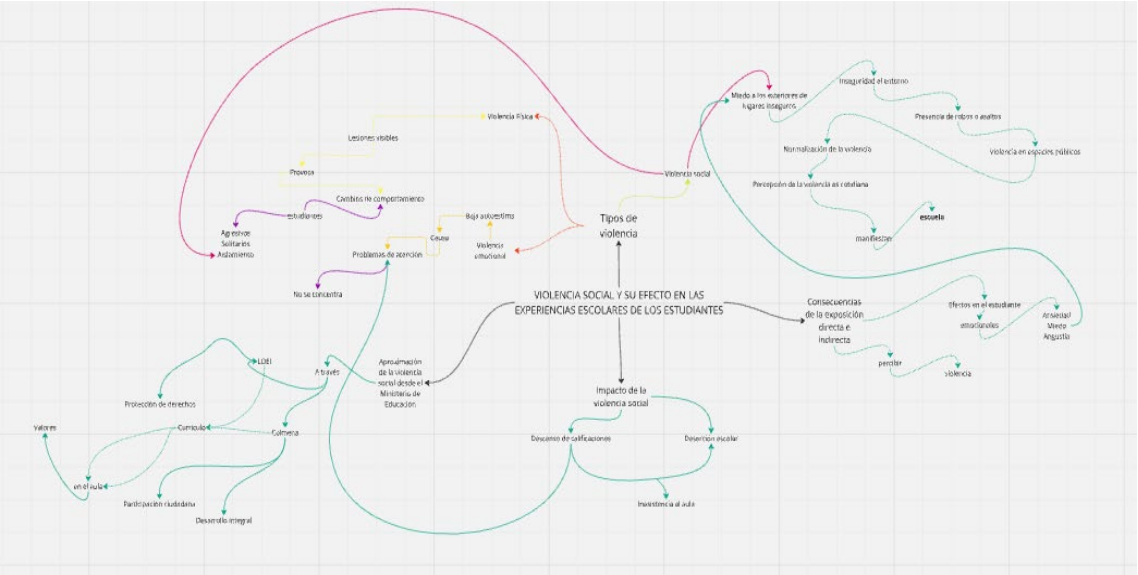
(4:25) ¿Qué mensaje le daría si sufre, le darían a alguien que sufra violencia? (4:29) Un mensaje que ustedes crean que le darían. (4:31) Que sea fuerte, que no llore y hasta que le avisamos a la policía. (4:39) Ya, ¿qué más? (4:40) Que le diga a la persona de confianza.

(4:43) ¿Mande? (4:43) Que le diga a una persona de confianza. (4:45) Ya, a una persona con confianza, ¿qué más? (4:48) Que le diga que ayuda y que alejarse de él. (4:53) Ya.

anteriormente. Esto generó una visión más profunda del objeto de estudio y con ello resultados alineados al proceso de investigación.

### 9.12 Análisis a través de la red semántica

**Figura 3: Red semántica**




https://miro.com/welcomeonboard/dUNCWlJ0b1l1YVVoTVF6T3ZRbVhXVlMwK2t6eW9rM3d2NlBZNnBxcWdrUHRkeEhDc3VzV1U2VFUxZEZ0cXB3clpkT0V0SjlSZzRaTXVpUmRtYXVPK3hJdzBwZ1NWWXdSSGJEYlRyZG5jTERvcUJOMWtLNlREQThVbG1Tc0hYOTMhZQ==?share_link_id=443093415669

# CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo vamos a dar a conocer el análisis y resultados de nuestra investigación. Estos se encuentran organizados en tres partes importantes: representaciones de la violencia social desde el contexto educativo; normalización de la violencia en el contexto social y educativo; y consecuencias a la exposición directa e indirecta) en donde se va a dar a conocer a profundidad lo analizado en los instrumentos.

## *10. Representaciones de la violencia social desde el contexto educativo*

En este primer apartado, optamos por interpretar el análisis de los resultados de los diarios de campo y el análisis documental, en relación de cómo se conlleva el accionar institucional y el rol docente ante hechos relacionados con la violencia social.

Cuando se inició la investigación, uno de los objetivos específicos fue analizar el enfoque del currículo 2016, los documentos de la LOEI y colmena de la institución, en relación al objeto de estudio que es la violencia social, si bien el ministerio de educación (MINEDUC) encargado de la educación en el país, ofrece políticas educativas que están reflejadas en la LOEI, no existe una política exacta que hable sobre la violencia social en específico, pero al realizar el análisis documental, nos hablan acerca de rutas y protocolos a seguir en casos de situaciones que impliquen violencia en todas sus manifestaciones y sus diferentes protagonistas, entre estos van incluidos autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia etc.

Además de esto, la LOEI ofrece un apartado sobre la protección de derechos de los estudiantes. La Ley Orgánica de la Educación en el artículo 6 habla de la necesidad de erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes (Ministerio de Educación, 2015). En base a esto se entiende como el conjunto de normativas y principios diseñados para salvaguardar los intereses y necesidades de los alumnos dentro del entorno educativo. Estos derechos buscan garantizar que cada estudiante pueda desarrollarse en un ambiente justo, inclusivo y respetuoso, promoviendo su bienestar integral y su participación activa en la comunidad educativa.

Entre los derechos más destacados se encuentran el acceso a una educación de calidad que fomente la igualdad de oportunidades, la libertad de expresión para que los alumnos puedan manifestar sus ideas y opiniones, y la protección contra cualquier tipo de discriminación basada en género, raza, religión u otras. En nuestro diario de campo, la docente asegura que todos los estudiantes tengan oportunidades equitativas de participación, ya sea en actividades grupales, discusiones o proyectos.

En tanto al currículo 2016 nos proporciona un acercamiento sobre cómo llevar la violencia, si bien el currículo, a través de diversas materias, aborda de manera indirecta temas relacionados con la violencia social, enfocándose en los valores, la seguridad y la convivencia pacífica que pueden prevenir este tipo de violencia en la sociedad. En nuestros diarios de campo, mediante la observación participante y partiendo de nuestras categorías, observamos como la docente actúa ante actos de violencia, relacionados a indicadores de violencia social, la docente actúa según el currículo en la implementación de valores,

*Hoy, la docente destacó la importancia de cultivar valores fundamentales como la honestidad y el respeto hacia los demás, enfatizando cómo estos valores contribuyen a un ambiente escolar positivo y armonioso. Durante la conversación, se hizo hincapié en la necesidad de ser honestos en las interacciones diarias, tanto en las tareas académicas como en la convivencia con los compañeros. La honestidad, en este contexto, no solo se refiere a la integridad en el trabajo escolar, sino también a la transparencia en las relaciones interpersonales, promoviendo un clima de confianza dentro del aula. (fragmento del diario de campo)*

El accionar de la docente ante estos comportamientos de los alumnos como el hurto de las pertenencias, golpes e insultos entre compañeros recalca que los valores no solo influyen en la convivencia en el aula, sino que también impactan el comportamiento de los estudiantes dentro de su comunidad y en la sociedad en general. Este tipo de educación busca enseñar a niños y niñas a reconocer y valorar comportamientos y actitudes positivas. Además, la educación en valores tiene como objetivo formar individuos responsables y comprometidos con la sociedad, promoviendo actitudes de respeto, compasión y solidaridad hacia los demás y hacia el entorno que los rodea. Este

enfoque educativo fomenta la construcción de una convivencia armónica y el desarrollo de ciudadanos cívicos y conscientes (López, 2002).

En el caso del proyecto Colmena, que simboliza una comunidad organizada y segura, se hace énfasis en la necesidad de garantizar seguridad para todos sus miembros, al igual que en el entorno educativo, donde debe haber protección frente a cualquier tipo de violencia. La institución educativa, implementa la colmena desde el 2023, donde se ha evidenciado el compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa, desde los padres, salvaguardando la integridad en las mañanas a través de las brigadas, los docentes inculcando valores y siendo mediadores en caso de cualquier tipo de acto y los administrativos, encargados de sobrellevar las riendas de la institución. La colmena tiene como objetivos:

- Plan Educativo Institucional
- Código de Convivencia
- Plan de Gestión de Riesgo

Todo esto propone la colmena para que el desarrollo integral de cada estudiante se desarrolle de la mejor manera posible. En este contexto, se deben abordar las situaciones de violencia social que los estudiantes puedan experimentar fuera de la institución, implementando estrategias claras dentro del Plan Educativo Institucional para prevenir y actuar frente a ellas.

Además, debe incluir un Plan de Gestión de Riesgo que garantice la protección de los derechos humanos de los estudiantes, proporcionando medidas adecuadas para la prevención, atención y seguimiento de casos de violencia, contribuyendo así a un entorno seguro y libre de violencias.

Para concluir en este apartado se traduce en un compromiso por parte de las instituciones educativas para crear un ambiente seguro y respetuoso, donde los estudiantes puedan desarrollarse plenamente. En conjunto, la LOEI, el currículo y la colmena ofrecen un enfoque integral para enfrentar la violencia y todas sus manifestaciones. A través de políticas claras y la promoción de valores, se

busca no solo mitigar los efectos de la violencia en el entorno educativo, sino también contribuir a la formación de ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

### *10.1 Normalización de la violencia en el contexto social y educativo*

Para el segundo apartado de los resultados de la investigación, expondremos algo relevante de los datos recolectados y analizados, este apartado consiste en exponer sobre como los estudiantes del 5to año normalizan los actos violentos dentro del contexto educativo, cabe recalcar que, los datos e información de este apartado, tiene su origen a través de lo analizado en nuestra encuesta, la cual, mencionamos en el apartado de técnicas e instrumentos, la encuesta fue realizada a 15 estudiantes de EGB media (5 estudiantes por cada nivel, que van desde el quinto año hasta el séptimo año).

Esta encuesta consistió en 11 preguntas adaptadas para cada nivel, el objetivo primordial de la encuesta, fue el de, analizar todo el conocimiento que tienen los estudiantes sobre la violencia social, así también en cómo se manifiesta, sus tipos, quienes protagonizan ciertos conflictos y cómo reaccionan cada uno ante este tema, este instrumento fue aplicado antes de la ejecución del grupo focal.

#### 10.1.1 Encuesta

**Figura 4: Encuesta**

| **Preguntas de la encuesta sobre el conocimiento de la violencia y violencia social** | **Análisis de datos obtenidos** |
|---|---|
| ¿Qué tipos de violencia crees que existen? | En este caso los estudiantes creen que la mayoría que el tipo de violencia es física golpes o empujes y otros que son todas las violencias tanto física, verbal y emocional. |

| | |
|---|---|
| ¿Quiénes crees que pueden ser responsables de la violencia social? | En esta se encuentra resultados variados, pero mayormente se dice que son personas que no respetan a los demás y le siguen personas que promueven el odio o la discriminación. |
| ¿Sabes que es la violencia física? | Los estudiantes la mayoría si sabe lo que es violencia física. |
| ¿Qué emociones sientes cuando ves o escuchas de una situación de violencia? | Los estudiantes la mayoría siente coraje o miedo al ver o escuchar una situación de violencia. |
| ¿Crees que la violencia social ocurre en lugares públicos, como calles o parques? | La mayoría nos dicen que si ocurre en lugares públicos y la otra que a veces y la parte sobrante nos dice que no casi nunca. |

**Figura 5: Imagen tomada de la encuesta**

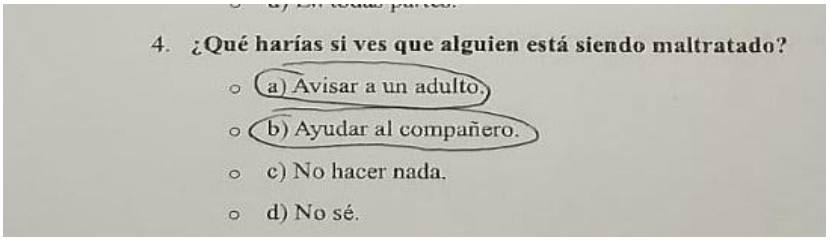
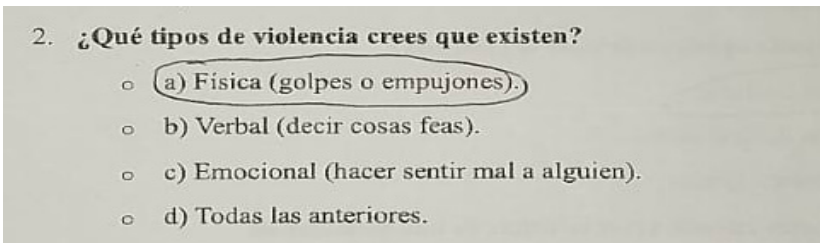

4. ¿Qué harías si ves que alguien está siendo maltratado?
- a) Avisar a un adulto.
- b) Ayudar al compañero.
- c) No hacer nada.
- d) No sé.

**Figura 6: Imagen tomada de la encuesta**


2. ¿Qué tipos de violencia crees que existen?
- a) Física (golpes o empujones).
- b) Verbal (decir cosas feas).
- c) Emocional (hacer sentir mal a alguien).
- d) Todas las anteriores.

Los resultados arrojan que de los 15 estudiantes encuestados el 85% de los que participaron, tienen conocimiento sobre de que trata la violencia, sus diferentes manifestaciones y los más importante, que saben sobre la violencia social. Considerando todo esto, nos damos en cuenta que los estudiantes sufren de manera indirecta la exposición a la violencia. Considerando que tienen conocimiento sobre el tema, algunos de ellos optan por adoptar estos comportamientos, y en el curso del 5to año de EGB ellos tienden a normalizarla.

Cuando hablamos de normalización de la violencia, en este caso de los actos violentos y la adopción de conductas agresivas, Reyes (2018) indica que la normalizacion de los actos violentos se dan de forma recurrente dentro de la interaccion cotidiana, donde los actores no son capazes de distinguir que actos constituyen violencia o pueden llevar a ella. En nuestra investigacion hacemos enfasis que los estudiantes tienden a ver a la violencia, como algo normal, tambien indican que usan la violencia como respuesta a actos de defensa propia.

*"¿Qué harían si alguien les trata mal o les hace daño?Avisar a un adulto Avisar a un adulto? ¿Qué más? Avisar a sus papás.Avisar a alguien que tenga confianza Ya, avisar a alguien que tenga confianza.¿Qué más? Defendernos. Defenderse. ¿Cómo se defendería? Pegándose. ¿Pegándose?"(fragmento de transcripcion del grupo focal)*

A partir de la transcripción del grupo focal, los estudiantes nos dan a entender que, frente a actos violentos suscitados de manera directa, uno de sus accionar sería, el de defenderse, lo interpretamos que utilizarían la violencia para contrarrestar más violencia.

*"Después del recreo, se presentó durante la clase de lengua y literatura con el tema de la silaba tónica, un suceso de violencia física, una niña empujo de manera brusca, aunque en defensa propia, que según ella argumentaba porque el niño la molestaba a tal punto de reaccionar con golpes y empujones, lo que llevo a que este niño sangre." (fragmento del diario de campo)*

A raíz de los resultados del grupo focal y de la observación participante, los estudiantes tienden a normalizar cualquier acto de violencia, en defensa propia como nos comentan o en caso de los varones como un método recurrente para imponerse entre sus pares varones y en cierta forma molestar a sus compañeras. Enfatizando principalmente que los varones, adoptan la conducta agresiva.

*"Algunos estudiantes, catalogados como conflictivos, se muestran más agresivos, esto repercute en su participación en clase con su comportamiento que llaman la atención de los demás estudiantes." (fragmento de diario de campo)*

La violencia entre pares, en este caso, en mayor parte de los estudiantes varones conflictivos, se manifiestan o caracterizan por ser actos de violencia (verbal, física) manifestados a través de acciones como los insultos, palabras ofensivas, golpes y el robo o hurto de pertenencias Unicef (2017). Todas estas manifestaciones, afectan de manera directa, en este caso las compañeras y de manera indirecta al resto del curso con insultos y palabras ofensivas.

Como mencionamos, este comportamiento está siendo normalizando en mayor parte por los varones, a raíz de estos comportamientos los estudiantes suelen experimentar una disminución en su capacidad de concentración y, consecuentemente, en su rendimiento escolar. Este deterioro en el aprovechamiento académico puede tener repercusiones a largo plazo en la trayectoria educativa de los niños (San Martín Ureña y Tapia Peralta, 2023).

Los estudiantes catalogados como agresores e influenciados por conductas directas e indirectas, posiblemente tendrán repercusiones en el entorno escolar perjudica el desarrollo socioemocional de los niños, debido a la exposición constante a la violencia puede conducir al desarrollo de problemas de salud mental, como ansiedad, depresión y baja autoestima. Estos efectos psicológicos negativos pueden tener consecuencias duraderas en el bienestar general del individuo (Hymel y Swearer, 2015).

Pese a estas conductas, como mediadores directos de cualquier conflicto, se supo actuar ante cualquier situación de violencia, creemos conveniente que el accionar de estos estudiantes, afectan en su comportamiento y desarrollo cognoscitivo a largo plazo, es por esto que debemos enfatizarnos en las diferentes manifestaciones de violencia. Así como docentes debemos tener en cuenta el contexto sociocultural de cada estudiante.

### *10.2 Consecuencias de la exposición directa-indirecta a la violencia social*

La violencia, en cualquiera de sus formas o niveles, genera una serie de consecuencias significativas que afectan tanto a nivel personal como a comunidades. Es fundamental identificar y analizar específicamente los efectos derivados de la violencia social, ya que esta puede manifestarse de diversas maneras y tener un impacto diferenciado dependiendo del contexto y de las personas afectadas. En el caso particular de los niños, la exposición a la violencia social puede ocurrir de manera directa, cuando son víctimas de actos violentos, o indirecta, cuando son testigos de violencia hacia otros o escuchan relatos de situaciones violentas (Orozco-Ramírez et al., 2020). Este tipo de exposición, independientemente de su modalidad, tiene el potencial de provocar efectos tanto a corto como a largo plazo, los cuales influyen de manera significativa en su desarrollo integral.

Entre las principales consecuencias de la violencia social en la niñez, destacan los problemas de salud mental, tales como ansiedad, depresión y la disminución de la autoestima. Estos efectos psicológicos no solo comprometen el bienestar emocional de los niños, sino que también pueden repercutir en su rendimiento académico, en su capacidad para establecer relaciones interpersonales saludables y en su desarrollo social a lo largo de la vida. Según Hymel y Swearer (2015), los impactos negativos de la violencia pueden extenderse más allá de la infancia, dejando cicatrices emocionales que afectan el bienestar general del individuo en la adultez.

Además, los efectos de la violencia social no se limitan únicamente al plano psicológico, sino que también pueden manifestarse en problemas de conducta, como agresividad, retraimiento social o dificultades para manejar emociones. Este cúmulo de consecuencias evidencia la importancia de diseñar e implementar estrategias preventivas y de intervención que protejan a los niños de entornos violentos y promuevan su desarrollo saludable. En este sentido, el análisis de las secuelas de la violencia social resulta esencial para comprender cómo se configura su impacto en los menores y para establecer medidas que minimicen los daños tanto a nivel individual como colectivo. Reconocer estas dinámicas es un paso crucial hacia la construcción de sociedades más seguras y equitativas, donde los derechos de los niños sean protegidos de manera integral (Iguaran y Moreno, 2021).

La violencia social tiene un impacto significativo en el bienestar emocional, psicológico y académico de los estudiantes, especialmente en contextos donde la inseguridad es alta y afecta directamente sus rutinas diarias. En este estudio, se recolectaron testimonios de estudiantes de un grupo focal, quienes compartieron sus experiencias relacionadas con el temor y la ansiedad que

sienten al enfrentarse a situaciones de violencia en su entorno. Durante las entrevistas, surgieron relatos que reflejan tanto la exposición directa como indirecta a la violencia social, evidenciando cómo estas experiencias afectan su percepción de seguridad personal y su estabilidad emocional.

Uno de los estudiantes narró un incidente que involucró a un familiar cercano, destacando cómo un acto de violencia lo impactó indirectamente al generar miedo y angustia en su vida cotidiana:

*"A mi hermano, cuando venía a la escuela, él estaba saliendo de la escuela, como estudiaba en la tarde, y mi mamá trabajaba, no le podía ir a recoger. Mi hermano estaba pasando por un lugar por donde no pasa mucha gente, y ahí vino un señor con un cuchillo, y le pegó con el cuchillo en el brazo. Como mi hermano sintió dolor, soltó su teléfono y su cartera y le robó. Sentí mucho miedo al saber que me puede pasar lo mismo." (fragmento grupo focal).*

Este relato evidencia cómo la violencia social afecta no solo a las víctimas directas, sino también a sus familiares y a su entorno inmediato, generando un estado constante de temor e inseguridad. Los estudiantes expresaron que sienten miedo al transitar solos por las calles, particularmente en horarios tempranos o nocturnos, lo que se traduce en ansiedad y angustia ante la posibilidad de que algo les ocurra a ellos o a sus seres queridos.

En el contexto ecuatoriano, la violencia social ha alcanzado niveles alarmantes en los últimos años. Según un informe de Montalvo y Lab (2023), Ecuador se posicionó como el país más violento de América Latina al cierre de 2023, registrando 7.878 muertes violentas, lo que equivale a una tasa de 46,5 homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes. Estas cifras reflejan una realidad preocupante que tiene repercusiones directas en la vida de los ciudadanos, especialmente en los niños y jóvenes que deben enfrentar esta violencia como parte de su entorno cotidiano.

La inseguridad genera en los estudiantes una percepción de vulnerabilidad que afecta directamente su desarrollo emocional y psicológico. De acuerdo con Velez et al. (2021), la exposición a la violencia social incrementa el riesgo de desarrollar trastornos de ansiedad y estrés postraumático, además de afectar su capacidad para concentrarse y desempeñarse en el ámbito académico. Por otra parte, Torres y Sánchez (2022) señalan que el miedo y la inseguridad constante pueden llevar a un retraimiento social, dificultando las relaciones interpersonales y aumentando el sentimiento de aislamiento.

En este sentido, el testimonio recolectado en el grupo focal refleja cómo estas vivencias generan un estado de alerta permanente en los estudiantes, afectando tanto su bienestar individual como su capacidad para desenvolverse en contextos cotidianos, como el traslado a las instituciones educativas. Este fenómeno pone de manifiesto la necesidad de implementar políticas públicas y programas educativos que prioricen la seguridad y el apoyo emocional de los niños y jóvenes, reduciendo así el impacto de la violencia social en sus vidas.

*Una vez nosotras cuando íbamos a entrar a la escuela solas con mi hermana se vio supuestamente 17:53 que en el parque Calderón, tiraban bombas. 17:57 Y un señor tenía una pistola y mi hermana le vio. 18:04 Nosotros nos metimos por un callejón y eso estábamos aterradas. 18:08 Pero el chico desapareció de la nada porque nos estaba persiguiendo rapidísimo. 18:12 Nosotros le adelantamos el paso y le dijeron que no salía. 18:13 Nosotros seguimos el paso hasta llegar a la escuela y nos dio mucho miedo ir después a la escuela.*

Las consecuencias emocionales derivadas de la violencia social son de las más evidentes y significativas en estudiantes, representando un desafío para su bienestar integral. La inseguridad y los entornos marcados por la violencia generan climas de ansiedad, temor y angustia que afectan directamente la experiencia escolar y su desarrollo psicoemocional. Según Iguarán Magdaniel y Moreno Ospino (2021), estos contextos de inseguridad social producen una atmósfera de estrés continuo que influye de manera negativa en la capacidad de los estudiantes para concentrarse, aprender y desenvolverse con normalidad en el ambiente educativo.

La violencia social, ya sea directa o indirecta, puede manifestarse de múltiples maneras. La exposición directa ocurre cuando el estudiante es víctima de actos violentos, mientras que la indirecta se da cuando presencian o conocen de agresiones hacia otras personas, lo que puede desencadenar impactos emocionales como miedo, ansiedad, y en casos más graves, trastorno por estrés postraumático (Torres y Sánchez, 2022). Ante estas realidades, las instituciones educativas tienen un rol crucial en la implementación de medidas preventivas y reactivas que protejan a los estudiantes y fortalezcan su seguridad emocional y física.

En el caso de esta investigación, se evidenció que las instituciones educativas han adoptado diversas estrategias para responder a los efectos de la violencia social y garantizar un ambiente más

seguro para los estudiantes. Estas medidas incluyen la organización de brigadas de seguridad conformadas por padres de familia, tanto durante las horas de entrada y salida de la institución como en eventos y programas realizados fuera del plantel. Estas brigadas desempeñan un papel fundamental en la protección y supervisión de la comunidad educativa, generando un ambiente de confianza y apoyo colectivo.

Además, las instituciones han integrado herramientas tecnológicas, como la instalación de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos, para monitorear las actividades dentro y fuera del recinto escolar. Estas medidas no solo contribuyen a la seguridad física, sino que también generan una percepción de protección que mitiga, en cierta medida, la ansiedad de estudiantes, docentes y padres de familia.

En el ámbito emocional, muchas escuelas han fortalecido sus departamentos de orientación y psicología, ofreciendo un espacio accesible para que los estudiantes puedan expresar sus temores y recibir el apoyo necesario para manejar las afectaciones emocionales derivadas de la violencia. Este enfoque integral es esencial, ya que reconoce que el bienestar emocional de los estudiantes es un pilar fundamental para su desarrollo integral y su éxito académico.

Por otro lado, las instituciones también abordan la violencia desde una perspectiva formativa. En el marco de programas educativos, se han realizado actividades como charlas y eventos temáticos que sensibilizan a la comunidad sobre diferentes tipos de violencia, incluyendo la violencia de género. Aunque este tipo de violencia tiene sus particularidades, está intrínsecamente relacionada con la violencia social, ya que ambas surgen de dinámicas de poder, desigualdad y exclusión que deben ser erradicadas desde la educación (Cabrera & Martínez, 2021).

En cuanto a la convivencia escolar, el Ministerio de Educación de Ecuador (MINEDUC, 2023) establece que las instituciones educativas deben promover la construcción de acuerdos de convivencia armónica entre todos los actores de la comunidad. Estos códigos de convivencia no solo fomentan el respeto mutuo, sino que también proporcionan directrices claras sobre cómo abordar y prevenir situaciones de violencia dentro y fuera del aula.

En conclusión, el abordaje de la violencia social en el contexto escolar debe priorizar tanto la seguridad física como la emocional de los estudiantes. La implementación de medidas como brigadas

de seguridad, sistemas de vigilancia, programas educativos y la atención psicológica, junto con la promoción de una convivencia armónica, constituyen estrategias clave para mitigar los efectos de la violencia en el desarrollo integral de los estudiantes. En última instancia, garantizar un ambiente seguro y emocionalmente saludable dentro de las instituciones educativas es esencial para que los niños y adolescentes puedan alcanzar su máximo potencial y sentirse protegidos tanto en el entorno escolar como en el comunitario.

### *10.3 Recomendaciones para abordar la violencia social en el contexto escolar.*

En este capítulo se desarrollan las recomendaciones para abordar el tema de la violencia social dentro del contexto escolar, respondiendo al objetivo específico de formular recomendaciones para abordar la problemática de la violencia social en el contexto escolar de esta investigación. Para la elaboración de las recomendaciones, se partió de la tabla de categorías (anexo A), a partir de la cual se estructuró una tabla específica de recomendaciones. Esta tabla se organiza en tres columnas: el tema, el objetivo y, por último, la recomendación. De esta forma, se logra relacionar de manera concreta cada recomendación con los temas principales tratados en el estudio.

El primer tema aborda las estrategias para mitigar los efectos de la violencia social en los estudiantes, tomando como base las experiencias compartidas por los mismos en el grupo focal. En este caso, las emociones de los estudiantes fueron el punto de partida, pues expresaron los efectos que la violencia social tiene en su bienestar emocional. En este tema, se relacionan las consecuencias directas e indirectas de la violencia social con la subcategoría de desarrollo emocional, haciendo especial énfasis en indicadores como ansiedad, estrés, miedo y depresión. Además, se vincula con la categoría del impacto de la violencia social, que incluye los efectos sociales, tales como el aislamiento y el miedo al interactuar, aunque estos aspectos no se abordan de manera explícita en algunos casos, están estrechamente relacionados con el tema central de la violencia social.

El segundo tema se centra en las estrategias para abordar la violencia social desde el núcleo familiar, en el que se busca proponer acciones que las familias pueden implementar para mitigar las consecuencias de la violencia social en sus miembros, especialmente en los estudiantes. Este tema se conecta con la categoría de violencia social en el contexto escolar, más específicamente con la

subcategoría de relaciones interpersonales, donde la relación entre los estudiantes y sus padres es clave. Los indicadores de relación familiar son fundamentales en este contexto, ya que una buena comunicación y apoyo en el hogar pueden ayudar a los estudiantes a manejar mejor los efectos emocionales de la violencia social.

Finalmente, el tercer tema trata sobre cómo promover que las instituciones aborden de manera efectiva la violencia social y en este contexto, se busca impulsar acciones dentro de las instituciones educativas que favorezcan la creación de entornos seguros y equitativos para todos los estudiantes. Este tema está relacionado con las categorías del Ministerio de Educación y sus enfoques sobre la violencia social. Se abordan subcategorías como el currículo 2016, el Colmena y la LOEI, que regulan el desarrollo integral de los estudiantes, las políticas educativas y la protección de los derechos estudiantiles, ya que las recomendaciones vinculadas a estas categorías buscan fortalecer las políticas y acciones institucionales para crear ambientes de seguridad, respeto y protección para los estudiantes frente a la violencia social.

A través de estos tres temas, se proponen recomendaciones concretas que involucran no solo a las instituciones educativas, sino también a las familias y a los propios estudiantes y estas buscan mitigar los efectos negativos de la violencia social y promover un ambiente más seguro y protector tanto en el ámbito escolar como en la comunidad en general.

### 10.3.1 Tabla de recomendaciones

| Tema | Objetivo | Recomendaciones |
|---|---|---|
| Estrategias para mitigar los efectos de la violencia social en los estudiantes | A partir de las experiencias vividas por los estudiantes, se proponen estrategias enfocadas en mitigar los efectos generados por la violencia social. | ♦ Practicar rutinas donde practiquen el autocuidado emocional donde los estudiantes realicen ejercicios de respiración profunda para manejar estrés y motivar a |

| | | |
|---|---|---|
| | | realizar un diario personal donde puedan expresar sus emociones y preocupaciones sobre la violencia social.<br><br>♦ Realizar actividades donde se puedan relajar como escuchar música, leer o practicar hobbies para que les ayuden a distraerse de los pensamientos negativos de las consecuencias de la violencia social.<br><br>♦ Regular el consumo de las noticias o redes sociales para evitar la sobreexposición a contenidos relacionados con la violencia social.<br><br>♦ Promover la planificación de las rutas seguras para identificar donde se pueden desplazarse en su comunidad. |

| | | |
|---|---|---|
| | | ♦ Establecer espacios donde puedan expresar sus emociones donde puedan hablar de sus miedos y preocupaciones sobre la violencia social sin ser juzgados y validar sus emociones mostrando compresión.<br><br>♦ Realizar caminatas, deportes o juegos al aire libre en lugares seguros para reducir la tensión y el estrés causado por la violencia social.<br><br>♦ Practicar a repetir frases motivacionales para enfrentar las consecuencias como el miedo sobre la violencia social para reforzar la seguridad emocional. |
| Estrategias para abordar la violencia social desde el núcleo familiar. | El objetivo es proponer estrategias que puedan trabajar las consecuencias de la | ♦ Incorporar rutinas familiares, donde exista conversaciones diarias para fortalecer la |

| | | |
|---|---|---|
| | violencia social desde el núcleo familiar. | sensación de seguridad de la violencia social.<br>♦ Establecer conversaciones en la familia sobre las noticias para contextualizar y reducir el impacto emocional sobre la violencia social.<br>♦ Enseñar a que reconozcan lugares y personas de confianza a los que puedan acudir en caso de una emergencia sobre un acto de violencia social.<br>♦ Mantener una comunicación abierta y constante sobre los temores relacionados con la violencia social.<br>♦ Practicar en casa escenarios hipotéticos de cómo actuar en caso de situaciones de riesgo de la violencia social |

| | | |
|---|---|---|
| | | ♦ Explicar a estar atentos a su entorno y evitar distracciones.<br><br>♦ Planificar salidas familiares a sitios tranquilos para generar confianza en el entorno social. |
| Cómo promover que las instituciones aborden de manera efectiva la violencia social. | Impulsar acciones y estrategias en las instituciones para abordar de manera efectiva la violencia social, promoviendo entornos seguros y equitativos para la comunidad. | ♦ Establecer protocolos de horario para controlar los alrededores de la institución a la hora de salida y entrada asegurando el riesgo de algún acto de violencia social, también implementar sistemas de vigilancia con cámaras de seguridad y patrullajes en puntos estratégicos de seguridad, esto se encuentra en el Plan de Gestión de Riesgos y Seguridad Escolar en el Colmena.<br><br>♦ Capacitar al docente para que pueda actuar e intervenir en algún caso que se visualice algún |

| | | |
|---|---|---|
| | | estudiante sobre la violencia social, esto se explica en el programa la capacitación docente continua según el documento Colmena.<br><br>♦ Actualizar los documentos institucionales donde se hable de cómo combatir la violencia social de acuerdo con la LOEI de acuerdo con los documentos de código de convivencia escolar.<br><br>♦ Diseñar y organizar charlas informativas para sensibilizar a la sociedad educativa sobre la manera de actuar en un caso de sufrir violencia social a través de él Plan Educativo Institucional.<br><br>♦ Responder las necesidades del estudiante al nivel socioemocional cuando llega a sufrir de violencia social, a través del departamento de consejería |

| | | |
|---|---|---|
| | | estudiantil como lo estipula en la LOEI.<br><br>♦ Incorporar actividades de lectura y escritura que permitan a los estudiantes reflexionar sobre situaciones de violencia social, usando personajes y relatos que promuevan valores como el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, para fortalecer su conciencia social y habilidades para afrontar la violencia en su entorno esto se puede incluir en el PUD del aula. |

En este capítulo se ha presentado un análisis detallado de los resultados obtenidos en la investigación sobre la violencia social en el contexto educativo, abordando tres ejes principales: las representaciones de la violencia desde el ámbito educativo, la normalización de la violencia en el entorno social y escolar, y las consecuencias de la exposición directa e indirecta a la violencia social. A través de la interpretación de datos recopilados en diarios de campo, análisis documental, encuestas y grupos focales, se ha evidenciado que la violencia social es un fenómeno complejo que permea tanto el entorno escolar como la vida cotidiana de los estudiantes, afectando su desarrollo emocional, psicológico y académico.

Se ha observado que, aunque existen políticas educativas y normativas como la LOEI, el currículo 2016 y el proyecto Colmena, que buscan promover valores y prevenir la violencia, estas no siempre son suficientes para contrarrestar los efectos de la violencia social. Los estudiantes, especialmente aquellos en contextos vulnerables, tienden a normalizar actos violentos como mecanismos de defensa o imposición, lo que refleja una internalización de la violencia como parte de su realidad. Esta normalización no solo afecta su convivencia en el aula, sino que también tiene repercusiones a largo plazo en su desarrollo socioemocional y en su capacidad para relacionarse de manera saludable con los demás.

Además, se ha identificado que la exposición directa e indirecta a la violencia social genera consecuencias significativas en los estudiantes, como ansiedad, miedo, estrés y dificultades para concentrarse, lo que impacta negativamente en su rendimiento académico y bienestar integral. Los testimonios recopilados en el grupo focal reflejan cómo la violencia social crea un clima de inseguridad que afecta la percepción de seguridad personal y la estabilidad emocional de los estudiantes, tanto dentro como fuera del entorno escolar.

Frente a esta problemática, se han propuesto recomendaciones concretas para abordar la violencia social desde tres ámbitos clave: el individual, el familiar y el institucional. Estas recomendaciones buscan mitigar los efectos de la violencia, promover entornos seguros y equitativos, y fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes. Entre las estrategias sugeridas se incluyen la implementación de protocolos de seguridad, la capacitación docente, la promoción de espacios de expresión emocional, y la integración de actividades educativas que fomenten valores como el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

En conclusión, la violencia social es un desafío que requiere un abordaje integral y colaborativo entre todos los actores de la comunidad educativa. Las instituciones escolares, las familias y los propios estudiantes deben trabajar de manera conjunta para crear ambientes seguros, inclusivos y respetuosos, donde los niños y jóvenes puedan desarrollarse plenamente. Solo a través de la promoción de valores, la implementación de políticas claras y la atención a las necesidades emocionales de los estudiantes, será posible construir una sociedad más justa y pacífica, libre de violencias. Este estudio aporta una base para futuras investigaciones y acciones que contribuyan a

la erradicación de la violencia social en el ámbito educativo y comunitario.

## 11. Conclusiones

En esta investigación se concluye que se ha dado respuesta a la pregunta planteada desde el inicio: ¿Cuáles son las representaciones de la violencia social y sus efectos en las experiencias escolares de los estudiantes en el subnivel de educación básica media?, a partir de toda la información recopilada, se identificó que las representaciones de la violencia social están reflejadas en las conductas que los estudiantes normalizan y reproducen, muchas veces a través de juegos violentos que imitan lo que observan en su entorno social. Estas representaciones surgen tanto de experiencias directas como indirectas, influenciadas por lo que ven en redes sociales, televisión o en relatos de situaciones como robos u otros actos violentos que ocurren en sus comunidades.

Además, se identificaron diversos efectos de la violencia social en las experiencias escolares de los estudiantes, estos se evidencian principalmente en el ámbito socioemocional, afectando significativamente su bienestar y manifestándose en sentimientos como miedo, angustia, terror, ansiedad e inseguridad. Aunque de forma más general, también se perciben impactos en el rendimiento académico y en su sensación de estabilidad al asistir a la institución educativa, ya que lo que ocurre en su entorno social termina afectándolos de manera global.

La investigación cumplió los objetivos específicos planteados, comenzando con la investigación del nivel de comprensión de los estudiantes sobre la violencia social y su conocimiento de los actos violentos en Ecuador. A través de una encuesta y el grupo focal, se identificó que los estudiantes tienen un conocimiento básico de la violencia social, como el aumento de la delincuencia y el microtráfico, aunque muchos no comprenden completamente las causas estructurales ni las implicaciones a largo plazo de estos fenómenos.

En relación con el análisis de los documentos clave (LOEI, currículo 2016 y programa Colmena), se identificó que, si bien abordan la importancia de la convivencia escolar y la cultura de paz, su enfoque sobre la violencia social es limitado. Estos documentos no proporcionan estrategias concretas para tratarla en el aula, lo que resalta la necesidad de integrar más profundamente estos temas en el currículo escolar.

Además, se cumplió el objetivo de examinar las experiencias personales de los estudiantes. A través de las observaciones realizadas durante las prácticas preprofesionales y los grupos focales, se profundizó en las vivencias de los estudiantes, muchos de los cuales han sido testigos o víctimas directas de actos de violencia social y estas experiencias han generado sentimientos de miedo y desconfianza, evidenciando cómo la violencia social impacta en su bienestar emocional y en su percepción del entorno escolar.

Finalmente, se desarrollaron recomendaciones para abordar la violencia social dentro del contexto escolar. Se propusieron estrategias como la implementación de talleres de educación emocional, la creación de espacios seguros para el diálogo y como las instituciones pueden abordar el tema de violencia social dentro de la institución educativa. Estas recomendaciones buscan no solo mitigar los efectos negativos de la violencia social, sino también empoderar a los estudiantes como agentes de cambio en sus comunidades.

En conclusión, se cumplió con todos los objetivos específicos de la investigación, ya que es esencial trabajar de manera continua con los estudiantes para identificar y abordar los efectos de la violencia social, ya que esta puede afectar profundamente su desarrollo integral.

## 12. Recomendaciones de la investigación

En este apartado se presentan sugerencias que podrían contribuir a la mejora o continuación de este trabajo de investigación, con el objetivo de profundizar y ampliar el análisis sobre la violencia social en el contexto escolar. Las recomendaciones son las siguientes:

- Realizar entrevistas más exhaustivas a un grupo específico de estudiantes: Esto permitiría obtener información más detallada sobre sus experiencias, emociones y percepciones en relación con la violencia social.
- Entrevistar a docentes: Incluir la perspectiva del personal docente proporcionaría una visión complementaria sobre cómo se manifiesta y afecta la violencia social en el aula,

así como sobre las estrategias que podrían implementarse para prevenirla o mitigar sus efectos.

- Analizar documentos institucionales: Incorporar la revisión de códigos de convivencia escolar, planes educativos y protocolos institucionales podría aportar un contexto más amplio sobre cómo las instituciones abordan esta problemática y qué medidas están en marcha.

- Difundir los resultados de la investigación: Compartir los hallazgos con la comunidad educativa sería una estrategia valiosa para sensibilizar a los estudiantes, docentes y familias sobre las consecuencias de la violencia social y promover una reflexión conjunta para prevenir su impacto.

Estas recomendaciones buscan fortalecer el trabajo investigativo, así como fomentar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones educativas y sociales de los estudiantes afectados por la violencia social.

## 13. Referencias Bibliográficas

Abramovay, M. (2005). Violencia en las escuelas: Un gran desafío. *Revista Iberoamericana de Educación*, *38*, 53–66.https://doi.org/10.35362/rie380830

Agrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Ucg.ac.me.

Álvarez-García, D., Dobarro, A., Núñez, J. C., y Rodríguez, C. (2014). La violencia escolar en los centros de educación secundaria de Asturias desde la perspectiva del alumnado. *Educación XX1*, *17*(2). https://doi.org/10.5944/educxx1.17.2.11494

American Psychological Association. (2018). *Violence in schools*. Apa.org.

American Psychological Association. (2020). *The impact of school violence on student mental health*. Apa.org.

Angrosino, M., Castellano, C. B., y Martín, T. A. (2012). *Etnografía y observación participante en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata.

Araos, C., y Correa, V. (2016). *La escuela hace diferencia: Aproximación sociológica a la violencia escolar*.

Ascorra, P., Cárdenas Mancilla, K., Gálvez, P., Ávila, A., y Carolina y López Verónica, G. (2021). Relación entre estilos de convivencia e indicadores de desarrollo personal y social en escuelas chilenas. *Revista de Psicología*, *30*(2). https://doi.org/10.5354/0719-0581.2021.57840

Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología. (2012). *Observatorio sobre violencia y convivencia en la escuela*. Alfepsi.org.

Ávila-Morales, J., Becerril-Santos, A., Camacho-Calderón, N., Leo-Amador, G. E., Vega-Malagón, A. J., y Vega-Malagón, G. (2014). Paradigmas en la investigación. enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal (European Scientific Institute)*, *10*, 523–528.

Berger, E. (2019). Multi-tiered approaches to trauma-informed care in schools: A systematic review. *School Mental Health*, *11*(4), 650–664. https://doi.org/10.1007/s12310-019-09326-0

Bernal Villa, M. H., Cárdenas Yánez, N. S., Gutiérrez Molina, B. E., Mendieta Orellana, M. E., Sánchez Loja, W. F., y Verdugo Silva, T. (2021). Factores de riesgo que inciden en la recurrencia de la violencia en niños, niñas y adolescentes en Cuenca, en Ecuador. Período 2009-2016. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *5*(2), 1267– 1290. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.327

Tim Berners-Lee, J. H. y. O. L. (s/f). Red semántica. Scientific American The Semantic Web-Espanhol.

Bleichmar, S. (2008). *Violencia social - Violencia escolar*. Noveduc Libros.

Blitz, L. V., Yull, D., y Clauhs, M. (2020). Bringing sanctuary to school: Assessing school climate as a foundation for culturally responsive trauma-informed approaches for urban schools: Assessing school climate as a foundation for culturally responsive trauma- informed approaches for urban schools. *Urban Education*, *55*(1), 95–124. https://doi.org/10.1177/0042085916651323

Blodgett, C., y Lanigan, J. D. (2018). The association between adverse childhood experience (ACE) and school success in elementary school children. *School Psychology Quarterly: The Official Journal of the Division of School Psychology, American Psychological Association*, *33*(1), 137–146. https://doi.org/10.1037/spq0000256

Bonilla Borrego, J., y Tamayo Gómez, C. (2007). *Las violencias en los medios, los medios en las violencias*.

Braga, D. S., Silva, C. S., Lopes, G. V. M., Nunes, A. P. A., y Carvalho, M. Â. B. de. (2024). *Afetos desiguais: marcadores sociais e afetividade na Educação Infantil*. https://doi.org/10.1590/scielopreprints.7699

Brunzell, T., Stokes, H., y Waters, L. (2019). Shifting teacher practice in trauma- affected classrooms: Practice pedagogy strategies within a trauma-informed positive education model. *School Mental Health*, *11*(3), 600–614. https://doi.org/10.1007/s12310-018-09308-8

Burgardt., A. G. (2004). *"El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales."* Aacademica.org.

Buvinic, M., Morrison, A., y Orlando, M. B. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de población*, *11*(43), 167–214.

Cabrera, J., y Martínez, R. (2021). La violencia de género en el contexto educativo: Un análisis desde la perspectiva social y emocional. Revista de Educación y Sociedad, 18(2), 45-62.

Calle Álvarez, G. Y., Franco Coterio, E. M., Ocampo Zapata, D. A., y Rivera Gil, L.

D. (2016). Manifestaciones de la violencia escolar en la escuela en perspectiva de los derechos humanos. un estudio de caso. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, *12*(2), 13–24.

Castillo Costa, S. M., y Merino Armijos, Z. G. (2018). La desintegración familiar: impacto en el desarrollo emocional de los niños. *Journal of Science and Research*, *3*(9), 10–18. https://doi.org/10.26910/issn.2528-8083vol3iss9.2018pp10-18p

Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, *9*(3), 367–378.

Creswell, J. W., y Poth, C. N. (2018). Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches. SAGE Publications.

Clemente Penalva Verdú Antonio Alaminos Chica Francisco José Francés García Óscar Antonio Santacreu Fernández. (2015). Investigación Cualitativa. Rua.ua.es.

Cummings, E. M., Merrilees, C. E., Taylor, L. K., y Mondi, C. F. (2017).

Developmental and social–ecological perspectives on children, political violence, and armed conflict. *Development and Psychopathology*, *29*(1), 1–10. https://doi.org/10.1017/s0954579416001061

*Daimon*. (2021). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

D'Angelo, L. A., y Fernández, D. R. (2011). *Clima, conflictos y violencia en la escuela* de Educación (25 de agosto del 2015). *LOEI*.

De la Torre, A. S. G. (2006). *La Violencia de Género como causa de Maltrato Infantil.*

*Gender Violence as cause of Child Abuse*. Isciii.Es.

DePrince, A. P., Weinzierl, K. M., y Combs, M. D. (2009). Executive function performance and trauma exposure in a community sample of children. *Child Abuse y Neglect*, *33*(6), 353–361. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2008.08.002

Desmarais, D. (2009). El enfoque biográfico. *Cuestiones pedagógicas*.

Díaz-Aguado Jalón, M. J., Martínez Arias, R., y Martín Babarro, J. (2013). *El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización: Bullying among dolescents in Spain.*

*Prevalence, participants ¿roles and characteristics attributable to victimization by victims and aggressors*. Ministerio de Educación.

Dogan, N., Maria Antonia Manassero, M. A. M., y Vázquez-Alonso, Á. (2020). El pensamiento creativo en estudiantes para profesores de ciencias: efectos del aprendizaje basado en problemas y en la historia de la ciencia. *Tecné Episteme y Didaxis TED*, *48*, 163–180. https://doi.org/10.17227/ted.num48-10926

Domènech, M., y Íñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital Revista de Pensamiento e Investigación Social*, *1*(2), 068–077. https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.54

Domínguez Rodríguez, V., Deaño Deaño, M., y Tellado González, F. (2020). Incidencia de los distintos tipos de violencia escolar en Educación Primaria y Secundaria. *Aula abierta*, *49*(4), 373–384. https://doi.org/10.17811/rifie.49.4.2020.373-384

Dulzaides Iglesias, M. E., y Molina Gómez, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Acimed*, *12*(2), 1–1.

Espelage, D. L., Hong, J. S., y Mebane, S. (2016). Recollections of childhood bullying and multiple forms of victimization: correlates with psychological functioning among college students. *Social Psychology of Education: An International Journal*, *19*(4), 715–728. https://doi.org/10.1007/s11218-016-9352-z

Espelage, D. L., Low, S., Polanin, J. R., y Brown, E. C. (2013). The impact of a middle school program to reduce aggression, victimization, and sexual violence. *The Journal of Adolescent Health: Official Publication of the Society for Adolescent Medicine*, *53*(2), 180–186. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.02.021

Esplugues, J. S. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al conceptoy a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofia*, *42*, 9–21.

Esquivel, G., y Jumbo, M. (2024). *La violencia escolar en los estudiantes de cuarto y quinto año de educación básica. Análisis de caso en una institución educativa de la ciudad de Quito*. Edu.Ec.

Ezpeleta, Lourdes. (2005). *Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo*. eBook; Masson.

Farfán, D., y Zambrano, W. (2023). *La seguridad ciudadana y el Estado Ecuatoriano como ente regulador*. Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Fernández, T., y A., P. (2018). *Acerca de los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación educativa cubana actual*. Redalyc.org.

Furlán, A., y Spitzer, T. C. (2013). *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Galeano, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*. Fondo Editorial FCSH.

Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, *6*(3), 167–191. https://doi.org/10.1177/002234336900600301

Gherardi, N. (2016). *Otras formas de violencia contra las mujeres que reconocer, nombrar y visibilizar*. Cepal.org.

Gómez, E., y Jiménez, M. (2023). *Estrategias educativas para prevención de violencia en adolescente de la casa de la juventud en la ciudad de Tulcán*. Edu.Ec.

Gómez-Núñez, I., Cano-Muñoz, Á., y Torregrosa, S. (2020). *Manual para investigar en educación: Guía para orientadores y docentes indagadores*. Narcea Ediciones.

González-Carcelen, C. M., y Gómez-Mármol, A. (2020). Violencia escolar percibida en Educación Secundaria. *Escuela Abierta*, *23*, 19–27.

Guillermo, J. C. L., Del Aguila Del Aguila, A., Sandi, J. E. A., Rios, A. M. G., Palomino, M. C. A., y Delgado, J. C. Y. (2022). *Educación inclusiva en Latinoamérica: Enfoque intercultural*. https://doi.org/10.31219/osf.io/vg6c4

Hernández Mahecha, E. del S., Sandoval Gómez, S. T., y Mecón Castillo, L. R. (2016). *Narrativas frente a la convivencia y violencia escolar de los estudiantes de grado sexto del Colegio Florentino González jornada tarde, del barrio 20 de Julio de la localidad cuarta de San Cristóbal en la ciudad de Bogotá D.C*.

Hammersley, M., y Atkinson, P. (2019). Ethnography: Principles in practice. Routledge.

Huaire, E. (2016). Percepción sobre las vivencias académicas y concepciones de aprendizaje en estudiantes universitarios. *Repositorio Institucional USIL*, *9*.

Hymel, S., y Swearer, S. M. (2015). Four decades of research on school bullying: An introduction. *The American Psychologist*, *70*(4), 293–299. https://doi.org/10.1037/a0038928

Iborra, I., y Esplugues, J. S. (2011). ¿Como clasificar la violencia? La taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*, 22–31.

Iguaran Magdaniel, M., y Moreno Ospino, M. P. (2021). *Violencia intrafamiliar como factor generador de las dificultades de comportamiento de los estudiantes de secundaria en el municipio de Uribia, La Guajira*. Edu.Co.

Iguarán Magdaniel, J., y Moreno Ospino, M. (2021). Efectos de la inseguridad en el desarrollo emocional de estudiantes en zonas urbanas vulnerables. *Psicología Escolar y Comunitaria*, 12(3), 125-139. https://doi.org/xxxxxx

Jiménez, F. (2020). *Vista de Antropología de la violencia: origen, causas y realidad de la violencia híbrida*. Revistadeculturadepaz.com.

Jiménez, M., y Gómez, E. (2023). *Estrategias educativas para prevención de violencia en adolescente de la casa de la juventud en la ciudad de Tulcán*. Repositorio Intitucional UNIADES.

Kaplan, C. V., Szapu, E., y Hernández, I. R. (2020). *Conflictos, violencias y emociones en el ámbito educativo*. Voces de la educación.

Krug, E. G., Mercy, J. A., Dahlberg, L. L., y Zwi, A. B. (2002). World report on violence and health. *Biomedica: revista del Instituto Nacional de Salud*, *22 Suppl 2*, 327–336.

Krüger, N. S. (2012). *Equidad educativa interna y externa en Argentina: un análisis para las últimas décadas*.

Kuhn, T. S. (2019). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Economica.

Lavi, I., Katz, L. F., Ozer, E. J., y Gross, J. J. (2019). Emotion reactivity and regulation in maltreated children: A meta-analysis. *Child Development*, *90*(5), 1503–1524. https://doi.org/10.1111/cdev.13272

Leal, M. A. N., Navarrete, Z., Peña, J. R. R., y Rojas-Moreno, I. (2021). *Políticas Educativas. Una mirada internacional y comparada*. Researchgate.net.

Leal, M. N., Navarrete, Z., Peña, J. R., y Rojas-Moreno, I. (2021). *Políticas Educativas. Una mirada internacional y comparada*. Sociedad Mexicana de Educación Comparada.

Liang, J., Matheson, B. E., y Douglas, J. M. (2016). Mental health diagnostic considerations in racial/ethnic minority youth. *Journal of Child and Family Studies*, *25*(6), 1926–1940. https://doi.org/10.1007/s10826-015-0351-z

Lima, R. C. (2019). *El paradigma interpretativo en la investigación cualitativa: análisis de los aportes de mariane krause (1995)*. Com.Br.

La LOEI incluye la prevención de la violencia sexual en las aulas – La Nación. (17 de agosto de 2021). Com.ec.

Longobardi, C., Prino, L. E., Marengo, D., y Settanni, M. (2016). Student-teacher relationships as a protective factor for school adjustment during the transition from middle to high school. *Frontiers in Psychology*, *7*. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.01988

López, M., y Ramírez, S. (2022). Colaboración interinstitucional en la prevención de la violencia escolar: Análisis de casos en América Latina. *Revista Latinoamericana de Educación*, *45*(3), 165–182.

LOEI. (2011, marzo 31). Ley orgánica de educación intercultura. Gob.ec.

Macazaga, A. M., Rekalde, I., y Vizcarra, M. T. (2014). *La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos*. Redalyc.org.

Maddaleno, M., y Krauskopf, D. (2006). *Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en ámbitos escolares*. Paho.org.

Martínez, M. (2005). *El Método Etnográfico de Investigación*. Cloudfront.net.

Marchesi, Á., Tedesco, J. C., y Coll, C. (2009). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza: reformas educativas*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Marcillo-Moreira, M. E., y Oviedo-Gutiérrez, A. D. (2020 6). *Niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia familiar en la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador*. Polo Del Conocimiento. https://doi.org/10.23857/pc.v5i8.1654

Martínez, L., y Florencia, N. (2017). *Violencia social, manifestaciones de los patrones de conducta violenta al interior del Instituto Nacional General Manuel José Arce (San Salvador, 2015)*. Universidad de El Salvador.

Martínez-Otero Pérez, V. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. *Revista Iberoamericana de Educación*, *38*, 33–52. https://doi.org/10.35362/rie380829

McEwen, B. S., y Morrison, J. H. (2013). The brain on stress: vulnerability and plasticity of the prefrontal cortex over the life course. *Neuron*, *79*(1), 16–29. https://doi.org/10.1016/j.neuron.2013.06.028

Mingorance Díaz, P., y Estebaranz García, A. (2009). Construyendo la comunidad que aprende: la vinculación efectiva entre la escuela y la comunidad. *Revista Fuentes*.

Ministerio de Educación. (2015). *Ley orgánica de educación intercultural*. Gob.Ec.

Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2023). Código de convivencia escolar: Construcción de una comunidad armónica. Quito, Ecuador: MINEDUC.

MINEDUC. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Gob.ec.

MINEDUC. (2023). COLMENA. Gob.ec.

Montenegro Chillagana, D. E. (2024). *La aventura de enseñar*. Edu.Ec.

Montalvo, F., y Lab, E. (2023). Ecuador: la violencia y sus efectos sociales en 2023. Quito, Ecuador: Centro de Estudios Sociales y Políticos.

Morillo Cano, J. R., Guerrón Enriquez, S. X., y Narváez Jaramillo, M. E. (2021).

Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. *Conrado*, *17*(81), 330–337.

Mujica Johnson, F., Inostroza, C., y Orellana Arduiz, N. (2020). Educar las emociones con un sentido pedagógico: Un aporte a la justicia social. *Revista Internacional de Educación Para La Justicia Social*, *9*(2), 65–78.

Nashiki, A. G. (2015). *Violencia e institución educativa*. Org.Mx.

Nateras González, M. E. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos*, *23*(2), 305–324. https://doi.org/10.36390/telos232.07

Nieto-Aguilar, W., Vázquez-Arciga, D. A., y Ramírez-Meda, A. (2021). La violencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes de educación secundaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, *23*, 1–13.

Ochoa Arévalo, P. I., y Portillo Ayala, E. R. (2018). *Análisis de la posición del gobierno salvadoreño sobre el fenómeno de la movilidad interna a causa de violencia y de su posición sobre el tema del desplazamiento forzado interno, periodo 2013-2017"*. Universidad de El Salvador.

Organización Mundial de Salud. (2022). *Prevención de la violencia*. Paho.org.

Orozco-Ramírez, L. A., Ybarra-Sagarduy, J. L., Romero-Reyes, D., y Esparza-del- Villar, O. A. (2020). Victimización directa e indirecta y síntomas de estrés postraumático en estudiantes universitarios del Noreste de México. *Acta Colombiana de Psicología*, *23*(1). https://doi.org/10.14718/acp.2020.23.1.14

Otero-Ortega, A. (2018). *ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN*. Researchgate.net.

Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, *20*(1), 112–121. https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1523

Pérez-Jiménez, D. (2019). La educación para la paz en los currículos escolares: Un estudio de caso en Colombia. *Revista de Estudios Sobre Paz y Conflictos*, *12*(1), 45–62.

Perkins, S., y Graham-Bermann, S. (2012). Violence exposure and the development of school-related functioning: Mental health, neurocognition, and learning. *Aggression and Violent Behavior*, *17*(1), 89–98. https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.10.001

Postic, M., y de Ketele, J.-M. (1992). *Observar las situaciones educativas*. Narcea Ediciones.

Rebolledo, C. (2016). La violencia social en las escuelas: Un estudio exploratorio. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, *18*(3), 118–130.

Rentería Corrales, J. P. A. (2018). *Habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar en docentes y estudiantes de la Institución Educativa "Santa Lucía" de Ferreñafe* [Universidad César Vallejo].

Reyes, B. M. (2018). *Instrumento de medición: Normalización de conductas violentas en sociedades multiculturales del siglo XXI.* Portales medicos.com, XIII (9).

Rodríguez, O. D. A. (s.f). *LOS PARADIGMAS Y SU LEGITIMACIÓN*. Cloudfront.net.

Rodríguez-Gómez, R. (2018). Convivencia escolar y prevención de la violencia: Estrategias desde el Ministerio de Educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, *76*(2), 135–156.

Rojas, L., y Elías, K. R. (2021). *La inteligencia emocional y el desempeño laboral de los comerciantes del Mercado 1ro de Mayo, Chaclacayo 2021*. Universidad César Vallejo.

Román, M., y Murillo, F. J. (2011). América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista de la CEPAL*, *2011*(104), 37–54. https://doi.org/10.18356/8d74b985-es

Roucek, J. S. (2014). La sociología de la violencia. *Revista mexicana de opinión pública*, *16*, 138–148. https://doi.org/10.1016/s1870-7300(14)72331-2

Salgado Monar, J. H. (2024). Impacto del crimen y la delincuencia en la economía ecuatoriana. *Revista Social Fronteriza*, *4*(2), e42217. https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(2)217

San Martín Ureña, R. C., y Tapia Peralta, S. R. (2023). La importancia de la educación emocional en la formación integral de los estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *7*(3), 1398–1413. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6285

Sharkey, P. T., Tirado-Strayer, N., Papachristos, A. V., y Raver, C. C. (2012). The effect of local violence on children's attention and impulse control. *American Journal of Public Health*, *102*(12), 2287–2293. https://doi.org/10.2105/AJPH.2012.300789

Sigcha Ante, E. M. (2024). La interacción social en los niños de Educación Inicial. *Revista Científica de Innovación Educativa y Sociedad Actual "ALCON,"* *4*(1), 171–181. https://doi.org/10.62305/alcon.v4i1.74

Tejedor, S., Cervi, L., y Tusa, F. (2022). Periodismo en contextos de violencia, principales problemas y posibles vías de solución: percepciones de periodistas latinoamericanos. *Revista de Comunicación*, *21*(2), 285–306. https://doi.org/10.26441/rc21.2-2022-a14

{UNESCO]. (2019). Behind the numbers: Ending school violence and bullying. *UNESCO*.

Unicef. (2017). UNICEF.

Torres, P., y Sánchez, L. (2022). Impacto emocional de la violencia social en adolescentes: Una perspectiva psicológica. *Revista Latinoamericana de Psicología Comunitaria*, 12(3), 45-60.

Valenzuela, E., y Cortez, M. (2020). Formación docente para la prevención de la violencia escolar: Programas y desafíos en Chile. *Estudios Pedagógicos*, *46*(1), 195–211.

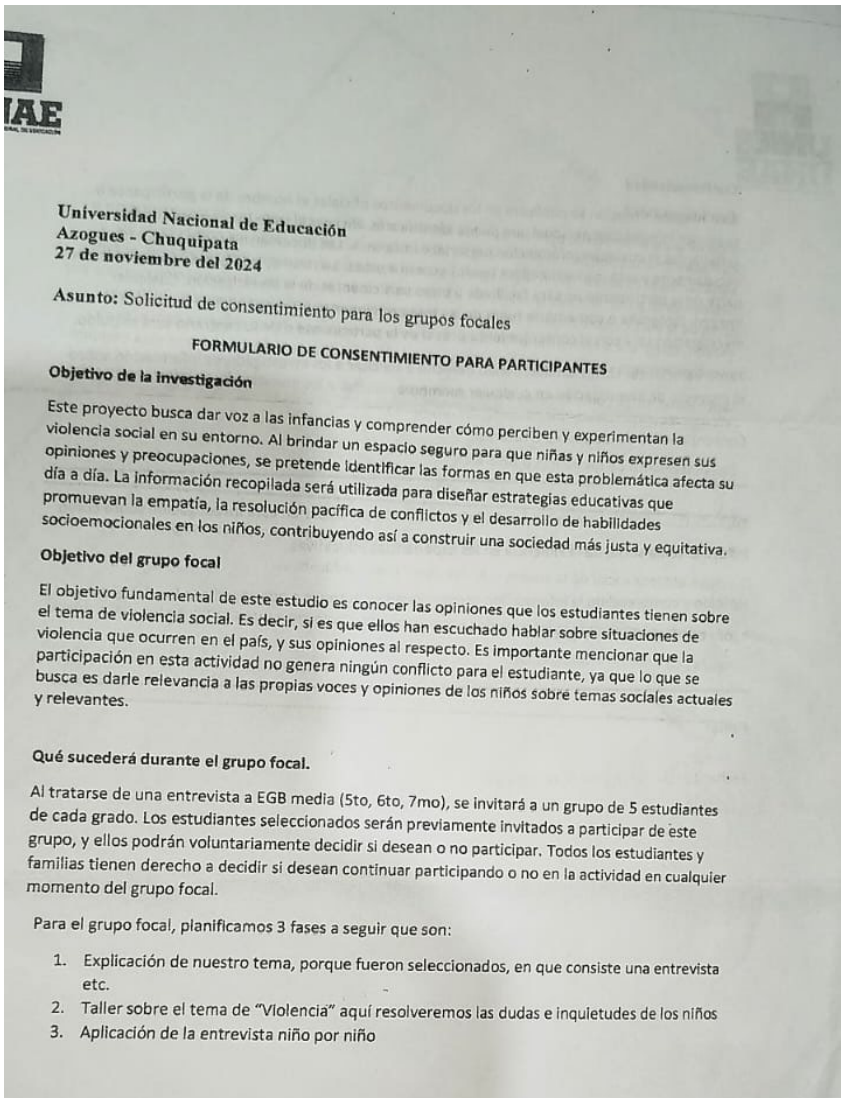
Vera Ortuño, F. (2013). *Educación, Jóvenes y Violencias*.

Violencia social y su impacto en la comunidad educativa. (2021). *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*.

Zuloaga, S. (2024). *Violencia familiar y habilidades sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa en Comas 2023* [Universidad César Vallejo]

# 14. Anexos

## Anexo A: Consentimiento



**Universidad Nacional de Educación**
**Azogues - Chuquipata**
**27 de noviembre del 2024**

**Asunto:** Solicitud de consentimiento para los grupos focales

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPANTES**

**Objetivo de la investigación**

Este proyecto busca dar voz a las infancias y comprender cómo perciben y experimentan la violencia social en su entorno. Al brindar un espacio seguro para que niñas y niños expresen sus opiniones y preocupaciones, se pretende identificar las formas en que esta problemática afecta su día a día. La información recopilada será utilizada para diseñar estrategias educativas que promuevan la empatía, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de habilidades socioemocionales en los niños, contribuyendo así a construir una sociedad más justa y equitativa.

**Objetivo del grupo focal**

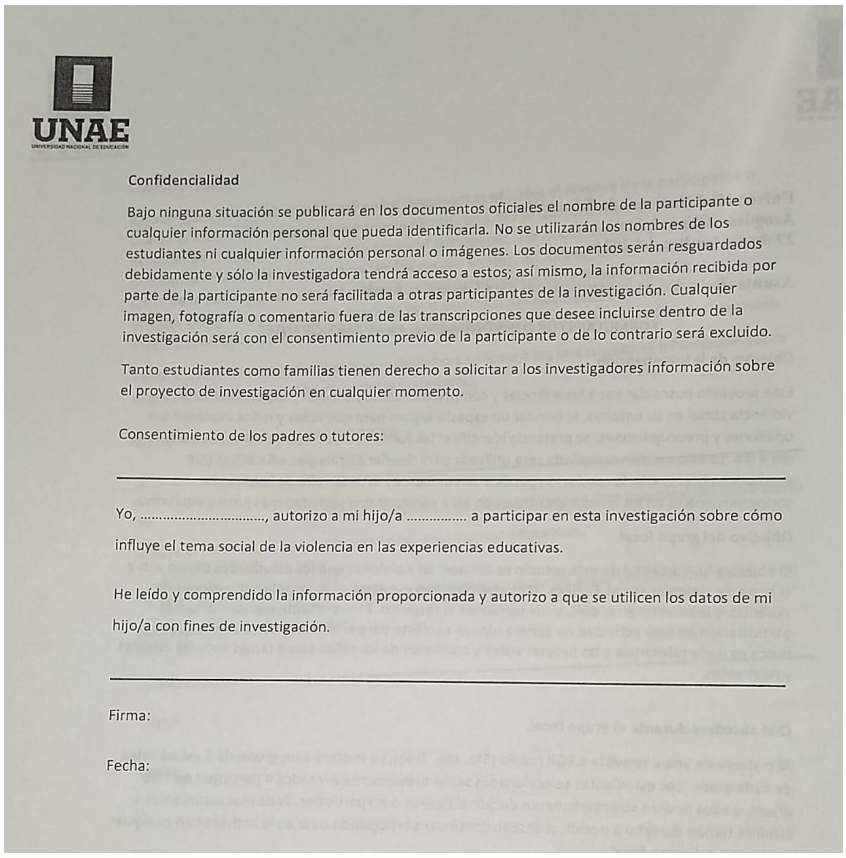
El objetivo fundamental de este estudio es conocer las opiniones que los estudiantes tienen sobre el tema de violencia social. Es decir, si es que ellos han escuchado hablar sobre situaciones de violencia que ocurren en el país, y sus opiniones al respecto. Es importante mencionar que la participación en esta actividad no genera ningún conflicto para el estudiante, ya que lo que se busca es darle relevancia a las propias voces y opiniones de los niños sobre temas sociales actuales y relevantes.

**Qué sucederá durante el grupo focal.**

Al tratarse de una entrevista a EGB media (5to, 6to, 7mo), se invitará a un grupo de 5 estudiantes de cada grado. Los estudiantes seleccionados serán previamente invitados a participar de este grupo, y ellos podrán voluntariamente decidir si desean o no participar. Todos los estudiantes y familias tienen derecho a decidir si desean continuar participando o no en la actividad en cualquier momento del grupo focal.

Para el grupo focal, planificamos 3 fases a seguir que son:

1. Explicación de nuestro tema, porque fueron seleccionados, en que consiste una entrevista etc.
2. Taller sobre el tema de "Violencia" aquí resolveremos las dudas e inquietudes de los niños
3. Aplicación de la entrevista niño por niño



UNAE

**Confidencialidad**

Bajo ninguna situación se publicará en los documentos oficiales el nombre de la participante o cualquier información personal que pueda identificarla. No se utilizarán los nombres de los estudiantes ni cualquier información personal o imágenes. Los documentos serán resguardados debidamente y sólo la investigadora tendrá acceso a estos; así mismo, la información recibida por parte de la participante no será facilitada a otras participantes de la investigación. Cualquier imagen, fotografía o comentario fuera de las transcripciones que desee incluirse dentro de la investigación será con el consentimiento previo de la participante o de lo contrario será excluido.

Tanto estudiantes como familias tienen derecho a solicitar a los investigadores información sobre el proyecto de investigación en cualquier momento.

Consentimiento de los padres o tutores:

Yo, ....., autorizo a mi hijo/a ..... a participar en esta investigación sobre cómo influye el tema social de la violencia en las experiencias educativas.

He leído y comprendido la información proporcionada y autorizo a que se utilicen los datos de mi hijo/a con fines de investigación.

Firma:

Fecha:

## Anexo B: Asentamiento

Este grupo focal forma parte de una investigación en curso sobre el impacto de la violencia social en los estudiantes y cómo afecta su bienestar, percepción de seguridad y desarrollo emocional. El propósito de esta sesión es recolectar información valiosa directamente de los estudiantes, quienes serán los principales actores en la identificación de problemas relacionados con la violencia social en su entorno, como el robo, las peleas y otros actos de inseguridad.

**Introducción**

Una actividad efectiva para generar confianza antes de comenzar el grupo focal es "La Rueda de los Sentimientos". En esta dinámica, se presenta una rueda con diferentes emociones (como feliz, nervioso, triste, curioso, etc.) y cada participante elige un sentimiento que represente cómo se siente en ese momento. Luego, pueden compartir brevemente el motivo de su elección si lo desean. Esta actividad permite que los estudiantes se expresen de manera visual y sencilla, ayudando a romper el hielo y crear un ambiente de apertura y confianza. Al compartir sus emociones, los participantes se sienten más cómodos para hablar en el grupo, lo que facilita una discusión más fluida y respetuosa.

Esta encuesta forma parte de una investigación de la **Universidad Nacional de Educación (UNAE)**, donde queremos aprender más sobre lo que los estudiantes como tú piensan y saben acerca de la violencia. Tus respuestas serán muy importantes para ayudarnos a entender mejor este tema y buscar formas de promover ambientes más seguros y respetuosos en la escuela y en otros lugares.

No te preocupes, no hay respuestas correctas o incorrectas. Solo queremos saber tu opinión y experiencia. Algunas preguntas tienen opciones para elegir, y otras te permitirán escribir lo que piensas.

## Anexo C: Tabla de categorías

| Categorías | Subcategorías | Indicadores |
|---|---|---|
| **Tipos de violencia** | Violencia Psicológica | • Trastorno de ansiedad |
| | | • Trastornos del estado de ánimo |
| | | • Trastorno de estrés postraumático |
| | | • Baja Autoestima |
| | Violencia en instituciones educativas | • Aislamiento en el ámbito educativo |
| | | Aislamiento social |
| **Violencia Social en el contexto escolar** | Relaciones Interpersonales | • Entre estudiantes. . |
| | | • Entre estudiantes y padres de familia |

| | | |
|---|---|---|
| **Consecuencias a la exposición directa e indirecta** | Consecuencias académicas | • Falta de participación |
| | | • Dificultad para concentrarse |
| | | • Retraso en el aprendizaje |
| | Consecuencias sociales | • Desconfianza con los demás<br>• compañeros y docente |
| | | • Adopción de comportamiento agresivo |
| | | • Problemas en la integración dentro<br>• del aula |
| | | • Problemas de memoria |
| | | • Perdida de interés por aprender. |
| | | • Disminución de la creatividad. |

| | | |
|---|---|---|
| | Desarrollo cognoscitivo | |
| | Desarrollo social | • Pérdida de habilidades sociales. |
| | | • Apatía hacia los demás compañeros. |
| | | • Pérdida de habilidades sociales. |
| | Desarrollo emocional | • Ansiedad y estrés |
| | | • Miedo constante. |
| | | • Depresión |

| | | |
|---|---|---|
| **Impacto de la violencia social** | Rendimiento escolar | • Descenso de las calificaciones |
| | | • Inconsistencia en el rendimiento |
| | | • Asistencia escolar |
| | Efectos sociales | • Aislamiento social. |
| | | • Dificultades para establecer<br>• relaciones. |
| | | • Miedo al interactuar |
| | | • Conductas antisociales. |
| **Aproximación de la violencia social desde el Ministerio de Educación** | Currículo 2016 | • Desarrollo de habilidades socioemocionales. |
| | | • Políticas Educativas |
| | Colmena | • Desarrollo integral de estudiantes |

| | | |
|---|---|---|
| | LOEI | • Protección de derechos estudiantiles. |

**Anexo D: Diarios de Campo**

| Categorías | Subcategorías | Indicadores | Observación | Teorías | Conclusiones |
|---|---|---|---|---|---|
| Violencia Social en el contexto escolar | **Relaciones Interpersonales** | Entre estudiantes | Durante la observación participante, se observó en base a las categorías elegidas, la subcategoría de "las relaciones interpersonales" con el indicador observado "entre estudiantes". | • Se debe tener en cuenta que existen diversos factores que influyen y aportan para que la violencia social se incremente y apoyan el incremento de esta exclusión como son la pobreza, desigualdad y | La observación de las relaciones interpersonales en el contexto escolar revela la presencia de situaciones conflictivas que pueden estar relacionadas con la violencia social, como en el caso del |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Se observo actitudes relacionadas a nuestro tema que es la Violencia social, en esta se presentó una escena que tuvo como participantes a dos estudiantes, fueron participes de un acto denominado delictivo, ya que un estudiante menciono que se vio involucrado en un robo a sus pertenencias personales. A culpo sin | la exclusión, pues la población menos favorecida suele ser una masa a la que se le presta menos atención, se disminuyen las posibilidades de bienestar y de gestión de sus derechos (Krüger, 2012).<br><br>• La exposición a esta violencia puede ser tanto directa, cuando una persona es víctima de un acto violento, | robo señalado entre estudiantes. La mediación docente en estos casos es fundamental para calmar y resolver los conflictos, aunque también es necesario reconocer que diversos factores sociales, como la pobreza, la desigualdad y la exclusión, pueden contribuir al incremento de comportamientos violentos. Además, la exposición directa e |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | prueba alguna a otro estudiante, que lo tildo como el autor principal del acto. Para eso la docente como persona responsable del grupo actuo como mediadora para apasiguar el conflicto | como indirecta, cuando alguien escucha sobre actos violentos o presencia la violencia infligida a otros (Orozco-Ramírez et al., 2020).<br>• Reproducción de patrones violentos: Los estudiantes que crecen en entornos con altos niveles de violencia social pueden interiorizar y normalizar estos comportamientos, lo que puede | indirecta a la violencia en los entornos familiares y sociales puede influir en la normalización de estos patrones dentro del ámbito escolar, lo que destaca la importancia de intervenir de manera integral para prevenir la reproducción de la violencia y fomentar relaciones interpersonales basadas en el respeto y la convivencia pacífica. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | conducir a la reproducción de patrones violentos dentro de las instituciones educativas (Rebolledo, 2016). | |

**Anexo E: análisis documental**

En este documento se analizarán artículos de la LOEI, identificando las partes que se relacionan con la violencia social y en el contexto de la gestión académica, tambien como se aborda en el documento COLMENA. Además, se evaluará si el currículo 2016 incluye destrezas relacionadas con la violencia social o si trata este tema de manera directa, con un enfoque particular en el nivel Subnivel Medio. Este análisis tiene como objetivo contribuir a la investigación sobre la violencia social en las experiencias de los estudiantes en el subnivel medio.

| Documento | Teoría | Interpretación |
|---|---|---|
| **LOEI** | **Formas de violencia**<br><br>La LOEI reconoce las distintas formas en las que se manifiesta la violencia: física, psicoemocional, simbólica, sexual, social, de género, a través de medios digitales o cibernéticos. Y detalla que se puede sancionar ya sea que pasen dentro o fuera de la institución. Por | La LOEI en este caso en el año 2021 reconoce sobre la existencia de la violencia social como un ámbito, pero no se enfatiza sino más bien en la violencia sexual. Pero existe que en el caso de existir violencia se |

| | | |
|---|---|---|
| | tanto, el acoso escolar también está tipificado y lo describe como toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento, directa o indirecta, repetitiva que provoque maltrato, humillación, exclusión, burla o cualquier otra afectación a la dignidad. En la LOEI existen 73 artículos que hablan de la violencia de todos los tipos. (*La LOEI incluye la prevención de la violencia sexual en las aulas – La Nación*, 17 de agosto de 2021) | debe hacer un levantamiento de mapeos. |
| | **Capacitación docente**<br><br>Quishpe añade que la LOEI busca no solo judicializar estos casos, sino que la LOEI tiene un carácter preventivo, por lo que las carreras universitarias de educación deberán reformar y actualizar sus mallas curriculares “para generar contenidos sobre la prevención del acoso”.<br><br>Esto será a través materias como prevención de la violencia, salud mental y enfoque de género.<br><br>También se debe capacitar a los decentes sobre cómo actuar ante esta problemática y las sanciones que se podría | Nos habla de la capacitación docente es necesaria para saber cómo actuar en los casos de violencia y también habla que para que los futuros docentes estén capacitados que se debe comenzar a implementar en las materias temas de la violencia y como saber las sanciones que se aplican a las personas que violentan. No se habla directamente de la violencia social, pero se dice indirectamente. |

| | | |
|---|---|---|
| | enfrentar. (*La LOEI incluye la prevención de la violencia sexual en las aulas – La Nación*, 17 de agosto de 2021) | |
| | Que, el **Artículo 347** de la Constitución de la República, establece que será responsabilidad del Estado:<br><br>**6.** Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes. (LOEI, 2011) | En el artículo 347 habla de erradicar la violencia de todas las maneras, pero no se habla específicamente de la violencia social, pero en el artículo toca el tema de la violencia física y psicológica que va de la mano con la violencia social. |
| | **Art. 2.2**<br><br>**e.** Igualdad de género: La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres promoviendo una educación libre de violencias; | Este artículo aborda dos aspectos fundamentales: la garantía de la igualdad de derechos y la promoción de la paz. En lo referente a la paz, se hace un énfasis particular en el ámbito social, destacando la importancia de prevenir y |

| | | |
|---|---|---|
| | **g.** Cultura de paz y solución de conflictos: El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución. (LOEI, 2011) | erradicar la violencia social, entendida como actos como el robo, el asesinato, las agresiones físicas, entre otros. Este enfoque resalta la necesidad de construir una convivencia armónica basada en el respeto, la justicia y la resolución pacífica de conflictos para enfrentar y reducir estas problemáticas dentro de la sociedad. |
| | **Art. 3** Fines de la educación.<br><br>- Son fines de la educación: a. El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades, el desarrollo, formación y promoción de una cultura de paz y ciudadanía mundial orientadas al conocimiento y reconocimiento de derechos propios y ajenos, la no violencia entre las personas, así como la paz entre los pueblos; y, una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria; | En este artículo se establece que uno de los principales objetivos de la educación es que los estudiantes desarrollen plenamente su personalidad, lo que incluye el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus responsabilidades, y la promoción de una cultura de paz y ciudadanía mundial. Este desarrollo integral está orientado hacia la convivencia social armónica, basada en el respeto, la justicia, la igualdad y la no violencia, promoviendo una |

| | | |
|---|---|---|
| | **l.** La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos;<br><br>**m.** El fortalecimiento y potenciación de los mecanismos de exigibilidad de derechos, la prevención, protección y la restitución de derechos a las y los estudiantes, en todos los casos de violencia, amenaza, intimidación, abuso, maltrato, explotación y cualquier otro tipo de vulneración. Se promoverá el acompañamiento psicológico, legal y social a las víctimas de cualquier tipo de violencia en el sistema educativo nacional. (LOEI, 2011) | sociedad intercultural, democrática y solidaria.<br><br>Además, se resalta la importancia de inculcar valores como la equidad, la solidaridad y la participación, junto con el respeto permanente a los derechos humanos y las libertades fundamentales. Este enfoque busca formar ciudadanos comprometidos con la convivencia pacífica, la inclusión y la construcción de una sociedad justa. En casos de violencia o vulneración de derechos, el artículo destaca la necesidad de mecanismos de prevención, protección y restitución de derechos. Asimismo, se menciona que las víctimas de cualquier tipo de violencia dentro del sistema educativo deben recibir acompañamiento psicológico, legal y social, garantizando así una atención integral que les permita superar las situaciones |

| | | |
|---|---|---|
| | | adversas y continuar su formación en un entorno seguro y respetuoso. En conjunto, este artículo subraya que la educación no solo debe enfocarse en el desarrollo académico, sino también en la formación ética, emocional y social de los estudiantes, fomentando valores y ofreciendo apoyo para enfrentar y superar las problemáticas relacionadas con la violencia. |
| | **Art. 6**<br><br>**h.** Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física,<br><br>psicológica y sexual de la comunidad educativa, con particular énfasis en las y los estudiantes;<br><br>**bb.** Garantizar que todas las entidades educativas sean espacios libres de todo tipo de violencia, a través de políticas, planes y programas definidos por la Autoridad Educativa Nacional;<br><br>**cc.** Dictar medidas de prevención, protección y restitución, oportunas e | En este artículo se enfatiza que el ámbito educativo debe ser un espacio libre de cualquier tipo de violencia, garantizando la protección de la integridad física, psicológica y sexual de la comunidad educativa, especialmente de los estudiantes. Esto adquiere mayor relevancia cuando se considera que la violencia social, que ocurre fuera de la escuela, como robos, agresiones o actos de discriminación, puede llegar a afectar directamente a los estudiantes, impactando su |

| | | |
|---|---|---|
| | idóneas, a favor de todos los miembros de la comunidad educativa, víctimas de cualquier tipo de violencia, maltrato, discriminación, en especial de niños, niñas y adolescentes. (LOEI, 2011) | bienestar emocional y su desempeño académico.<br><br>Se establece, además, la necesidad de implementar políticas, planes y programas que aseguren que las instituciones educativas sean espacios seguros. Estas medidas deben enfocarse no solo en prevenir la violencia dentro de la escuela, sino también en mitigar los efectos de la violencia social que los estudiantes puedan experimentar en su entorno, promoviendo un ambiente que fomente el respeto y la convivencia pacífica. |
| | **Art.11**<br><br>**t.** Elevar a conocimiento de la máxima autoridad del establecimiento educativo, Zonal o Distrito Educativo, de actos o hechos que impliquen cualquier forma de violencia, en especial de naturaleza sexual, en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas, sin perjuicio de la obligación de denuncia ante los órganos jurisdiccionales correspondientes. (LOEI, 2011) | En el caso de la violencia social, aunque ocurre fuera del ámbito escolar, sus efectos pueden llegar a impactar directamente en los estudiantes, afectando su bienestar y desarrollo. Por ello, es fundamental que cualquier situación vinculada a este tipo de violencia también sea elevada al conocimiento de la autoridad competente, para que se tomen |

| | | |
|---|---|---|
| | | las medidas necesarias de protección, acompañamiento y denuncia, asegurando que los estudiantes puedan desenvolverse en un entorno seguro tanto dentro como fuera del sistema educativo. |
| | La Autoridad Educativa Nacional, transversalizará y evaluará en el currículo nacional, contenidos que fomenten el desarrollo del pensamiento crítico; ética y valores; educación ciudadana; cívica e identidad nacional e interculturalidad; arte, cultura y deporte; educación vial; diálogo y solución de conflictos; prevención contra toda forma de violencia; y, seguridad y gestión de riesgos. Esto sin perjuicio del Plan Educativo Institucional, aprobado para cada institución educativa. (LOEI, 2011) | En este artículo en relación con la violencia social destaca la intención de la Autoridad Educativa Nacional de integrar en el currículo escolar contenidos que no solo fomenten el desarrollo académico de los estudiantes, sino que también promuevan valores fundamentales para la construcción de una sociedad pacífica y respetuosa. Al transversalizar temas como el diálogo y la solución de conflictos, así como la prevención de toda forma de violencia, se busca reducir los efectos negativos de la violencia social, que afecta directamente a los estudiantes fuera del ámbito educativo. |

| | | |
|---|---|---|
| | **Art. 50.3**<br><br>**a.** Asesorar a la institución educativa en la implementación de estrategias para contribuir en la construcción de relaciones pacíficas y armónicas, en el marco de una cultura de paz y no violencia, garantizando una amplia participación de la comunidad educativa. (LOEI, 2011) | En relación con la violencia social, la institución debe incorporar contenidos y prácticas que no solo prevengan la violencia dentro de la escuela, sino que también preparen a los estudiantes para abordar y actuar frente a situaciones de violencia que puedan experimentar fuera del ámbito escolar. Esto incluye desarrollar programas educativos que sensibilicen a los estudiantes sobre las causas y efectos de la violencia social, así como proporcionarles herramientas para la resolución pacífica de conflictos y el manejo adecuado de situaciones de riesgo. |
| | **Art. 63.1** Prioridad en la protección. - En el sistema de educación nacional se priorizará la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sin importar sus circunstancias económicas, físicas, psicológicas, origen nacional, pertenencia cultural u otra condición de discriminación. Para ello, las instituciones educativas, autoridades, docentes y servidores requerirán escuchar, respetar, | En el sistema educativo nacional se priorizará la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sin importar sus condiciones o circunstancias. En relación con la violencia social, esto implica que, aunque la violencia ocurra fuera del ámbito escolar, la institución debe brindar atención prioritaria y |

| | | |
|---|---|---|
| | valorar e incorporar en las decisiones que se toman la opinión de niños, niñas y adolescentes y se brindará atención prioritaria y especializada en casos de violencia, acoso escolar u otras formas de vulneración de sus derechos. (LOEI, 2011)<br><br>Parágrafo II DE LA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO (LOEI, 2011) | especializada a los estudiantes afectados por situaciones de violencia social, como el maltrato, acoso o inseguridad. Además, se resalta la importancia de escuchar y valorar la opinión de los estudiantes, asegurando que sus derechos sean protegidos y que puedan actuar frente a la violencia de manera adecuada. |
| | **Art. 64.1** Para efectos de esta Ley, se reconoce como formas de violencia la física, psicoemocional, simbólica, sexual, social, de género, a través de medios digitales o cibernéticos. Ésta puede desarrollarse dentro o fuera de la institución. (LOEI, 2011) | En relación con la violencia social, esto significa que los estudiantes pueden estar expuestos a agresiones fuera de la escuela, como violencia en la comunidad o en redes sociales, lo cual debe ser abordado por las instituciones educativas para proteger a los estudiantes y garantizar su bienestar integral. |
| | El Departamento de Consejería Estudiantil será responsable y ejecutará las acciones de promoción de derechos, así como la prevención, detección, atención, seguimiento y reparación de casos provenientes de situaciones de riesgo psicosocial, violencia, exclusión o vulneración de derechos de los niños, | El Departamento de Consejería Estudiantil, encargado de la promoción de derechos y la atención de situaciones de violencia y vulneración de derechos, también debe abordar los efectos de la violencia social que ocurren |

| | | |
|---|---|---|
| | niñas y adolescentes, en el marco de los protocolos dispuestos por las autoridades rectoras; para cuyo efecto se establecerán hojas de ruta con los organismos del Sistema de Protección de Derechos y otras instancias administrativas o judiciales. (LOEI, 2011) | fuera de la institución educativa, como agresiones en la comunidad. A través de los protocolos dispuestos por las autoridades y en colaboración con el Sistema de Protección de Derechos, el departamento se encargará de prevenir, detectar, atender y hacer seguimiento a los casos, garantizando la protección y bienestar de los estudiantes afectados por este tipo de violencia. |
| | **Art.78**<br><br>La malla curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación se desarrollará en el marco del modelo vigente, en concordancia con el currículo nacional y reflejará el carácter intercultural y plurinacional del Estado; el mismo que sobre la base de estándares obligatorios, transversalizará además de las materias básicas, contenidos que fomenten el desarrollo del pensamiento crítico, ética y valores, educación ciudadana y cívica, educación vial, arte y cultura; y, prevención contra toda forma de violencia y gestión de riesgos. (LOEI, 2011) | En relación con la violencia social, la transversalización de contenidos que promuevan la prevención contra toda forma de violencia y la gestión de riesgos es crucial para abordar los impactos de la violencia fuera de la institución. Al integrar estos temas, se busca preparar a los estudiantes para enfrentar los efectos de la violencia social en sus comunidades, promoviendo una convivencia pacífica y segura tanto en el entorno escolar como en el social. |

| | | |
|---|---|---|
| **Colmena** | Adicionalmente, el contenido, adecuado a las necesidades del estudiantado, incluye temas como las relaciones interpersonales, los valores, derechos, cultura y sexualidad, comprender el género, la violencia y seguridad, las habilidades para la salud y el bienestar, el cuerpo humano y el desarrollo, la sexualidad y el comportamiento sexual o la salud sexual y reproductiva. | En el caso de la colmena, que simboliza una comunidad organizada y segura, se hace énfasis en la necesidad de garantizar seguridad para todos sus miembros, al igual que en el entorno educativo, donde debe haber protección frente a cualquier tipo de violencia. |
| | ¿Qué principios y enfoques se consideran en el Código de Convivencia?<br><br>Convivencia armónica La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.<br><br>Igualdad de género La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres promoviendo una educación libre de violencias. (MINEDUC, 2023)<br><br>Derechos humanos pone como centro al ser humano, tanto en su | En este contexto, se deben abordar las situaciones de violencia social que los estudiantes puedan experimentar fuera de la institución, implementando estrategias claras dentro del Plan Educativo Institucional para prevenir y actuar frente a ellas. Además, debe incluir un Plan de Gestión de Riesgo que garantice la protección de los derechos humanos de los estudiantes, proporcionando medidas adecuadas para la prevención, atención y seguimiento de casos de violencia, contribuyendo así a |

| | | |
|---|---|---|
| | dimensión individual como social. La educación es un derecho que permite desarrollar otros tipos de derechos para alcanzar una vida digna. (MINEDUC, 2023)<br><br>• Plan Educativo Institucional<br>• Código de Convivencia<br>• Plan de Gestión de Riesgo | un entorno seguro y libre de violencias. |
| **Currículo 2016** | Del mismo modo, es preciso potenciar el uso de las diversas fuentes de información y estudio presentes en la sociedad del conocimiento y concienciar sobre los temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos<br><br>**Subnivel Medio** | El currículo, a través de diversas materias, aborda de manera indirecta temas relacionados con la violencia social, enfocándose en los valores, la seguridad y la convivencia pacífica que pueden prevenir este tipo de violencia en la sociedad. En Educación Cultural y Artística, se fomenta la honestidad como un valor esencial, que está directamente relacionado con la prevención de delitos como el robo, ya que promueve la integridad personal y el respeto hacia los demás. En Educación Física, se subraya la importancia de la seguridad y la |

| | | |
|---|---|---|
| | Educación Cultural y artística- Ciencias Naturales<br><br>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.<br><br>**Educación Física**<br><br>Colabora para que el sujeto se reconozca habilitado a elegir, entre la multiplicidad de prácticas corporales, aquellas que le generan bienestar y le permiten desarrollar autonomía, capacidad de resolución y criterio de seguridad en el transcurso de toda su vida.<br><br>**CCNN**<br><br>CN.3.2.9. Planificar y ejecutar una indagación documental sobre los efectos nocivos de las drogas - estimulantes, depresoras, alucinógenas-, y analizar las prácticas que se aplican para la erradicación del consumo<br><br>**CS**<br><br>Valoración de la convivencia social (familiar, escolar, vecinal, comunitaria, etc.) como condición indispensable, a través del trabajo, las actividades comunitarias y el | protección, capacitando a los estudiantes para tomar decisiones informadas que les ayuden a protegerse de situaciones peligrosas en su vida diaria, contribuyendo así a la prevención de violencia. En Ciencias Naturales, se aborda el tema de las drogas, señalando los efectos nocivos que tienen sobre el individuo y la sociedad, lo cual está vinculado a comportamientos delictivos y la violencia social, como el robo o la agresión, ayudando a los estudiantes a identificar y evitar estos riesgos. Finalmente, en Ciencias Sociales, se enfoca en la convivencia social, la solidaridad y el respeto al espacio público, aspectos que son fundamentales para una sociedad libre de violencia. Al valorar la importancia de la convivencia armónica, los estudiantes aprenden a vivir en comunidad, lo cual reduce el riesgo de que se generen conductas violentas en su entorno social. Todos estos |

| | | |
|---|---|---|
| | respeto al espacio público, de la solidaridad como valor humano fundamental; introducción al proceso de *"alfabetización política"* de los estudiantes a través del aprendizaje de los derechos y responsabilidades, las desigualdades sociales, las formas de organización social y la convivencia armónica con los seres humanos y la naturaleza; desarrollo del proceso de *"alfabetización política"* de los estudiantes, a través de la comprensión y apreciación de la ciudadanía, los derechos y responsabilidades, la democracia, el rol social del Estado, la diversidad cultural, la comunicación y la interculturalidad. (MINEDUC, 2016) | enfoques permiten que los estudiantes reflexionen sobre los problemas sociales y se comprometan a tomar decisiones que promuevan una convivencia pacífica, alejada de la violencia social. |

**Anexo F: Codificación de datos**

| Códigos | Diarios de Campo | Grupo Focal | Encuesta | Análisis documental |
|---|---|---|---|---|
| **Violencia Física** | Se suscitó un acto violento entre compañeros, en este caso una niña golpeo de manera injustificada a su | En el grupo focal los estudiantes nos relataban que a consecuencia de la violencia social se ha desarrollado violencia física a sus parientes a la hora de ultrajar sus pertinencias. | En la encuesta los estudiantes nos relucen que la violencia física es un tipo de violencia que más existe. | En la LOEI nos habla que en el caso de existir algún caso de violencia se debe haber una intervención de una autoridad y de |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | compañero varón. | | | ayuda psicológica. |
| **Repercusión/consecuencias en los estudiantes ante conducta violenta.** | | En el grupo focal nos pudimos percatar que en todo el conversatorio con los estudiantes de 5,6 y 7 llegaban de acuerdo que a la hora de pasar una conducta violenta se sentía débiles e inseguros ya que no se podían defender de alguna manera ya que son pequeños. | En la encuesta se refleja que las consecuencias que mas se reflejan es en las emociones que tienen a la hora de escuchar o visualizar sobre la violencia es de coraje y miedo. | En la interpretación de la LOEI se dice que debe existir ayuda psicológica en este caso debe tener graves consecuencias psicológicas al sufrir algún caso de violencia. |
| **Relación Interpersonal** | | En el caso de las relaciones interpersonales es importante destacar que la violencia social en las experiencias de los estudiantes les llega a afectar ya que son relaciones cercanas ya que puede derivar a consecuencias emocionales. | En la encuesta se puede reflejar que los estudiantes ocurren más situaciones de violencia es en todos lugares esto puede llegar a afectar la relación interpersonal de los estudiantes rompe la confianza y el respeto. | En la LOEI se habla de la convivencia armónica y esto se puede interpretar con que cuando se tienen una convivencia armónica se tiene relaciones interpersonales saludables. |
| **Reconocimiento de la violencia social** | | En el grupo focal los estudiantes al | En la encuesta se refleja en que | En el análisis documental no |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | comienzo de la conversación confunden la violencia social con otros tipos de violencia, pero mientras se avanza reconocen lo que es la violencia social a treves de ejemplos y de sus propias experiencias ya que saben como se llama esta violencia y de que se trata. | crees que ocurre la violencia social en lugares públicos ellos nos dicen que si ocurre mucho en la calle entonces ellos ya reconocen que la violencia social es lo que pasa afuera en la sociedad. | se aborda específicamente el tema de la violencia social como un eje central; sin embargo, sí se menciona la necesidad de responder a todo tipo de violencia. Esto implica que, de manera indirecta, se reconoce la existencia de la violencia social y la importancia de actuar frente a ella, aunque no se le dé un tratamiento explícito o detallado en el documento. |
| **Implementación de valores** | | En el grupo focal no se abordan los valores de manera explícita; sin embargo, se destaca la importancia de que las personas sigan el camino del bien. Esto implica una referencia implícita a la práctica de | En la encuesta no se aborda directamente el tema de la violencia; sin embargo, se puede reflejar la empatía de las personas a través de sus respuestas sobre cómo reaccionarían si fueran testigos de situaciones de | En el currículo de 2016 se enfatiza la importancia de actuar con honestidad, promoviendo valores esenciales que contribuyen a prevenir y combatir la violencia social. La honestidad, |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | valores como la responsabilidad, el respeto y la empatía, que son fundamentales para construir una sociedad más justa y armoniosa. | violencia. Esto permite inferir actitudes y valores relacionados con el compromiso social y la solidaridad frente a este tipo de problemáticas. | junto con otros valores como el respeto y la empatía, fomenta una convivencia armónica al reducir conductas que pueden derivar en conflictos o actos de violencia. |
| **Participación social** | | En el grupo focal se menciona que, para reducir la violencia en el barrio, es fundamental fomentar la comunicación y educar tanto a los adultos como a sus hijos. Esta participación social activa puede contribuir significativamente a la creación de un entorno más seguro y respetuoso para todos.<br><br>Hablan de que para poder que haya menos violencia en el barrio seria que | En la encuesta se menciona que todos pueden contribuir a combatir la violencia, lo que refleja una clara participación social. Esta idea resalta la importancia de la colaboración colectiva en la construcción de un entorno más seguro y respetuoso para todos. | En la LOEI se establece que debe existir una convivencia pacífica y educativa, lo que implica la necesidad de una participación social activa. Esta convivencia no solo se enfoca en el respeto y la armonía dentro de los espacios educativos, sino también en la colaboración de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y familias) para |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | se debe tener comunicación y educar a los adultos y a sus hijos. | | fomentar un ambiente de paz y cooperación. |
| **Protección de derechos** | | | | En la LOEI se establece la protección de los derechos de los estudiantes y la promoción de la igualdad, garantizando que todos tengan acceso a sus derechos y protección. Este enfoque es fundamental para prevenir y abordar situaciones de violencia social, como el robo, el acoso en callejones u otros actos violentos en la vía pública. |
| **Normalización de violencia social** | | En el grupo focal se menciona que, para identificar a una persona que comete un robo, se observa su forma de caminar, vestir o hablar. Esta actitud refleja | En la encuesta no se habla de la normalización de la violencia social. | En el análisis documental no se refleja de la normalización de la violencia social. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | una tendencia a normalizar la violencia social, ya que el estudiante puede llegar a asociar ciertos comportamientos o características físicas con comportamientos violentos o criminales. Este tipo de generalización refuerza estereotipos y perpetúa la violencia, al centrar la atención en aspectos superficiales en lugar de abordar las causas profundas de la violencia social y las dinámicas que la sustentan.<br><br>El estudiante llega a normalizar la violencia social que puede llegar a reconocer o intentar reconocer a través de la forma de caminar. | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Rendimiento escolar** | | En el grupo focal no se toca directamente sobre el rendimiento académico, pero al sufrir un acto de violencia social puede llegar a afectar al nivel socioemocional y eso puede afectar al rendimiento escolar de una manera directa. | En la encuesta no se habla del rendimiento académico. | En el análisis documental no se abordan directamente del rendimiento escolar, pero en diversos aspectos de la violencia, destacando cómo esta puede influir negativamente en el rendimiento escolar. La violencia, ya sea física, emocional o social, afecta la concentración, el bienestar emocional y la motivación de los estudiantes, lo que repercute en su desempeño académico. A menudo, los estudiantes que enfrentan situaciones de violencia en su entorno no solo sufren consecuencias emocionales, sino que también tienen |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | dificultades para mantener un rendimiento adecuado en sus estudios. |
| **Capacitación docente** | | En el grupo focal se menciona que los estudiantes desean poder acudir a una persona adulta o mayor en busca de ayuda cuando enfrentan situaciones de violencia social. Sin embargo, sería fundamental capacitar a los docentes para que, en caso de que un estudiante se acerque a ellos buscando apoyo, sepan cómo actuar adecuadamente. Los docentes pueden desempeñar un papel crucial en la identificación temprana de signos de violencia social y en la orientación de los estudiantes hacia los recursos | En la encuesta no se aborda específicamente la capacitación docente, pero sí se menciona que el maestro juega un papel importante en la prevención y detención de la violencia. | En la LOEI nos habla de la capacitación docente es necesaria para saber cómo actuar en los casos de violencia y también habla que para que los futuros docentes estén capacitados que se debe comenzar a implementar en las materias temas de la violencia y como saber las sanciones que se aplican a las personas que violentan. No se habla directamente de la violencia social, pero se dice indirectamente. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | adecuados, fuera de la institución educativa. | | |
| **Erradicar la violencia social** | | En el grupo focal se menciona que, para erradicar la violencia social, los estudiantes comparten que en su barrio utilizan un botón de pánico como medida de seguridad. Este sistema permite que la comunidad se coordine rápidamente en caso de un robo o alguna situación de riesgo. Esta iniciativa puede brindar mayor seguridad a los estudiantes cuando tienen que salir solos a algún lugar, ya que saben que cuentan con un mecanismo de alerta y apoyo comunitario en caso de emergencia. | En la encuesta, para erradicar la violencia social, la mayoría de los participantes indica que avisarían a un adulto si son testigos de alguien siendo maltratado. El resto de los encuestados menciona que ayudarían directamente a su compañero. Esto refleja una actitud de responsabilidad colectiva, donde los estudiantes no solo son conscientes de la violencia, sino que también están dispuestos a intervenir de alguna manera, ya sea buscando ayuda externa o apoyando a la víctima en el momento. | En la LOEI en el artículo 347 habla de erradicar la violencia de todas las maneras, pero no se habla específicamente de la violencia social, pero en el artículo toca el tema de la violencia física y psicológica que va de la mano con la violencia social. |
| **Conocimiento del porque realizan actos ilícitos** | | En el grupo focal, se | El conocimiento | En el currículo de |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | discute sobre el conocimiento de las razones por las cuales algunas personas realizan actos ilícitos, como el robo o la violencia. Se menciona que muchos de estos individuos cometen crímenes principalmente para obtener dinero. A menudo, esto se debe a que enfrentan situaciones de pobreza extrema o falta de oportunidades, lo que los lleva a tomar decisiones impulsadas por la necesidad. En algunos casos, incluso se menciona que ciertas personas son manipuladas o forzadas por grupos o empresas para realizar estos actos ilícitos, como el robo o incluso delitos | sobre las motivaciones detrás de los actos ilícitos revela que, además de factores como la pobreza o la falta de oportunidades, la influencia de grupos negativos que promueven valores destructivos como el odio y la discriminación también juega un papel importante.<br><br>En esta se encuentra resultados variados, pero mayormente se dice que son personas que no respetan a los demás y le siguen personas que promueven el odio o la discriminación. | 2016, en la materia de Ciencias Naturales se aborda el tema de las sustancias psicoactivas (como las drogas) y sus consecuencias, lo que está relacionado con el conocimiento de por qué algunas personas realizan actos ilícitos. Muchas veces, las personas se ven involucradas en actividades delictivas, como el robo o la violencia, debido a la influencia de sustancias que alteran su comportamiento. Las drogas pueden afectar el juicio, la toma de decisiones y el control de impulsos, lo que aumenta la probabilidad de que una persona se |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | más graves, con el fin de conseguir riquezas o cumplir con las demandas de otros.<br><br>Este conocimiento de las motivaciones detrás de los actos ilícitos es crucial, ya que nos ayuda a entender que muchas veces la violencia y el crimen no son el resultado de una elección personal, sino de condiciones sociales, económicas y culturales que presionan a las personas a actuar de esta manera. | | involucre en actividades ilícitas. |
| **Sentimientos de inseguridad e Influencia del entorno social** | | En el grupo focal, después de escuchar las experiencias de los estudiantes, se puede concluir que muchos de ellos sienten inseguridad al salir a jugar | En la encuesta, la mayoría de los participantes reconocen que la violencia verbal, como el uso de palabras ofensivas o hirientes, es una forma de | En la LOEI habla que en el sistema educativo nacional se priorizará la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | solos en la calle o al ir a algún lugar fuera de casa. Esta sensación de inseguridad está estrechamente relacionada con la violencia social que perciben en su entorno, lo que les genera temor y desconfianza hacia su seguridad. Además, los estudiantes mencionan que, en algunos casos, las personas tienden a imitar comportamientos *"malos"* que observan en su entorno familiar o social, como los padres o figuras cercanas, lo cual refuerza la violencia social. | violencia. Este tipo de violencia puede afectar profundamente los sentimientos de inseguridad de los estudiantes, ya que la agresión verbal puede generar un ambiente de miedo, desconfianza y vulnerabilidad. Los estudiantes que experimentan o son testigos de violencia verbal pueden sentirse afectados emocionalmente, lo que influye en su bienestar y autoestima.<br><br>La influencia del entorno social juega un papel clave en este tipo de violencia, ya que el uso de lenguaje hiriente a menudo se aprende en el entorno social. | sin importar sus condiciones o circunstancias. En relación con la violencia social, esto implica que, aunque la violencia ocurra fuera del ámbito escolar, la institución debe brindar atención prioritaria y especializada a los estudiantes afectados por situaciones de violencia social, como el maltrato, acoso o inseguridad. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Exposición directa - indirecta a la violencia social** | | En el grupo focal, los estudiantes compartieron diversas experiencias de exposición directa e indirecta a la violencia social, lo que les genera sentimientos de inseguridad y miedo. Algunos se sienten aterrados por los eventos violentos que ocurren en su entorno, como robos, amenazas o actos de violencia en su comunidad, y experimentan un fuerte temor incluso al salir de sus casas. La influencia del entorno social, como las reacciones de miedo de sus padres o la exposición a situaciones violentas cercanas, refuerza estos sentimientos. Incluso aquellos que no han sido | En la encuesta en los resultados obtenidos, se observa una variedad de respuestas, pero la mayoría de los participantes coinciden en que las personas involucradas en actos de violencia social suelen ser aquellas que no respetan a los demás y que, en muchos casos, siguen a individuos o grupos que promueven el odio o la discriminación. Esta exposición directa e indirecta a la violencia social tiene un impacto significativo, ya que las personas que son testigos o víctimas de estos comportamientos pueden verse influenciadas | En la LOEI en esta forma de exposición ocurre cuando los estudiantes o miembros de la comunidad escolar son víctimas directas de situaciones de violencia, como agresiones físicas, robos o maltrato. Aunque el artículo no menciona explícitamente la exposición indirecta, se puede relacionar con los esfuerzos educativos para prevenir la violencia y promover valores de respeto, solidaridad y equidad. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | directamente afectados por la violencia, como en los casos de historias de robos o secuestros, se sienten emocionalmente impactados y más inseguros. Estas experiencias demuestran cómo la violencia social, ya sea vivida de manera directa o através de relatos cercanos, afecta profundamente la seguridad de los estudiantes. | por ellos, ya sea de forma directa, al presenciar la violencia, o indirecta, al estar expuestas a los discursos de odio que refuerzan actitudes violentas. | |